



INFORME DE GESTIÓN 2019

>> ACADÉMICA**Dirección de Alumnos****Cantidad de ingresantes**

Año	Abogacía	Traductorado	Calígrafo	Profesorado	Total
2019	4.092	381	89	410	4.972

Cantidad de egresados/as

Año	Abogacía	Traductorado	Calígrafo	Profesorado	Total
2019	2.731	99	9	83	2.922

Cantidad de cursos

	2019		
	1/2019	2/2019	TOTALES
CPC	831	809	1.640
CPO	964	999	1.963
Práctica Profesional	113	113	226
Traductorado	83	55	138
Calígrafo	18	14	32
Lecto-Comprensión	20	20	40
Verano	109		109
Invierno		110	110
Profesorado	22	22	44

Pases y Equivalencias

Trámites de Equivalencias ingresados en el año 2019:	168
Aprobados por el Consejo Directivo durante 2019	96
2020	40
2021	27
Trámites terminados con otros destinos	4
Pendientes por falta de documentación	1

Tramites de Convalidación de Título del Ministerio de Educación:

Tramites ingresados en los años 2019/2020:	51
Optaron por realizar los cursos de nivelación exigidos por el Tribunal	44
Optaron por rendir Examen General	1
No se contactaron para continuar el proceso	6

Tramites de Convalidación de Título del Ministerio de Educación:

Tramites ingresados en los años 2019/2020:	51
Optaron por realizar los cursos de nivelación exigidos por el Tribunal	44
Optaron por rendir Examen General	1
No se contactaron para continuar el proceso	6

Tramites de Reválidas de Títulos:

Se tomaron 3 exámenes escritos, dónde se aprobaron a:	5 Abogados
Se tomó 1 examen oral, donde aprobaron:	5 Abogados
Reválidas aprobadas en el Consejo Directivo 2019:	4 (corresponden a exámenes tomados durante 2018)

Dirección de Concursos Docentes

Llamados a Concurso aprobados por Consejo Superior

1. EXP N° 13910/16 – Elementos de Derecho Civil – 2 Cargos de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 19/19
2. EXP N° 23431/19 - Elementos de Derecho Administrativo - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1361/19.
3. EXP N° 23444/19 - Contratos Civiles y Comerciales - 10 cargos de Profesor/a Adjunto/a (9 Renovación) Dedicación Parcial– Res. (CS) N° 1450/19.
4. EXP N° 23460/19 - Derecho de Familia y Sucesiones - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1362/19.
5. EXP N° 23469/19 - Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial; y 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Semiexclusiva – Res. (CS) N° 1451/19.

6. EXP N° 23479/19 - Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina - 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación) - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1365/19.
7. EXP N° 47061/18 - Derecho de Familia y Sucesiones - 27 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 20/19
8. EXP N° 47069/18 - Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente - 6 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 24/19
9. EXP N° 93532/18 - Teoría del Estado - 7 cargos de Profesor/a Adjunto/a (4 Renovación) -Dedicación Parcial; 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Semiexclusiva; y 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Exclusiva – Res. (CS) N° 1452/19.
10. EXP N° 93536/18 - Elementos de Derecho Constitucional - 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación) - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1203/19.
11. EXP N° 93538/18 - Elementos de Derechos Comercial - 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación)- Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 636/19
12. EXP N° 93540/18 - Obligaciones Civiles y Comerciales - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1601/19.
13. EXP N° 93544 - Derecho Internacional Público - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial- Res. (CS) N° 873/19
14. EXP N° 94192/17 - Teoría General del Derecho - 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1453/19.
15. EXP N° 97536/17 - Finanzas Públicas y Derecho Tributario - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial; 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva; y 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación) - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1602/19.
16. EXP N° 97540/17 - Finanzas Públicas y Derecho Tributario - 12 cargos de Profesor/a Adjunto/a (1 Renovación) - Dedicación Parcial; Res. (CS) N° 1454/19.
17. EXP N° 60930/19 - Elementos de Derecho Comercial - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1833/19.
18. EXP N° 68267/19 - Elementos de Derecho Constitucional - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1834/19.
19. EXP N° 23450/19 - Elementos de Derechos Reales - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a (1 Renovación) - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 2036/19.
20. EXP N° 23455/19 - Elementos de Derechos Reales - 2 cargos de Profesor/a Titular (1 Renovación) - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 2037/19.
21. EXP N° 23464/19 - Derecho Internacional Privado - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 2038/19.

Total: 21 Exptes. Cargos totales: 92 (14 Titular, 78 Adjunto)

Inscripciones cerradas - 2019

1. EXP N° 13910 – Elementos de Derecho Civil – 2 Cargos de Profesor/a Titular
2. EXP N° 23431 - Elementos de Derecho Administrativo - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
3. EXP N° 23444 - Contratos Civiles y Comerciales - 10 cargos de Profesor/a Adjunto/a, (9 renovación)
4. EXP N° 23460 - Derecho de Familia y Sucesiones - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Renovación
5. EXP N° 23469 - Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial y 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Semiexclusiva
6. EXP N° 23479 - Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina - 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación)
7. EXP N° 47050 - Derecho Internacional Público - 9 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial – (Renovación)
8. EXP N° 47055 - Elementos de Derecho Administrativo - 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Renovación
9. EXP N° 47059 - Elementos de Derechos Reales - 6 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial (Renovación)
10. EXP N° 47061 - Derecho de Familia y Sucesiones - 27 cargos de Profesor/a Adjunto/a – (Renovación)
11. EXP N° 47069 - Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente - 6 cargos de Profesor/a Adjunto/a – (Renovación)
12. EXP N° 47076 - Sociología - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial
13. EXP N° 93532 - Teoría del Estado - 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Parcial; 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial; 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)- Dedicación Semiexclusiva; y 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Exclusiva (Renovación)
14. EXP N° 93536 - Elementos de Derecho Constitucional - 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación)
15. EXP N° 93538 - Elementos de Derechos Comercial - 1 cargo de Profesor/a Titular – (Renovación)
16. EXP N° 93540 - Obligaciones Civiles y Comerciales - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial
17. EXP N° 93544 - Derecho Internacional Público - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial
18. EXP N° 94192 - Teoría General del Derecho - 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial

19. EXP N° 97536 - Finanzas Públicas y Derecho Tributario - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial; 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva; y 1 cargo de Profesor/a Titular – (Renovación) Dedicación Parcial
20. EXP N° 97540 - Finanzas Públicas y Derecho Tributario - 12 cargos de Profesor/a Adjunto/a –(1 Renovación)

Total: 20 Exptes. Cargos totales 105 (9 Titulares, Adjunto/as: 96)

Sustanciación de pruebas de oposición 2019

1. Expte. N° 2219138/09 (N° Original 607537/09) Elementos de Derecho Administrativo- – 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a
2. Expte. N° 2219118/09 (N° Original 606158/06)– Elementos de Derecho Administrativo- 10 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
3. Expte. N 2221840/09 (N° Original 609529) Elementos de Derecho Administrativo— 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
4. - Expte. N° 15215/10 (N° Original 611132/08) Elementos de Derecho Administrativo– 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
5. Expte. N° 181/2012- Elementos de Derecho Administrativo- – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
6. EXP-UBA N° 9847/2015 - Elementos de Derecho Comercial- 2 cargos de Profesor/a Titular
7. Expte. N° 31608/09- Elementos de Derecho Civil - 16 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
8. EXP-UBA N° 2.219.125/09 (N° original 607.524/06) –Elementos de Análisis Económico y Financiero- 1 cargo de Profesor/a Titular
9. EXP-UBA N° 2.073.587/09 (N° original 604.062/04)-Elementos de Análisis Económico y Financiero- 2 cargos de Profesor/a Titular
10. EXP-UBA N° 11.887/16 (N° original 603.309/04)- Elementos de Análisis Económico y Financiero- 2 cargos de Profesor/a Titular (Renovación)
11. EXP-UBA N° 95.290/16- Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- 2 cargos de Profesor/a Titular
12. EXP-UBA N° 95.263/16- Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación)
13. EXP-UBA N° 13.909/16- Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- 1 cargo de Profesor/a Titular
14. EXP-UBA N° 13.906/16Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- - 1 cargo de Profesor/a Titular
15. EXP-UBA N° 10.212/15- Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social - 1 cargo de Profesor/a Titular

16. EXP-UBA N° 2.082.008/2009 (N° original 607.529/2006)- Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente- 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a
17. EXP-UBA N° 2.081.877/2009 (N° original 606.142/2006)- Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente- 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a

Total de Expedientes 17 Total cargos: 50 (13 Titular 37 Adjunto)

Designaciones realizadas por el Consejo Superior -2019

1. EXP-UBA N° 189/12. Teoría del Estado 7 cargos de Profesor/a Adjunto/a, Renovación, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 2119/19. Designamos 8 cargos.
2. EXP-UBA N° 50.338/10. Elementos de Derecho Constitucional 7 cargos de Profesor/a Adjunto/a, Renovación, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1024/19.
3. EXP-UBA N° 70.453/14. Derecho Internacional Privado 1 Cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 200/19.
4. EXP-UBA N° 2.219.116/09 (Original N° 606.156/2006). Teoría del Estado 5 Cargos de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Parcial. Renovación. Res. (CS) N° 201/19.
5. EXP-UBA N° 31.685/13 (Original N° 601.948/03). Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial 2 Cargos de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 342/19.
6. EXP-UBA N° 2.219.144/09 (Original N° 607.544/06). Historia del Derecho. 11 Cargos de Profesor/a Adjunto/a, (10 cargos con Dedicación Parcial, 1 cargo con Dedicación Semiexclusiva). Renovación. Res. (CS) N° 496/19.
7. EXP-UBA N° 91.748/15. Derecho Internacional Privado 1 Cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 822/19.
8. EXP-UBA N° 31.602/09. Obligaciones Civiles y Comerciales. 3 Cargos de Profesor/a Titulares, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1023/19.
9. EXP-UBA N° 188/12. Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial 3 Cargos de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1634/19. -1 cargo desierto.
10. EXP-UBA N° 10.772/15. Elementos de Derecho Comercial- 2 Cargos de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial, Renovación. Res. (CS) N° 1635/19.
11. EXP-UBA N° 11.658/2015 (Original N° 603.773/04). Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial. 1 Cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1636/19.
12. EXP-UBA N° 17.756/2015 (Original N° 605.517/05). Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial. 1 Cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1637/19.
13. EXP-UBA N° 2.219.106/2009 (Original N° 606.144/06). Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial. 1 Cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1638/19.
14. EXP-UBA N° 9391/15. Derecho Internacional Público. 1 Cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1876/19.

15. EXP-UBA N° 73.390/15 (Original N° 605.510/05). Derechos Humanos y Garantías. 1 Cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial Res. (CS) N° 1877/19.
16. EXP-UBA N° 2.219.110/09 (Original N° 606.151/06). Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial. 2 Cargos de Profesor/a Adjunto/as, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 1878/19. 1 cargo desierto.
17. EXP-UBA N° 88639/18 (Original N° 182/12). Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal. 1 Cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Parcial, Renovación. Res. (CS) N° 2274/19.

Total: 17 Exptes. Cargos totales: 51 (12 Titular 37 Adjunto, 2 desiertos)

Carrera Docente

Ayudantes de Segunda 2019: 446

Centro para el Desarrollo Docente

Síntesis: las actividades principales del Centro para el Desarrollo Docente se concentran en la formación pedagógica de los auxiliares docentes. Si bien esta formación en la actualidad no es obligatoria, se ha logrado mantener un importante caudal de auxiliares docentes en los talleres pedagógicos. Para aquellos que ya cursaron este trayecto pedagógico, existen otras instancias de actualización y profundización, a partir de un intercambio permanente con colegas de universidades reconocidas de todo el mundo. Se desarrollan anualmente las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, a las cuales concurren profesores regulares, auxiliares docentes y colegas de otras universidades, argentinas y extranjeras. También se edita una publicación sobre metodología en la enseñanza del derecho, en la cual escriben auxiliares docentes y profesores regulares, con contenidos orientados a mejorar la forma de desarrollar la actividad docente. Nuestros cursos se articulan con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado. Finalmente, hay una nutrida actividad a través del Programa Universidad y Discapacidad. Todas las actividades del Centro tienen como propósito el perfeccionamiento de la calidad en la tarea docente y la consolidación de una identidad en los auxiliares con la universidad, para fomentar una duradera y exitosa carrera académica.

Tareas desarrolladas durante el año 2019

I.-Cursos pedagógicos

La oferta de formación pedagógica continúa organizada en cuatro unidades curriculares. El total de inscriptos en el primer cuatrimestre fue de 378 docentes y en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a los 405 docentes, con la siguiente distribución:

	1 ^{er} cuatrimestre	2 ^{do} cuatrimestre
- Módulo 1: Pedagogía Universitaria (6 cursos ofertados)	103	129
- Módulo 2: Didáctica General (6 cursos)	108	103
- Módulo 3: Didáctica Especial	85	81

(4 cursos)		
- Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	82	92

II.-Curso introductorio a la formación docente

En septiembre y octubre de 2019 se realizó un curso sobre pedagogía y didáctica universitaria dirigido a ayudantes alumnos de la facultad a modo de introducción a la formación docente. Este curso se realizó los días miércoles 21 y 28 de agosto y 4 y 9 de septiembre 16 a 18 horas y estuvo a cargo de docentes de los cursos pedagógicos. El principal propósito es orientar y promover la vocación docente de estos ayudantes alumnos.

III.-Jornadas sobre Enseñanza del Derecho

Los días 3 y 4 de octubre se realizaron las IX Jornadas sobre Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 296 inscriptos y se presentaron 85 trabajos para ser expuestos en las once comisiones de debate en las que se organizó.

El panel de apertura en el Salón Rojo contó palabras de bienvenida a cargo de las autoridades Marcelo Gebhardt, Silvia Nonna y Juan Antonio Seda y una conferencia central sobre Enfoque de Género para la Enseñanza del Derecho a cargo de Laura Pautassi. El segundo día, con la coordinación de la profesora del Centro para el Desarrollo Docente María Celeste Varela, los profesores Carlos Clerc y Mario Villar disertaron sobre Desafíos en la gestión institucional de la enseñanza del derecho.

IV.-Revista Digital de Carrera y Formación Docente

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron ocho números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, trabajos producidos en los cursos pedagógicos y ponencias seleccionadas de las Jornadas de Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

En 2019 se publicó la novena edición con entrevistas a la Dra. Mónica Pinto, al Dr. Pablo Buchbinder, una reseña de un libro “¿Qué hacen los mejores profesores universitarios?” y se incluyen cuatro artículos sobre la Reforma Universitaria de 1918 escritos por docentes que están realizando los cursos de formación docente.

V.-Entrega de diplomas de finalización

En 2019 se organizaron dos entregas de diplomas de finalización de cursos de formación docente. La primera se organizó para los 57 docentes que aprobaron el cuarto curso en el segundo cuatrimestre de 2018 y, a la entrega de diplomas realizada el 17 de abril en el Salón Azul de nuestra facultad, asistieron 46 a recibir su diploma. El 17 de septiembre se realizó la segunda entrega de diplomas en el Salón Rojo de la Facultad para los docentes que finalizaron los cursos en el primer cuatrimestre de 2019 y a la misma asistieron 55 docentes. El propósito es dar un cierre al ciclo, acorde con el esfuerzo realizado y resaltar el reconocimiento real que la Facultad tiene para con sus auxiliares docentes.

VI.-Acompañamiento a cátedras

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros).

Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten. Durante 2019 se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra.

VII.-Programa Universidad y Discapacidad

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se reciben las consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas. En los dos cuatrimestres se realizaron seminarios de extensión universitaria abiertos a la comunidad en los que expusieron referentes del tema en encuentros mensuales.

El 26 de junio y el 11 de julio de 2019 se realizaron dos encuentros formativos con trabajadores de la Facultad de Derecho. Los días 15 y 16 de agosto de 2019 se realizaron las VII Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos en la Ciudad de Córdoba. En la organización de estas jornadas anuales participaron los integrantes de los equipos del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); Colegio de Abogados de Córdoba, Proyecto de Investigación (UBACyT) “La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes”, Proyecto de Extensión Universitaria (UBANEX) “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos.”, Revista Académica Discapacidad y Derechos (ijeditores.com.ar).

VIII.-Convenios

A lo largo de 2019 se profundizaron vínculos con colegios de abogados de todo el país, con convenios que se traducen en actividades conjuntas y capacitaciones. Los convenios durante este período fueron con los Colegios de Abogados de San Juan, Rafaela (Santa Fe), Córdoba y Paraná (Entre Ríos).

IX.-Conferencias y seminarios independientes

A través del Seminario Permanente de Investigación sobre Discapacidad y Derechos del Instituto Gioja se realizaron los siguientes encuentros:

3/9 – “Cuestiones sobre la investigación en materia de empleo y discapacidad” – Ricardo Esteban Legarreta, Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sala Avellaneda, Instituto Gioja.

10/9 – “Autodeterminación y discapacidad: reflexiones en torno a tratamientos médicos y a la interrupción del embarazo” – Markus Finn, Profesor de la Universidad de Hof, Alemania. Aula del Centro para el Desarrollo Docente.

6/11 – “Justicia distributiva” – Laura Seminario, Docente de Filosofía del derecho, UBA. Sala Avellaneda, Instituto Gioja.

El 9 de octubre y el 20 de noviembre se realizó el “Ciclo de cine sobre Discapacidad y Derechos”.

Dirección de Posgrado

- **Cantidad de doctorandos admitidos y cantidad de tesis defendidas.**

INGRESOS: 102.

DOCTORES RECIBIDOS: 14.

- Cantidad de admisiones al Programa de Posdoctorado y el estado en el que se encuentran.

INGRESOS: 4.

POSDOCTORANDOS RECIBIDOS: 3.

- Cantidad de firma de convenios, detallando cuales fueron y los cursos que se dictaron a partir de ellos.

TRIBUNAL SUPERIOR SANTIAGO DEL ESTERO	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	LABORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE (SEDE RAFAELA)	DISCAPACIDAD Y DERECHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE (1 RA CIRCUNSCRIPCION)	ABOGADO DEL NIÑO
FUNDACION GUILLERMO SNOPEK	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS	MEDIACION
MINISTERIO PUBLICO FISCAL TUCUMAN	MPF
COLEGIO DE ABOGADOS- AVELLANEDA LANUS	FAMILIA
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE TIERRA DEL FUEGO	MAGISTRATURA
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	DERECHO ADMINISTRATIVO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	DERECHO PENAL
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE LA PROV DE BSAS	LABORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE QUILMES	DERECHO DE FAMILIA- HERRERA
COLEGIO DE ABOGADOS DE DOLORES	DERECHO FAMILIA - SOLARI

FACULTAD DE DERECHO (UBA)

COLEGIO DE ABOGADOS DE JUNIN	DCHO PROCESAL DE FAMILIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA CRUZ	MEDIACION
FUNDACION LOGRAR MAS	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE GENERAL ROCA	MEDIACION
COOPERATIVA EMPATIO LTDA -SANTA FE	MEDIACION
LA LEY PARAGUAYA	DAÑOS
COLEGIO DE ABOGADOS DE NEUQUEN	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE (SEDE RAFAELA)	DISCAPACIDAD Y DERECHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE AVELLANEDA -LANUS	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	FAMILIA Y SUCESIONES
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS	DISCAPACIDAD Y DERECHO
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	MEDIACION
ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE MISIONES	DERECHO JUDICIAL
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN	DISCAPACIDAD Y DERECHO
ASOCIACION MISIONERA DE MEDIACION PARA EL CURSO DE MEDIACION TRANSFORMATIVA	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE CRUZ DEL EJE	ABOGADO DEL NIÑO
COLEGIO DE ABOGADOS DE PERGAMINO	PROCESAL DE FAMILIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN LUIS	CIBERCRIMEN
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	CONSTITUCIONAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	FAMILIA Y SUCESIONES

COLEGIO DE ABOGADOS DEL ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE	PROCESAL CIVIL
---	----------------

□ **Cantidad de graduados por Carreas, Maestrías**

MAESTRÍAS	-
Maestría en Relaciones Internacionales	2
Maestría en Derecho Penal	2
Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia	-
Maestría en Magistratura	7
Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	4
Maestría en Teoría y Práctica en Elaboración de Normas Jurídicas	-
Maestría en Derecho Internacional Privado	2
Maestría en Derecho y Economía	10
Maestría en Filosofía del Derecho	2
Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	5
Maestría en Derecho Penal del Mercosur	-
Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	-
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	7
Maestría en Energía	10
Maestría en Traducción e Interpretación	2
Maestría en Derecho del Trabajo	2
CARRERAS	-
Carrera de Especialización en Derecho Penal	75
Carrera de Especialización en Derecho Bancario	2
Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo	12
Carrera de Especialización en Derecho Laboral	2
Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente	3
Carrera de Especialización en Recursos Naturales	1

Carrera de Especialización en Derecho de Daños	23
Carrera de Especialización en Derecho de Familia	17
Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	2
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	3
Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas	19
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	
Carrera de Especialización en Administración de Justicia	27
Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética	6
Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto Juvenil	6
Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas	2
Carrera de Especialización en Derecho Ambiental	21
Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil	26
Carrera de Especialización en Derecho Informático	7
Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	4
Carrera de Especialización en Derecho Constitucional	5
Carrera de Especialización en Ministerio Público	1
Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional	5
Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación	

- **Cursos Intensivos - Durante el receso invernal**

Los cursos se desarrollaron del 15 al 26 de julio; participaron 39 alumnos extranjeros. -

Curso	Docente	Cantidad total de alumnos
Actualización en Derecho de Autor y Derechos conexos. Teoría, práctica y jurisprudencia	Lipszyc, Delia	35
Actualización en Derecho del Consumidor. Teoría, Práctica y Jurisprudencia	Wajntraub, Javier Hernán	17
Actualización en Derecho de Seguros	Vítolo, Daniel Roque	15
Curso de tesis e investigación jurídica. Cómo hacer la tesis	Bercholz, Jorge Omar	11

doctoral, generando conocimiento original con metodología científica		
Derecho Constitucional Judicial	Maraniello, Patricio Alejandro	14
Derechos Políticos y Electorales	Dalla Vía, Alberto Ricardo	17
Derecho de niños, niñas y adolescentes a 30 años de la convención de los derechos del niño	Grosman, Cecilia Paulina/Herrera, Marisa	27
El Control de constitucionalidad y Convencionalidad de los Derechos	Amaya, Jorge Alejandro/Loianno, Adelina	10
Derecho constitucional económico en la actividad empresarial	Cao, Christian Alberto	1
Resolución alternativa de disputas: Formación básica en mediación (60 horas)	Alvarez, Gladys Stella	21
Interpretando los Derechos Humanos: sistema interamericano y sistema europeo	Pizzolo, Calógero	13
Derecho Aduanero y de la Integración	Abarca, Alfredo Ernesto	11
Derecho Probatorio	Gozaíni, Osvaldo Alfredo	9

Biblioteca

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Accesos a Biblioteca Virtual (logueo)	702	1765	4907	4542	4095	3517	2103	4314	5086	3864	3348	1262	39505
Usuarios Unicos mensual BV (logueo)	351	714	2063	1643	1438	1268	856	1796	1696	1417	1360	625	
Accesos a Proview	756	1542	4157	3815	3132	2603	1431	3666	4127	3076	2632	1087	32024
Accesos a El Derecho	250	503	1157	1091	1024	826	587	954	1224	919	845	345	9725
Accesos Formulario Búsqueda Biblioteca	74	294	1173	959	871	732	427	1037	1100	923	993	308	8891
Accesos Ij Universitario	84	226	565	524	436	406	259	448	821	510	664	217	5160
Accesos BORA	27	52	112	85	63	47	45	86	73	69	81	31	771
Accesos Ij Docentes	68	88	80	91	97	79	75	85	103	142	135	71	1114
Accesos HeinOnline		9	258	246	242	272	143	183	263	334	372	146	2468
Accesos Westlaw		5	80	36	75	45	42	30	23	58	69	46	509
Accesos compra Libros			9	9	4	7	5	3	6	12	4	6	65
Accesos compra Revistas			4	5	1					6	1		17
Accesos Emerald			31	94	109	79	60	87	83	76	107	48	774
Accesos Kluwer			155	146	188	125	94	87	135	130	183	40	1283
Accesos Springer			21	50	49	48	29	48	35	55	73	23	431
Accesos Revistas Derecho											284	101	385
Accesos únicos Revistas D.											158	53	
Clicks solo servicios	1259	2719	7802	7151	6291	5269	3197	6714	7993	6310	6601	2522	
													Cliks servicios: 63617
													Usuarios únicos totales: 6634

	2019
Cantidad de préstamos, devoluciones y renovaciones de Circulación y Prestamos y Referencia	67163
<i>Préstamos</i>	28956
<i>Devoluciones</i>	29154
<i>Renovaciones</i>	9053
Usuarios únicos (presencial)	6852
Cantidad de consultas en línea del área de circulación y préstamo y Usuarios	698
<i>Consultas sobre préstamos, devoluciones, renovaciones, etc.</i>	212

<i>Consultas usuarios por mails (consultas generales)</i>	402
<i>Consultas usuarios por mails (clave/PIN)</i>	84
Cantidad de visitas del área de referencia	
<i>Usuarios</i>	1222
<i>Obras consultadas</i>	636
<i>Mails</i>	590
Cantidad de usuarios y documentos consultados del servicio de información Jurídica.	
<i>Cantidad de usuarios</i>	3300
<i>Material enviado</i>	17987
Cantidad de consultas de hemeroteca	
<i>Consultas por mails</i>	124
<i>Material enviado</i>	94
<i>Usuarios presenciales</i>	3228
Cantidad de visitas a la biblioteca virtual (Acceso a recursos electrónicos) - VER DETALLE EN ANEXO	63828
<i>Usuarios únicos (virtual)</i>	6634
Cantidad de consultas a la página web (Total sitio y Catálogo)	800340
<i>Sitio WEB</i>	474309
<i>Catálogo Bibliográfico</i>	326031
Cantidad de nuevas monografías, tesis y publicaciones	
<i>Tesis</i>	36
<i>Artículos de revistas</i>	1376

Dirección de Relaciones Internacionales

Actividades centrales del área:

La Dirección de Relaciones Internacionales, dependiente de la Subsecretaría Académica, se ocupa de la planificación, coordinación y ejecución de las acciones de cooperación internacional e internacionalización de la educación superior que desarrolla la Facultad de Derecho (FD) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) desde la creación de la misma en el año 2010.

En ese marco:

- Promueve la relación con universidades e instituciones extranjeras a través de la negociación de convenios marco y específicos de cooperación académica y de la generación de actividades y eventos conjuntos, así como cursos intensivos para universidades latinoamericanas con docentes de esta Casa;
- Promueve la internacionalización de los curriculums de graduados a través de la elaboración de cursos cortos de posgrado y del Ciclo de Cursos Online;
- Gestiona programas de intercambio de estudiantes, tanto para el envío de nuestros/as estudiantes al exterior como para la recepción de estudiantes extranjeros/as que desean formarse en nuestra Facultad;
- Ejecuta programas de movilidad internacional de docentes e investigadores;
- Gestiona la participación de estudiantes de la Facultad en competencias interuniversitarias;
- Centraliza los pedidos de cooperación académica internacional de docentes, investigadores y estudiantes de posgrado extranjeros;

La Dirección de Relaciones Internacionales se ocupa asimismo de recibir y difundir las convocatorias de programas y becas internacionales para grado, posgrado, docencia e investigación que gestiona la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA y aquellas que son administradas por otras Universidades o redes de Universidades (nacionales o internacionales) que pueden ser de interés para la comunidad académica de esta Casa de Estudios.

Durante el año 2021 y principios de 2022 – y debido a los cambios a nivel internacional provocados por la pandemia del COVID-19- los principales programas y actividades fueron desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales con una serie de adecuaciones, y son los que se reseñan a continuación:

Programas de Intercambio de Estudiantes – Movilidad de grado

□ **Programa de Intercambio de Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho (2019, 2021, 2022):**

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite todos los años que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado (CPO) -que cuentan con una actividad académica destacada y muy buen manejo de idiomas- cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Carrera en nuestra Casa de Estudios.

Durante el 2019, 17 (diecisiete) estudiantes fueron elegidos para participar del Programa y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: ALEMANIA, Bucerius y Universität Erfurt; CHILE, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales (UDP); ESPAÑA, Universidad Autónoma de Barcelona; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, New York University (NYU), The University of Texas, Boston University, Tulane University, Cornell University; FRANCIA, Université Panthéon-Sorbonne (Paris I), Université Panthéon Assas (Paris II), SciencesPo Paris; ITALIA, Università degli Studi di Milano y Università Commerciale L. Bocconi.

En virtud de las imposibilidades provocadas por la propagación del COVID-19, durante 2020 no se realizó el llamado **de la Edición 2021 del Programa**, en este sentido, se proyecta reabrir el proceso de selección durante el segundo cuatrimestre 2021 para la **Edición 2022 del Programa**.

Durante el 2021, 19 estudiantes fueron elegidos para participar del Programa Edición 2022 y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: ALEMANIA, Bucerius y Universität Erfurt; CHILE, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales (UDP); ESPAÑA, Universidad Autónoma de Barcelona; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, New York University (NYU), The University of Texas, Boston University, Tulane University, Cornell University, Columbia University; FRANCIA, Université Panthéon-Sorbonne (Paris I), Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris X (Paris Ouest Nanterre La Defense), SciencesPo Paris; ITALIA, Università di Torino y Università Commerciale L. Bocconi.

Como parte del Programa, con el objetivo de promover que todos los/as estudiantes puedan participar de la experiencia con base en su mérito académico y sin perjuicio de su situación económica, se le asignó a todos los/as estudiantes seleccionados/as una beca para traslado y manutención con un compromiso presupuestario de USD 113.000 (dólares estadounidenses), para la edición 2019 y un compromiso presupuestario de USD 48.000 (dólares estadounidenses) para la edición 2022.

Las becas son financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

En función de los Acuerdos de Cooperación celebrados, todos los/as estudiantes fueron eximidos del pago de matrícula en las Universidades de destino.

Cabe destacar que desde el año 2019, con motivo del cuerpo normativo sancionado por el Estado Argentino en materia de restricciones para la adquisición de moneda extranjera, así como la pesificación de las transferencias por servicios educativos realizadas desde el exterior, ha sido necesaria la utilización de las declaraciones juradas de co-financiamiento por parte de los y las estudiantes. Dichas declaraciones forman parte de los requisitos de inscripción al programa de becas de movilidad para el caso de imposibilidad de financiar la totalidad de los viáticos correspondientes a la movilidad.

En este sentido, las declaraciones juradas no forman parte del proceso de preselección de los candidatos y son abiertas exclusivamente si el presupuesto no alcanza a cubrir la totalidad de las becas otorgadas.

En esta convocatoria se incorporó la plaza de Università di Torino con una financiación completa por parte de la universidad de destino con el objetivo de promover lazos de cooperación y movilidad estudiantil entre ambas instituciones educativas. Asimismo, se incorporó Université Paris X (Paris Ouest Nanterre La Défense) a las plazas para estudiantes de grado.

□ **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA – Convocatoria Unificada:**

En 2019 la Secretaría de Relaciones Internacionales (SRI) del Rectorado de la UBA lanzó dos convocatorias ofreciendo becas completas para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en cada convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección a través de la cual se nominaron los candidatos que compitieron con los/as estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad.

En el primer cuatrimestre de 2019 diez (10) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados/as para concurrir durante el segundo semestre de 2019 a: BRASIL, Universidad de Brasilia, Universidad Estatal Paulista, Universidad Federal Río Grande del Sur, Universidad de Río de Janeiro, Universidad de San Pablo; CHILE, Universidad de Chile; COLOMBIA, Universidad El Bosque; ESPAÑA, Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante el segundo cuatrimestre de 2019 tres (3) estudiantes fueron seleccionadas para concurrir durante el primer semestre de 2020 a las siguientes universidades: Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), Universidad de Santiago de Chile (Chile) y Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay). En este sentido, las tres estudiantes recibieron la beca de la SRI y se trasladaron en el mes de febrero 2020 hacia las ciudades de las Universidades de destino.

Todas las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención, así como la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. Cabe destacar que, una vez declarada la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales en conjunto a la SRI, coordinaron un seguimiento permanente del estado de las alumnas y elevaron la información a la Cancillería Argentina, que veló por el regreso seguro de las estudiantes.

En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino por la cursada virtual fueron revalidados para el plan de estudios de la Carrera de las estudiantes en la Facultad de Derecho de la UBA.

Asimismo, en el primer cuatrimestre de 2020 se dictó en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, que suspendió los programas de intercambio y las movilidades académicas en todos los niveles.

En el año 2022, se reanudó la convocatoria del programa donde 5 estudiantes quedaron seleccionados para realizar intercambios durante el segundo cuatrimestre 2022.

□ **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA – Becas parciales (UBAINT):**

En 2017 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó una nueva convocatoria ofreciendo becas parciales para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado.

Durante el segundo ciclo del 2018, fueron seleccionados/as 9 (nueve) estudiantes de la Facultad de Derecho quienes concurren en el primer cuatrimestre de 2019 a: ESPAÑA, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; COLOMBIA, Universidad Nacional de Colombia; FRANCIA, Sciences Po; ISRAEL, Universidad Hebrea de Jerusalén; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Guadalajara; Universidad de Ámsterdam.

Durante el primer cuatrimestre de 2019 fueron seleccionados/as 10 (diez) estudiantes para concurrir el segundo cuatrimestre de 2019 a: ESPAÑA, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; CHINA, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái; FRANCIA, Sciences Po y Université Jean Moulin; ITALIA, Universidad de Pavía, Universidad de Messina y Universidad Tor Vergata; PAÍSES BAJOS, Universidad de Róterdam.

A su vez, durante los últimos meses de 2019 se llevó a cabo la selección de estudiantes que participarán en la siguiente edición del programa UBAINT. En esta ocasión, fueron seleccionados/as 10 (diez) estudiantes para concurrir durante el segundo semestre de 2020 a: ESPAÑA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; CHINA, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái; CHILE, Universidad Andrés Bello; FRANCIA, Sciences Po Paris, Sciences Po Lyon y Universidad Jean Moulin; ITALIA, Universidad de Messina.

Los/as estudiantes seleccionados/as en el marco del Programa UBAINT fueron eximidos del pago de matrícula y recibieron un subsidio parcial para traslados y manutención. En este sentido, los/as diez estudiantes recibieron la beca de la SRI y se trasladaron en el mes de febrero 2020 hacia las ciudades de las Universidades de destino. Cabe destacar nuevamente que, una vez declarada la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales en conjunto a la SRI, coordinaron un seguimiento permanente del estado de las alumnas y elevaron la información a la Cancillería Argentina, que veló por el regreso seguro de las estudiantes.

En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino por la cursada virtual fueron revalidados para el plan de estudios de la Carrera de las estudiantes en la Facultad de Derecho de la UBA.

Asimismo, en el primer cuatrimestre de 2020 se dictó en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, que suspendió los programas de intercambio y las movilidades académicas en todos los niveles, que continúa vigente.

En virtud de la pandemia Covid-19 el Programa fue suspendido hasta el mes de abril de este año cuando se abrió la Convocatoria para el Programa UBAINTE 2021-2 a realizarse durante el segundo cuatrimestre 2021. En ese sentido, fueron seleccionados/as 6 (seis) estudiantes para concurrir durante el segundo semestre de 2021 a: ESPAÑA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Barcelona; ISRAEL, Universidad Hebrea de Jerusalén; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México; ITALIA, Universidad de Pavia.

En el primer cuatrimestre de 2022, fueron seleccionados 11 estudiantes de la Facultad para participar del programa de becas de intercambio en el segundo semestre del corriente año.

□ **Programa de Movilidad de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS):**

En el marco del convenio internacional de la Facultad de Derecho de la UBA con la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS), cada año la Dirección de Relaciones Internacionales conduce un proceso de preselección basado en un orden de mérito académico para postular a un máximo de 1 titular y 1 suplente, estudiantes del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía. Así fue como a finales del año 2019, una estudiante de la carrera de Derecho fue seleccionada para cursar el primer semestre 2020 en la Universidad Autónoma de Barcelona.

La estudiante recibió una beca completa por parte de la Facultad y viajó a la ciudad de Barcelona en el mes de enero 2020. Cabe destacar que, una vez declarada internacionalmente la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales, realizó un seguimiento permanente del estado de la estudiante y elevó su información a la Cancillería Argentina, sin perjuicio de esto, la alumna prefirió quedarse en España hasta el fin de su intercambio, culminando todas las materias de forma virtual.

En el año 2020, debido a la situación internacional producida por la propagación del COVID-19, se decidió entre las Facultades que conforman la asociación, no suspender el intercambio y que cada una de las instituciones parte, adapte la modalidad de cursada a sus propias políticas y restricciones.

De esta forma, durante los últimos meses del año 2020, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho ha abierto la convocatoria al Programa de Movilidad de Estudiantes de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho de Sui Iuris para el primer semestre de 2021 de forma exclusivamente virtual. Los/las estudiantes han presentado sus antecedentes académicos y cartas de motivación y, en atención a la puntuación resultante del mérito de los mismos, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UBA) seleccionó -por primera vez- 4 (cuatro) postulaciones de estudiantes que fueron elevadas al Comité de Selección de SUI IURIS y fueron aceptadas en su totalidad en las siguientes Universidades: Universitat Pompeu Fabra, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Los Andes y Universidad del Pacífico.

En el mes de mayo de 2021 se lanzó nuevamente la Convocatoria para el Programa SUI IURIS 2021-2, a realizarse durante el segundo cuatrimestre 2021 en la modalidad virtual. En ese sentido, hemos realizado el proceso de selección correspondiente de nuestros 4 (cuatro) estudiantes seleccionados.

El segundo cuatrimestre de 2021 una estudiante de la carrera de Abogacía fue seleccionada para realizar el Programa de Movilidad de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS). Actualmente se encuentra cursando este primer semestre (semestre de primavera) en la Universidad Autónoma de Madrid.

Otros Programas de Movilidad para Estudiantes

□ Programa UBA-CHINA de la UBA:

Los Programas de Cooperación Académica con la República Popular China surgen como resultado de una serie de iniciativas y acciones integrales llevadas a cabo en el marco de la SRI de la UBA a lo largo de los últimos años.

"Tsinghua Global Summer School (GSS) 2020: Toward a Post-Pandemic World":

En 2020 la SRI convocó a estudiantes de todas las unidades académicas al programa de becas de la Universidad más prestigiosa de China actualmente. El objetivo general del Programa es promover la vinculación científico-académica con dicho país, favoreciendo el intercambio y la colaboración con instituciones de excelencia y propiciando el enriquecimiento mutuo.

En el año 2020 la Dirección de Relaciones Internacionales recibió y revisó más de 90 postulaciones para este programa, de las cuales pre seleccionó 4 (cuatro) dos de estudiantes de grado y dos de estudiantes de posgrado. Posteriormente, un comité conformado por representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las unidades académicas pre seleccionó 20 candidaturas entre todas las recibidas por las 13 unidades académicas. Finalmente, la Universidad de Tsinghua seleccionó a 14 (catorce), entre las cuales se encontraba la de 1 (un) estudiante de la Facultad de Derecho.

Cursos Cortos de Formación, "Tsinghua Global Summer School 2021" (virtual)

Durante 2021, una estudiante de grado de la carrera de Abogacía y un estudiante de posgrado quedaron seleccionados para realizar el mencionado programa de manera virtual administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires y cuya preselección estuvo a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho UBA.

Cursos Cortos de Formación, "Tsinghua Global Summer School 2022" (virtual)

Durante 2022, una estudiante de grado de la carrera de Abogacía fue seleccionada para formar parte del curso corto de formación virtual en estudios de China de la Universidad de Tsinghua relativo a "A Healthy Planet for Sustainable Development".

"Formación de profesorado de chino como lengua extranjera 2021":

En 2020 la SRI abrió el llamado a dicho programa y la Dirección de Relaciones Internacionales de FD-UBA recibió numerosas postulaciones de estudiantes y graduados, de las cuales se pre seleccionó una, que fue elevada a la Secretaría de Relaciones Internacionales, en dónde un comité conformado por representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las unidades académicas seleccionó finalmente 3 candidaturas entre todas las recibidas, entre las cuales se encontraba la de la estudiante preseleccionada por esta Dirección.

La Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU) le entregó una beca para distintos cursos, en ese sentido, la estudiante fue recomendada para realizar el Curso de Chino cuya duración es de un año académico, comenzando en marzo y finalizando en diciembre del corriente año 2021. **El desarrollo del curso será bajo la modalidad virtual exclusivamente.**

Programa virtual Developing Cultural Competency de la Universidad Estatal de Carolina del Norte:

En noviembre 2020 finalizó el proceso de selección para el programa Developing Cultural Competency (DCC) de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, el cual tiene como objetivo que los participantes adquieran un valioso marco teórico y habilidades prácticas mientras realizan un intercambio con estudiantes de todo el mundo. **El curso fue desarrollado bajo la modalidad virtual en diciembre 2020.**

En este contexto, la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires impulsó un proceso de selección para becar hasta tres estudiantes de las diferentes facultades para realizar el programa, dentro de las cuales se encontraba la candidatura de la estudiante de Derecho pre-seleccionada por esta dirección.

Programa "Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Grado 2° 2021" – AUGM

Cinco estudiantes de la carrera de Abogacía quedaron seleccionadas para realizar el programa de Movilidad Virtual AUGM durante el segundo semestre del año 2021. Las universidades de destino fueron las siguientes: Universidad de Valparaíso (Chile), Universidad de Itapúa (Paraguay), Universidad de San Francisco (Bolivia).

Programa "Pila Virtual 2° 2021"

Seis estudiantes de la carrera de Abogacía quedaron seleccionados para realizar un intercambio a través del Programa de movilidad estudiantil Pila Virtual durante el segundo semestre de 2021. Las universidades de destino fueron las siguientes: Universidad de La Sabana (Colombia), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Universidad de La Costa (Colombia), Universidad del Estado de Río Grande del Norte (Brasil).

Luego de la reanudación a la presencialidad en el primer semestre 2022, el programa decidió suspenderse por falta de intención de parte del conjunto de las Facultades que conforman la Universidad de Buenos Aires para continuar la modalidad virtual.

Programa de tutorías para estudiantes internacionales

Desde el 2017, la Dirección de Relaciones Internacionales organiza un Programa de Tutorías para Estudiantes Internacionales dirigido a graduados y estudiantes avanzados de las carreras de Abogacía y Traductor Público, especialmente para estudiantes que hayan participado o quieran participar de Programas de Intercambio y/o de Competencia Internacionales. Los/as alumnos/as seleccionados/as cumplen el rol de tutores de los/as estudiantes internacionales que la Facultad recibe en el marco del Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros, bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Internacionales. Durante el primer semestre 2020, 27 alumnos de esta Alta Casa de Estudios oficiaron de tutores de alumnos internacionales. Debido a la suspensión de las movilidades internacionales para el segundo semestre 2020, no se abrió la convocatoria en dicha ocasión.

En el año 2021, se abrió la convocatoria para acompañar a los estudiantes del extranjero que se encontraban cursando de manera virtual y fueron seleccionados 11 estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Este año (2022) no ha sido la excepción a la regla, siendo uno de los más significativos debido a la vuelta a la presencialidad post-pandemia. Han participado 12 alumnos que oficiaron de tutores de quienes optaron por la Facultad de Derecho como destino del intercambio realizando diversas actividades académicas y sociales.

Es de destacar la ayuda recibida por el programa de internacionalización de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires "Study BA" a la hora de brindarles algunos materiales, experiencias y recursos

como tarjetas SUBE y chips para celulares prepagos, actividades de vinculación y conocimiento de la Ciudad y de las tradiciones nacionales, con el objetivo de facilitar su estadía durante su estancia en Argentina.

Programas de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho

El Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la UBA permite que estudiantes de grado de Universidades extranjeras se postulen para cursar uno o dos cuatrimestres en nuestra Casa de Estudios, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Universidad de origen.

Durante el primer semestre 2020 la Facultad recibió 49 estudiantes extranjeros provenientes de: la Università degli Studi di Teramo, la ITESO, la Universidad San Martín de Porres, la Universidad de la Costa, l' Université Toulouse 1 Capitole, la Georg-August-Universität Göttingen, la ESADE Barcelona, la Universidad de Viena, la Université Catholique de Louvain, la Universidad de Lorraine, la Sciences Po París, la ITAM, la Université Paris II Panthéon Assas, la Universität Bayreuth, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad de Liege, la Universidad de Vigo, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Albert-Ludwigs y la SciencesPo Lyon.

Sin perjuicio de ello en el mes de marzo -una vez dictado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio- 15 estudiantes decidieron volver a sus países de orígenes y declinar su postulación en la FD-UBA, mientras que los/as 34 restantes finalizaron la cursada de forma virtual desde sus países de orígenes y/o desde sus residencias en la Ciudad de Buenos Aires.

Cabe destacar que esta Dirección se mantuvo en contacto permanente con cada uno de ellos y sus instituciones de origen, informándoles constantemente sobre la situación migratoria de cada uno y sobre las políticas migratorias tomadas por el gobierno a nivel nacional y las medidas adoptadas en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

Con la reanudación de la presencialidad, durante el primer semestre 2022 la Facultad recibió 24 alumnos de las siguientes universidades:

1. Universidad Autónoma de Baja California,
2. Université Lyon 2,
3. Universidad Paris Nanterre,
4. University of Liège (Belgium)
5. Universidad Privada del Norte
6. Universidad Autónoma de Bucaramanga
7. Université de Rennes 1
8. UCLouvain
9. Université Paris II Panthéon-Assas

10. Universidad de Murcia
11. Université Catholique de Louvain
12. Universidad Nacional de Trujillo
13. Université Lumière Lyon II

Alumnos UBA INT

Dentro de la recepción internacional proveída por la Facultad de Derecho se recibió a través de este programa a 5 estudiantes de las siguientes universidades en función de los acuerdos celebrados por el programa UBAINT estudiantes:

- Universidad Sciences Po Lyon
- Universidad de Lund
- Bucerius Law School
- Universidad Autónoma de Madrid

Programas de Movilidad de Docentes e Investigadores*

(*Ninguna de las movilidades pudo ser ejecutada en 2020 en virtud de Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, y se encuentran pendientes para el año 2021.

Programas de Movilidad Docente de la UBA:

En el segundo período del año 2019, dos profesores de la casa fueron seleccionados para realizar una estancia académica en el año 2020 en el marco del programa AUGM en prestigiosas universidades extranjeras: Universidad Nacional de la República (Uruguay) y Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia).

También durante el año 2019 se seleccionó a cuatro (4) docentes de la Casa para realizar una estancia en el exterior en 2020 en el marco del Programa de Movilidad Docente UBA INT, administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, cuya convocatoria y primera instancia de evaluación es llevada a cabo por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Los docentes recibieron un subsidio para asistir a: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Iberoamericano de La Haya, Universidad de Milano y Universidad de Génova.

Cabe destacar, que la facultad otorga licencia con goce de sueldo a todos los profesores seleccionados durante el período que dure su estancia en la Universidad de Destino.

Durante el segundo semestre de 2021, se retomaron las convocatorias en el programa de movilidad docente de la UBA, siendo seleccionados los seis postulantes por parte de la Facultad de Derecho para asistir con un subsidio otorgado por la Universidad a: Universidad de Salento

(Italia), Universidad de Roma (Italia), Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (España), Universidad de Salamanca (España), Universidad Austral de Chile (Chile) y la Universidad Nacional Autónoma de México (México).

Otros programas de Cooperación Académica Internacional

□ Programa “NYU Law Abroad: Buenos Aires”:

A comienzos de 2020 tuvo lugar el comienzo de la VII Edición del Programa de la Universidad de Nueva York Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 16 (dieciséis) estudiantes de grado destacados de nuestra institución, iniciaron cursos en inglés impartidos por profesores de la Facultad de Derecho y coordinados académicamente por New York University. Durante marzo de 2020, una vez declarada la situación de pandemia a nivel internacional, la New York University decidió cancelar la celebración del programa y solicitó el inmediato regreso de sus estudiantes a los Estados Unidos. Sin perjuicio de esto, todos los participantes – tanto de UBA como de NYU- culminaron los cursos de forma virtual.

A finales de 2020 la NYU decidió no llevar a cabo la convocatoria para la VIII edición del programa que debería desarrollarse en 2021, y posponer para el primer semestre 2023.

Programa ERASMUS +

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Su presupuesto, de 14.700 millones de euros, brinda a ciudadanos europeos la oportunidad de estudiar, formarse y adquirir experiencia en el extranjero. El programa no va solo dirigido a los estudiantes. Al ser resultado de la fusión de siete programas anteriores, ofrece oportunidades también a docentes, investigadores y a personal administrativo de organizaciones europeas.

Es en el marco de este programa que la Dirección de Relaciones Internacionales suscribió convenios con 2 (dos) universidades griegas -Universidad Democritus of Thrace y Panteion University of Social and Political Sciences - que permitió recibir y ejecutar financiamiento de la Unión Europea para enviar (1) un docente a realizar una estancia académica, y 1 (un) miembro del equipo de Relaciones Internacionales de FD-UBA.

Programas Intensivos para Universidades

Los Cursos Intensivos son Programas desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Facultad de Derecho de la UBA en conjunto con Universidades socias extranjeras, destinados a estudiantes de esas Universidades.

Los Cursos Intensivos son parte de la política de Internacionalización de la educación de la Facultad de Derecho de la UBA y contribuyen a fortalecer los lazos académicos que la DRI impulsa con prestigiosas instituciones académicas de todo el mundo.

Programa Intensivo – Universidad de Georgia (Estados Unidos)

La Facultad recibió entre los días 11 y 13 de marzo de 2019 a un grupo de estudiantes de la Universidad de Georgia (Estados Unidos) en el marco del Programa Intensivo de Verano. En el Programa Intensivo de Verano los estudiantes extranjeros tomaron clases con docentes de la casa y realizaron visitas guiadas a: el Hospital de Clínicas, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el Centro Universitario de la cárcel de Ezeiza. Los cursos versaron sobre “Una breve introducción al Sistema de Salud argentino”, a cargo de la docente Lucía Belén Araque; “Introducción al Derecho”, a cargo del Prof. Emiliano Buis y “Un mapa sobre los medios argentinos. Una breve introducción de los medios digitales e impresos más importantes en nuestro país” a cargo de los periodistas Agustina Gewerc y Ignacio Ferreiro. Esta es la primera edición de esta actividad de cooperación académica junto a la Universidad de Georgia y tiene como objetivo promover el intercambio académico entre las casas de estudio.

Programa en Derechos Humanos – Universidad Andrés Bello (Chile)

Recibimos entre los días 15 y 19 de julio 2019 a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco del Programa Intensivo en Derechos Humanos. En el programa los estudiantes tomaron clases con prestigiosos docentes de la casa y realizaron visitas guiadas al Congreso de la Nación Argentina, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Palacio de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Las cursos versaron sobre “Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos”, a cargo de la Prof. Lucía Belén Araque; “Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”, a cargo del Prof. Lautaro Furfaro; “¿Sirve para algo el derecho internacional de los derechos humanos?”, a cargo del Prof. Nahuel Maisley; “Derechos Humanos y Protección internacional de Personas Refugiadas”, a cargo del Prof. Martín Letieri; e “Igualdad y Derecho a la Educación”, a cargo de la Prof. Liliana Ronconi.

Programa de Invierno – Universidad Diego Portales (Chile)

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la X Edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 22 y el 26 de julio de 2019, un grupo de 20 (veinte) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas sobre “Panorama General e Introductorio del Derecho Ambiental en Argentina”, a cargo de la Prof. Silvia Nonna; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer, “El Derecho Internacional de los DD.HH. y el Sistema Interamericano”, a cargo del Prof. Lautaro Furfaro, “Sistemas constitucionales latinoamericanos”, a cargo del Prof.

Roberto Gargarella, y “Reformas judiciales en América Latina: desde el sistema inquisitorial hacia el adversarial con jurados”, a cargo del Prof. Andrés Harfuch. Por la tarde, los estudiantes realizaron visitas de campo a: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires donde nos recibió el Consejero Dr. Raúl Alfonsín.

Programa de Primavera - Universidad UNIVATES (Brasil)

Recibimos entre los días 23 y 27 de septiembre a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad do Vale do Taquari (UNIVATES) en el marco del Programa Intensivo de Primavera organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales. Durante la semana los estudiantes tomaron clases con prestigiosos docentes de la Casa y realizaron visitas guiadas a: la Legislatura de la Ciudad, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Palacio de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Las cursos versaron sobre “Normas Internacionales del Trabajo y Derecho Interno”, a cargo del Prof. Mario Ackerman; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer; “Perspectivas latinoamericanas del Derecho Internacional”, a cargo del Prof. Emiliano J. Buis; La Corte Penal Internacional: discusiones desde el derecho penal y el derecho internacional”, a cargo de la Prof. Natalia M. Luterstein; y “El Derecho Internacional de los DD.HH y el Sistema Interamericano” a cargo del Prof. Alan Diego Vogelfanger. Cabe destacar que los estudiantes fueron recibidos en el Palacio Legislativo por el Legislador Leandro Halperín, quien los introdujo al sistema de creación de normas en la Ciudad de Buenos Aires y se abrió al debate con los alumnos.

Programa en Derecho Penal – Universidad Andrés Bello (Chile)

Entre los días 7 y 11 de octubre la Facultad recibió a un grupo de 20 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco del Programa Intensivo organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la casa. Los estudiantes tomaron cursos con docentes de la casa, que versaron sobre: “Imputación objetiva y subjetiva en Derecho Penal”, a cargo del Prof. Mario Villar; “La imputación de culpabilidad”, a cargo del Prof. Fernando Córdoba; “Compliance con los Derechos Internos y el Derecho Internacional”, a cargo de la Prof. Patricia M. Llerena; “Ciberdelito y ciberdefensa en la Política Internacional”, a cargo del Prof. Juan Battaleme; “Nociones básicas de la Corte Penal Internacional” a cargo de la Prof. Natalia Luterstein. Por la tarde los estudiantes asistieron a distintas actividades de formación. Realizaron una visita guiada al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA). Hicieron un recorrido del Congreso de la Nación y luego tuvieron una entrevista con la Diputada Ab. Karina Banfi, con quien compartieron ideas sobre los temas de la agenda legislativa de Argentina. Y tuvieron un encuentro sobre “Inclusión social, el desafío de la reinserción laboral post penitenciaria: las articulaciones público-privadas como estrategia” con la Directora Nacional de Readaptación Social del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Lic. Fiorella Canoni, con la Directora de Asuntos Jurídicos e Institucionales de Farmacity, Ab. Andrea Gualde,

y con el Responsable del Área de Capital Humano y Diversidad para LATAM de Accenture, Juan Litardo.

Programa Intensivo – Universidad Privada del Norte (Perú)

La semana del 21 al 25 de octubre del corriente año, la Facultad recibió a un grupo de 15 estudiantes que asistieron a clases y a visitas de campo temáticas en prestigiosas instituciones. En esta edición, los estudiantes de la Universidad Privada del Norte tuvieron cursos sobre: Propiedad Intelectual, a cargo de la profesora Valentina Delich; Sistema Interamericano de protección de Derechos Humanos, dictado por los profesores Lautaro Furfaro y Brian Frenkel; Derecho Ambiental en Argentina, a cargo de la profesora Silvia Nonna; Normas Internacionales de Trabajo, dictado por el profesor Mario Ackerman y; perspectivas Latinoamericanas del Derecho Internacional, a cargo del profesor Emiliano Buis. Los alumnos de UPN participaron de tres visitas de campo relacionadas a los cursos que tomaron: el día martes asistieron al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, dónde el grupo tuvo una charla introductoria a la Propiedad Industrial y al Derecho de autor como Dirección Nacional del Ministerio de Justicia. En el encuentro también se explicó qué es el Instituto de la Propiedad Industrial y cuál es su estructura organizativa. En la misma jornada participaron representantes de la Administración Nacional de Patentes, la Dirección de Modelos y Diseños Industriales, la Dirección Nacional de Marcas, la oficina de Transferencia de tecnología, Transferencia de derechos de marcas y modelos industriales, y el Departamento de información tecnológica. Las otras dos visitas fueron a: el ex Casino de Oficiales –hoy Museo Sitio de Memoria ESMA– el cual es evidencia del terrorismo de Estado y prueba material en los juicios por crímenes de lesa humanidad y a la Agencia de Protección Ambiental la cual propone políticas y diseña planes y programas tendientes a mejorar y preservar la calidad ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Además de que debe velar por el cumplimiento de la normativa en materia ambiental y dictar normas de regulación y conservación. Aplicar programas de educación ambiental.

Debido a que los Cursos Intensivos implican un traslado internacional, y el acceso a las instalaciones de la Facultad de grupos de estudiantes internacionales, esta Dirección coordinó con las Universidades Socias suspender los programas pactados para el 2020, en los mismos términos -siempre que sea posible- para el año 2022.

Asimismo, además de los Programa Intensivos que se realizan en el marco de acuerdos internacionales año tras año, durante 2020 se entabló una negociación con una nueva institución para la firma de un acuerdo marco, y luego de un convenio específico, a los fines de recibir a 4 (cuatro) nuevas universidades brasileñas en el segundo semestre 2022.

Competencias Internacionales Interuniversitarias

2019

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: La Facultad participó de las rondas internacionales, donde se enfrentó a la New York University (Estados Unidos), Moscow State Linguistic University (Russia), National Taiwan University (Taiwan) y Prince Mohammad Bin Fahd University (Arabia Saudita). Luego de ganar tres de las cuatro rondas preliminares, el equipo pasó a las rondas avanzadas, enfrentando a National Research University Higher School of Economics (Rusia). Tras un nuevo triunfo, compitió contra la National Law University, Jodhpur (India) en octavos de final, ronda de la que también salió victoriosa, logrando un lugar en los cuartos de final. Allí debió enfrentarse contra Columbia Law School (Estados Unidos), quien salió victoriosa de esta etapa, quedando el equipo descalificado.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos: En la Edición 2019 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, alcanzaron semifinales, instancia en la que solo participan las mejores veinte universidades de la competencia. En el certamen participaron ciento ochenta estudiantes representando a noventa universidades de distintas regiones del mundo, como América Latina, América del Norte, Europa, Asia y África. Además, Catalina Ledebur fue destacada con el premio a Tercera Mejor Oradora del Certamen.

Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”: El equipo representativo de la Facultad de Derecho obtuvo el cuarto puesto. De las 188 universidades inscritas, sólo 48 superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas, la UBA, la Universidad de Yale (EEUU), Universidad de San Pablo (Brasil), la Geneva Academy (Suiza), Universidad de Oxford (Reino Unido), entre otras.

Además, recibió el premio a los mejores memoriales tanto por las víctimas como por el Estado, en idioma inglés (posicionándose primera dentro de las 180 universidades que presentaron memoriales en inglés). Por último, Francisco Balbín, integrante del equipo, quedó en el sexto puesto del ranking de los 10 mejores oradores de la competencia e idioma inglés

Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: El equipo representativo de esta Alta Casa de Estudios obtuvo el tercer puesto en el Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH organizado por UNESCO. En el concurso participaron 96 alumnos/as de 24 universidades de la región latinoamericana. Los equipos representaron el rol de la sociedad civil o del Estado. La problemática elegida este año fue violencia y discriminación contra las personas LGTBI en los Estados de México, Paraguay y Guatemala.

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: El equipo de la Facultad participó de las rondas internacionales en Obernai, Francia Durante las rondas preliminares el equipo de la UBA enfrentó a prestigiosas universidades de todo el mundo como University of California Los Angeles, New York University, la Universidad de Singapur, Geneva Academy, la Universidad de Maastricht, entre otras. El jueves 21 de marzo se anunció el pase a las semifinales de entre 48 equipos y la UBA avanzó a esta etapa junto con University of California Los Angeles, la Universidad de Singapur, New South Wales, American University y Ljubljana University. El equipo de la Facultad se consagró campeón del grupo azul, y pasó a la ronda final. Se enfrentaron a las universidades de USF Quito, National Law School of India, y la Universidad de Singapur.

Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario: el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad y la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la II Edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 15 equipos de Universidades de todo el país y la región.

Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional: La Facultad alcanzó las semifinales en las Rondas Internacionales del concurso desarrollado en La Haya, Países Bajos; y organizado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional. En las

diferentes instancias, el equipo se enfrentó a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la Universidad del Rosario de Colombia, la Universidad de Granada de España y la Universidad de Chile.

Concurso Nacional de Litigación Penal: El equipo de la Facultad se consagró subcampeón del XI Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (XI CNULP) que tuvo lugar entre el 11 y 15 de noviembre en la Universidad Nacional de Tucumán. En esta ocasión participaron 28 equipos en representación de Universidades de distintos sectores del país, como así también de Perú y México.

Competencia Willem C. Vis: La Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición XXVI de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral transcurrió en Viena, Austria entre los días 12 y 18 de abril del corriente, y logró ubicarse entre las mejores 64 universidades de las 372 universidades participantes de todo el mundo. La Competencia tiene dos fases, una preliminar y otra eliminatoria. Luego de cuatro audiencias en la fase preliminar, solamente 64 equipos con el puntaje más alto logran avanzar a las rondas eliminatorias. El elevado puntaje obtenido por el equipo de la UBA en la fase preliminar permitió que el equipo acceda a las rondas eliminatorias en el puesto N° 14 de 372. Este logro confirma el excelente trabajo que se viene desarrollando en los últimos años. Adicionalmente, la alumna Manuela Díaz obtuvo una mención de honor por sus destacadas cualidades de oratoria en el Martin Domke Award for Individual Oralists.

XII Competencia Internacional de Arbitraje: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires logró un destacado desempeño –obteniendo menciones grupales e individuales– en la XII edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, realizada en 2019 en la ciudad de Asunción. Recibieron el tercer premio al mejor memorial de la parte demandante y el octavo al mejor memorial de la parte demandada. Por otro lado, el alumno Gonzalo Joaquín Cáceres obtuvo el tercer premio como mejor orador y fue objeto de una mención por haber logrado más de 140 puntos en una audiencia de rondas generales, mientras que Paloma Hernández recibió el quinto premio al mejor orador.

Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI): El Equipo representativo de la Facultad participó en las rondas finales en la Universidad de Estocolmo, en Estocolmo, Suecia. El equipo de la Facultad de Derecho, logró dejar atrás las rondas generales de la competencia, atravesando junto a 16 universidades del mundo a la instancia de rondas eliminatorias, llegando así hasta la ronda de octavos de final. Asimismo, el equipo obtuvo excelentes puntajes por su desarrollo en las instancias escritas de memoriales e instancias orales.

Concurso de Arbitraje Internacional: La Facultad participó del Concours d'Arbitrage International de Paris, en su 14ava edición, con un destacado desempeño. El Concours es un evento académico desarrollado enteramente en idioma francés que a la fecha ha convocado a cerca de 1700 estudiantes de 65 universidades provenientes de 4 continentes, representativas de 22 nacionalidades.

Concurso Internacional de Ponencias - Congreso Colombiano de Derecho Procesal: Felicitas Escobar, estudiante de la Facultad, participó en el XX Concurso Internacional para Estudiantes de Derecho —Nivel Pregrado— que se llevó a cabo en el marco del XL Congreso Colombiano de Derecho Procesal del 4 al 6 de septiembre de 2019 en Medellín, Colombia. Luego de pasar por las diferentes instancias de la competencia, fue seleccionada como ganadora del primer premio entre 87 ponencias presentadas por diferentes facultades de derecho participantes, pertenecientes a Argentina, Chile, España, Honduras, México, Uruguay, Ecuador y Panamá y, su desempeño, ha sido destacado mediante una carta de reconocimiento enviada por el Dr. Jairo Parra Quijano, presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, a quien agradecemos sus palabras.

Si bien en otros concursos se habían logrado puestos distinguidos, es dable destacar que este fue el primer año que se ha conseguido el primer puesto en esta competencia el cual trae tanto prestigio a nuestra casa de estudios.

Primera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad – Especial Consejo de Seguridad: Se trata de una nueva competencia, que se enmarca en los programas de internacionalización de la educación que conduce la Dirección de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad.

La competencia contó con un Comité de Organización, presidido por Juan Francisco Petrillo e integrado por un equipo de estudiantes y graduados de la casa, con experiencia previa en modelos de ONU; y un Comité Evaluador, integrado por graduados y docentes de la Casa. El Comité Evaluador contó con el apoyo especial del equipo de la Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública (DINTE) y de la Dra. Paula Bertol, quien fue Representante Permanente de Argentina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2021

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por Sofia Buffa, Florencia Mastrorilli, Clara Breccia, Pedro Grijalba Marsans y Lucia Yaryura Tobias, tuvo una destacada participación en la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition que se llevó a cabo virtualmente durante los meses de marzo y abril del 2021. La UBA obtuvo el premio a uno de los mejores tres memoriales de parte demandada dentro de la competencia y se destacó dentro de los premios Hardy D. Dillard a los mejores memoriales combinados.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos: El equipo que representó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la XXVI edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, llevado a cabo del 17 al 28 de mayo de 2021, estuvo integrado por Natalia Zorzín y Agustín Pérez Aledda, quienes fueron preparados por las tutoras académicas Giuliana Morano y Daniela Romero. El equipo alcanzó las semifinales del Concurso y, además, obtuvo el premio al segundo mejor memorial en representación del Estado. La competencia se desarrolló de manera virtual a causa de la pandemia COVID-19.

Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”: La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires participó de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition 2021, la cual se llevó a cabo excepcionalmente de manera virtual. El equipo representativo estuvo compuesto por los/las estudiantes Julieta Levin y Facundo Sesin, quienes fueron acompañados/as por la tutora académica Magdalena Belén Rochi Monagas y el co-tutor académico Ezequiel Natan Steuermann Waibsnaider. De las distintas universidades inscritas, solo 37 superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas, la UBA, la Universidad de Ginebra (Suiza), la Universidad de San Pablo (Brasil), la Universidad de Singapur (Singapur), y la Universidad de Oxford (Reino Unido), entre otras. Las rondas orales preliminares se desarrollaron de manera virtual entre el 3 y el 16 de julio.

Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Durante los días 2 al 6 de agosto se llevó adelante la segunda edición del Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos organizado por el CIPDH-UNESCO y CIDH-OEA. El equipo que representó a la Universidad de Buenos Aires en el concurso estuvo integrado por Bautista Grandi, Pamela Lourdes Parra y Lucía Cappozzo de la Facultad de Derecho, y Elías Bertolotto de la Facultad de Ciencias Sociales. El equipo obtuvo el puntaje más alto en las audiencias preliminares y alcanzó las semifinales del Concurso.

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: El equipo de la Facultad de Derecho de la UBA llegó a las semifinales de la Competencia Jean Pictet de Simulación y Alegatos en Derecho Internacional Humanitario en Durrës (Albania). El equipo de la UBA compuesto por Maia Czarny, Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore participó de las rondas semifinales junto a UP Filipinas, RULE Camboya y Kenyatta.

Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario: el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad y la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la III Edición

del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 13 equipos de Universidades de todo el país y la región. La UBA alcanzó la ronda final en esta edición del concurso.

Competencia Willem C. Vis: La Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición nro. 28 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral se llevó a cabo entre el 27 de marzo y el 1 de abril de 2021. Aunque la competencia tradicionalmente se lleva a cabo en Viena, Austria, a raíz de la pandemia y las restricciones de viaje, se debió celebrar de manera remota. La Facultad logró ubicarse entre las mejores 64 universidades de las aproximadamente 380 universidades participantes de todo el mundo. El equipo de estudiantes que representó a la Facultad estuvo conformado por Bruno Lionel Bertini, Facundo Marcone, Camila Denise Quagliano, Luana Florencia Taragan, e Ignacio Wernicke.

XIII Competencia Internacional de Arbitraje: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, logró un destacado desempeño en la XIV Competencia Internacional de Arbitraje Comercial. La UBA recibió el premio al mejor memorial de la demandante y el segundo lugar al mejor memorial de la parte demandada, lo que constituye un desempeño extraordinario en la etapa escrita de la Competencia, en la que intervinieron 50 universidades de distintos países. A estos logros se sumaron los premios recibidos por alumnos de la UBA como mejores oradores en las audiencias, que tuvieron lugar en forma virtual desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2021: el segundo premio fue otorgado a Maximiliano Zanettini y el décimo a Aurelia Grigera.

Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI): El equipo compuesto por Cecilia Chen, Salvador Blanco, Victoria Lombardo, María Victoria Muñoz, Nicolás Szlajen, Julieta Severo y Julieta Haase participaron en las rondas virtuales de la competencia FDI Moot 2021 durante los meses de octubre y noviembre, rondas denominadas "Skadden", logrando llegar a la tercera ronda. No se recibieron reconocimientos.

Tercera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad: Entre el 5 y 7 de noviembre del 2021 se celebró la Tercera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (MONU-FD). Este se realizó de forma virtual a causa de las limitaciones impuestas por la pandemia del COVID-19. Los/as delegados/as se dividieron en cuatro Comités: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde debatieron diversos tópicos que integran la agenda de las Naciones Unidas, logrando arribar a 13 resoluciones.

Competencia Federal de Arbitraje Ambiental -CFAA- En esta primera edición, el certamen contó con la participación de equipos de 13 universidades nacionales: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad de Buenos Aires. Durante los días 10 y 11 de noviembre se desarrollaron las rondas de alegatos y el día 12 el equipo de nuestra Facultad se impuso en la final sobre la Universidad Nacional de Avellaneda.

Competencia Clara Barton: En el mes de marzo 2021 el equipo compuesto por Maia Czarny, María Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore se impusieron en la final de la Competencia "Clara Barton" ante el equipo de Loyola University. Este logro significó también que, por primera vez, estudiantes de una universidad no estadounidense hayan ganado el certamen del que, también por primera vez, participaron grupos de Brasil y Perú. La UBA se declaró campeona y logró un acontecimiento histórico.

2022

Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup: El equipo conformado por Florencia Mastrorilli, Melina Jimena Muñoz, Sofía Belén Galati, Stefania Brenda Vujovich y Félix Samoilovich, logró alcanzar las rondas avanzadas declarándose campeones en las rondas nacionales y posicionarse entre los 16 mejores equipos de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2022. En las rondas internacionales obtuvo el premio al 2do. Mejor Memorial Respondent y el 14º en el memorial combinado Alona Evans en el certamen desarrollado durante los meses de marzo y abril.

Concurso Interamericano de Derechos Humanos: El equipo de la Facultad de Derecho integrado por los/as estudiantes Ezequiel Curcio y Nicole Levy y el tutor académico Francisco Balbín, alcanzó el primer puesto en la 27º edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por American University – Washington College of Law, que se desarrolló durante el mes de mayo 2022. La competencia reunió a 38 universidades de 17 países (Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Singapur y Venezuela).

Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario: Durante la primera semana de marzo de 2022 se desarrolló la 37.ª edición de la Competencia Jean Pictet sobre Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario, que se desarrolló en Cuernavaca, México. El equipo representativo de la Facultad de Derecho de la UBA lo conformaron Denise Oriana De Luca, Belén Terzian Cajaraville y Bautista Grandi. Los competidores lograron avanzar a la segunda ronda, donde se vieron eliminados.

Competencia Willem C. Vis: El equipo de la Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición 29 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral se llevó a cabo entre el 9 y 14 de abril de 2022. La Facultad logró ubicarse entre las mejores 16 universidades de las 366 universidades participantes de todo el mundo. Además, el equipo de la Facultad logró el segundo puesto en la pre-competencia organizada por la Corte Permanente de Arbitraje en Buenos Aires y el tercer puesto tanto en la pre-competencia organizada por la CCI de París como en la pre-competencia organizada por el CAM-CCBC – Centro de Arbitraje y Mediación de San Pablo.

Concurso de Arbitraje Internacional (CAIP): El equipo representativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires conformado por los estudiantes Camila Quagliano, Carolina Ledesma, Luana Florencia Taragan, María Azul Gimenez Losano, María Teresa Perazzo, Mathias Martin Garibotto, participó del Concours d'Arbitrage International de Paris, en su 17ava edición, fue seleccionado entre las mejores ocho universidades y recibió premio a mejor memorial de parte demandante y demandada.

Primera edición de Sports Arbitration Moot: El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, integrado por Marianne Beyer, Emiliano Adrián Olivetti y Agustina Zapata como oradores; y también por Fiona Spaltro Zentner, Milagros Agustina Caiella, Ramiro Caresani y Franco Colombo, tuvo un destacado desempeño en la primera edición de la Sports Arbitration Moot (S.A.M.). La competencia se llevó a cabo entre el 10 y el 18 de marzo de 2022 de manera virtual, mientras que la ronda final tuvo lugar el 29 de abril de 2022 en la sede central de la FIFA sito en la ciudad de Zúrich, Suiza.

Convenios de Cooperación Académica

Durante 2019, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Democritus of Thrace (marco y específico), Universidad Católica de Colombia, Universidad Privada del Norte, Universidad de Caldas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Universidad Carlos III.

Durante 2021, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Central de Chile, ACNUR y The Chongqing Center for International Student Exchange

Durante 2022, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad de Almería, Southwest University of Political Science and Law, Universidade Do Vale do Taquari, Organización Internacional para la Energía Atómica y el Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas de Europa.

Ciclo de Cursos On Line

El Ciclo de Cursos Online (CCO) fue desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad con miras al fortalecimiento de la enseñanza de excelencia del derecho, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), con el propósito de acercar la propuesta académica de la Facultad a quienes estudian el derecho en el ámbito nacional e internacional.

El programa del CCO está destinado a estudiantes avanzados de grado, estudiantes de posgrado, graduados de carreras afines a las temáticas a abordar, docentes e investigadores, que deseen especializarse en las temáticas de los Cursos. El Ciclo está conformado por Diplomaturas de diversas áreas del derecho que se analizan en el ámbito nacional, regional e internacional, desde la perspectiva académica pero también desde su implementación en la práctica profesional.

El Ciclo fue pensado en dos modalidades: la modalidad “participación” permite al estudiante acceder al Campus Virtual desde donde puede ver las clases que se suministrarán en formato audiovisual, teniendo a disposición asimismo la bibliografía obligatoria de la cursada, y pudiendo intercambiar consultas con los docentes y otros estudiantes a través del Foro virtual del Campus; y la modalidad “investigación”, que incluye todo lo reseñado en la modalidad anterior, y adicionalmente al finalizar la cursada, el estudiante deberá realizar dos trabajos de investigación que tengan relación con las temáticas expuestas en dos de las clases del curso. El estudiante realizará una primera entrega conteniendo un proyecto del trabajo de investigación, a los efectos de recibir una devolución del docente, y luego realizará la entrega final de los trabajos la cual será calificada por el docente.

La Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados:

En 2017 en el marco del CCO se lanzó la I edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados, ésta se desarrolló conjuntamente con el Programa para Migrantes, Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y contó con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), estas dos últimas otorgando apoyo económico para becas de estudiantes.

El marcado interés de la comunidad académica permitió que en 2017 se realicen la I y II edición de esta Diplomatura, en 2018 tuvieron lugar la III y IV cohorte y en 2019 se concretó la V edición. Para estas nuevas ediciones se sumaron los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC) y del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH - MERCOSUR).

Al cabo de sus dos primeros años, la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados formó 472 estudiantes, graduados de 21 carreras diferentes y provenientes de 20 países. Se acompaña infografía con mayor detalle.

Enmarcada en la V edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados en diciembre de 2019 se realizó el evento #StandUpLATAM for Migrants (Buenos Aires) en coordinación con Chevening Alumni LATAM. Se trató de una serie de eventos regionales que se desarrollarán de forma coordinada y paralela entre fines de noviembre y principios de diciembre de este año en Buenos Aires, Bogotá y Ciudad de México, para abordar los problemas, derechos y perspectivas de los migrantes en el contexto latinoamericano.

Adicionalmente durante 2019 se trabajó en conjunto con el ACNUR para actualizar los contenidos de la VI edición de ésta Diplomatura, cuya inscripción ya fue lanzada y tendrá lugar en 2020. Los nuevos contenidos reflejan los cambios que se están produciendo en la temática y cómo impacta en la región la crisis humanitaria que se encuentra viviendo el pueblo de Venezuela.

La Diplomatura en Igualdad y No Discriminación:

La Diplomatura en Igualdad y no Discriminación, es la segunda del CCO, tuvo su I edición en 2018 y su II y III cohorte en 2019. Cuenta con el auspicio del Centro de Derechos Humanos de la FD UBA, el INADI, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR y el ACNUR.

En sus dos primeras ediciones formó a 248 estudiantes, graduados de 17 carreras y provenientes de 18 países. Fue además la primer Diplomatura del Ciclo que contó con lengua de señas y bibliografía en formato accesible. Se acompaña infografía con mayor detalle.

En 2019 se lanzó además la inscripción de la IV edición que tendrá lugar en 2020.

La Diplomatura en Derecho Ambiental:

En 2019 se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online bajo la Coordinación Académica de la Dra. Silvia Nonna y la Sub. Coordinación de Natalia Waitzman. Durante el transcurso del año se desarrolló el programa y se sistematizó la bibliografía, se filmaron y editaron las clases y se abrió la primera inscripción.

La I edición de la Diplomatura en Derecho Ambiental ya cuenta con 161 estudiantes admitidos que cursan en 2020.

La Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales:

En 2019 se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online bajo la Coordinación Académica del Centro de Derechos Humanos de la FD UBA y que cuenta con el auspicio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Durante el transcurso del año se desarrolló el programa y se sistematizó la bibliografía, se filmaron y editaron las clases.

La I edición de la Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales se realizará durante el 2do cuatrimestre de 2020, y durante el primer cuatrimestre de ese año se lanzará la inscripción.

2021

Falta incorporar (a la espera del CCO)

Actividades, Seminarios, Congresos y Eventos

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- I. Reunión informativa para los estudiantes de la facultad que fueron seleccionados/as para cursar un semestre en el exterior en el marco del Programa de Intercambio de la Facultad, se llevó a cabo el día martes 18 de febrero en el Salón Verde.
- II. Charla de capacitación para los 27 tutores de estudiantes internacionales, en la cual se empezó a trabajar en los objetivos del Programa y se comenzó a orientar a los/as alumnos/as en las posibles actividades que deberían llevar a cabo junto a los alumnos de intercambio. La capacitación se realizó el 28 de febrero de 2020 en el Salón Verde.
- III. Reunión de bienvenida para Estudiantes Internacionales: Se llevó a cabo el día 5 de marzo de 2020 en el Salón Verde la reunión de bienvenida para las/os estudiantes internacionales que cursaron el primer cuatrimestre del 2020.
- IV. Curso Internacional de posgrado "International Trade Law and Policy". El domingo 26 de junio de 2022 comenzó la semana presencial de un curso corto de posgrado organizado entre la Dirección de Relaciones Internacionales, el Graduate Institute de Ginebra, el Ministerio de Educación de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contó con la participación durante 5 meses, de unos 40 estudiantes de posgrado de Argentina. En esta semana, graduados de

nuestra casa de estudios y de otras universidades pudieron conocer y escuchar en persona y presencialmente a exponentes en materia de comercio internacional de primer nivel mundial.

□ **ACTIVIDADES VIRTUALES:**

I.Ciclo “Competir en tiempos de pandemia” - Competencias internacionales 2020: En conjunto con los tutores de los equipos representativos de la Facultad en competencia internacionales, se recopilaron 18 videos informativos sobre la experiencia de cada equipo en el entrenamiento en tiempos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Los videos están disponibles en: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2020/competencias-internacionales-2020-competir-en-tiempos-de-pandemia>

II.Primer edición del Curso Latinoamericano de Arbitraje Internacional (LAIAC): se llevó a cabo exitosamente del 20 de julio al 7 de agosto pasado. Por la situación actual generada por el COVID19, el curso fue realizado virtualmente. LAIAC es una iniciativa conjunta del Geneva Center for International Dispute Settlement (CIDS) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y tiene por objetivo atender la creciente demanda en América Latina de cursos especializados sobre arbitraje internacional de inversión y comercial. El mencionado curso tuvo una duración de tres semanas y estuvo dictado por muchos de los más reconocidos académicos y abogados a nivel regional y global.

III.Evento en conjunto con el IPPDH “Derechos humanos y políticas públicas: nuevos escenarios y tensiones”: el 28 de agosto de 2020 la Dirección de Relaciones Internacionales y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) llevaron adelante la conferencia “**Derechos humanos y políticas públicas: nuevos escenarios y tensiones**”, a cargo de **Javier Palummo**, director de investigación y gestión de la información, coordinador de la Escuela Internacional del IPPDH y miembro experto del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y en el marco de la Diplomatura en Igualdad y No Discriminación. La conferencia fue transmitida en vivo a través de YouTube y tuvo una convocatoria de más de 200 personas.

Asimismo, el martes 17 de mayo se llevó a cabo una actividad virtual en el marco de las Diplomaturas del CCO con el Director de investigación y gestión de la información y coordinador de la Escuela Internacional del Instituto sobre “Institucionalidad pública y Derechos Humanos: una herramienta para garantizar derechos y promover la igualdad”.

IV.Charla informativa sobre oportunidades de estudios de posgrado en Europa: El jueves 26 de noviembre de 2020, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad realizó, a través de la plataforma Zoom, una actividad informativa para estudiantes y graduados en la que se presentaron oportunidades para la realización de estudios de posgrado en el extranjero. La actividad contó con la participación de más de 200 estudiantes de grado, posgrado, graduados/as, docentes e investigadores/as interesados/as en las presentaciones que brindaron

representantes de Campus France, la Consejería de Educación de la Embajada de España, la Embajada de Italia en Buenos Aires, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). La actividad está disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=G2w4hN-4GuU&feature=emb_title

V. Actividad sobre la Labor legislativa de armonización de la CNUDMI en el área de transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados:

El día 9 de diciembre de 2020 se llevó a cabo de forma virtual el evento “Labor legislativa de armonización de la CNUDMI en el área de transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados”. La jornada se desarrolló en el marco de la primera edición del “UNCITRAL Day” en América Latina, una iniciativa impulsada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI, también conocida como UNCITRAL, por sus siglas en inglés) con el objetivo de fomentar el estudio y el análisis de los instrumentos creados por dicho organismo. La actividad fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, en conjunto con los profesores Guillermo Argerich y María Blanca Noodt Taquela. En esta ocasión, el foco se puso en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado, adoptada en Mauricio, en 2014, y en el Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado, aprobado en 2013. Asimismo, el día 3 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la actividad “En pos de la mejora de la eficiencia del proceso arbitral” en el marco de las jornadas “UNICTRAL LAC DAY 2021”.

VI. Ciclo de charlas informativas sobre Competencias Internacionales:

A través de la cuenta de Instagram de la Dirección, se llevaron a cabo a lo largo de todo el año una serie de encuentros con tutores y tutoras de los equipos representativos de la Facultad en Competencias Internacionales, a los fines de que los y las estudiantes presentes puedan informarse sobre las características de cada una, sus procesos de selección y realizar preguntas en vivo a los coordinadores.

VII. Desayuno diplomático con el Embajador de la Unión Europea en Argentina.

El pasado 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo la actividad “Unión Europea: Historia y desafíos frente a la actual coyuntura” que contó con la presencia de Amador Sanchez Rico, actual embajador de la Unión Europea en Argentina. Dicha actividad contó previamente con un desayuno en donde el embajador pudo dialogar con nuestra comunidad académica.

VIII. Taller de Desarrollo Profesional en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

El pasado 3 de mayo se llevó a cabo una actividad con el Grupo Joven del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales en donde jóvenes especialistas en Relaciones Internacionales vinieron a comentarle a nuestros estudiantes qué posibilidades laborales y académicas ven posibles en el marco de una carrera profesional destinada a esta área de estudios.

IX. **“La OTAN como organización internacional”**. Luego de la suscripción de un convenio entre la Dirección de Relaciones Internacionales, el organismo internacional y el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario para la constitución de una clínica jurídica en materia de DIH, se organizó esta actividad que contó de una gran convocatoria entre la comunidad académica el día jueves 19 de mayo a las 19 hs en el Salón Azul.

>> EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Programa de capacitación institucional (PROCAI)

A fines de febrero y comienzos de marzo, estudiantes de la carrera de Abogacía de la Facultad participaron de la tercera convocatoria del Programa de capacitación institucional (PROCAI), cuyo objeto es el conocimiento del funcionamiento de las instituciones públicas que influyen de modo relevante en la creación, interpretación y aplicación del derecho.

Asimismo, se propone brindar un espacio de diálogo y discusión con los distintos actores de la vida institucional de nuestro país.

Los/as estudiantes que participaron de esta edición fueron Natalia Belén Armentano, Francisco Vicente Caporiccio, Francisco Joaquín Da Silva Esteves, Alejandro Martín García, Rocío Belén Guastavino, Camila Guinjoan, Victoria Huberman, Nicole Levy, Marianela Lotito, Hugo Federico Mangione, Karen Ailén Miranda, Amanda Marina Ramírez Barranco, Félix Samoilovich y Andrea Fernan Schuster, quienes fueron seleccionados por Fabiana Schafrik, Alejandro Amaya y Osvaldo Pérez Sammartino y coordinados por Francisco Alfonsín, Pedro Calvo y Leandro A. Martínez, con la colaboración de los estudiantes y exbecarios del programa Paula Campostrini y Mateo Pedroni.

Entre el 20 y el 22 de febrero los/as participantes asistieron a diversas clases teóricas, en las que participaron Silvia Nonna (Federalismo Ambiental), Marcela Basterra (Autonomía de la CABA I), Gonzalo Álvarez (La Universidad Pública y los principios de la Reforma Universitaria), Pablo Manilli (Corte Suprema de Justicia de la Nación), Lorena Balardini (Género y Derecho), José Luis Gargarella (Democracia y Globalización), Martín Böhmer (Ética Profesional), Leandro Vergara (Argumentación Judicial) y Leandro Martínez (Autonomía de la CABA II).

Como parte de una segunda instancia de formación, el programa incluye la visita de diversos organismos y oficinas públicas e intercambios y charlas con funcionarios y autoridades. Así fue como los/as estudiantes realizaron una serie de visitas a distintas instituciones.

El lunes 25 de febrero asistieron a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y conversaron con el juez Ricardo Li Rosi. Luego se dirigieron a la Oficina de Violencia de la Corte Suprema de Justicia Nacional de la mano de la secretaria letrada Analía Monferrer. Más adelante se trasladaron a la Defensoría General de la CABA, en donde se encontraron con el defensor general Horacio Corti. Seguidamente, visitaron la Cámara Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA y tuvieron la oportunidad de dialogar con los jueces Fabiana Schafrik y Carlos Balbín. Además, visitaron el Ministerio de Educación junto al ministro Alejandro Finocchiaro, la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación de la mano del secretario General Julio Piumato y el Consejo de la Magistratura de la Nación donde los recibió el consejero Juan Pablo Mas Velez.

El martes 26 de febrero el recorrido comenzó en el INADI, donde se encontraron con el interventor Claudio Presman. Posteriormente, se dirigieron a la Auditoría General de la Nación para conversar con el presidente Oscar Lamberto y el auditor general Alejandro Mario Nieva. Las actividades continuaron en la Corte Suprema de Justicia de la Nación junto al ministro Horacio Rosatti, en la Procuración Penitenciaria de la Nación con el subprocurador Ariel Cejas y luego en la Legislatura de la CABA donde conversaron con el legislador Leandro Halperin. Para finalizar la jornada, se acercaron al Teatro Colón donde se reunieron con su directora, María Victoria Alcaraz, y realizaron una visita guiada.

El miércoles 27 de febrero los/as estudiantes se reunieron en la Cámara Nacional Electoral para dialogar con el presidente Alberto Dalla Vía. A continuación, realizaron una visita guiada en la Corte Suprema de Justicia de la Nación donde más tarde se reunieron con el presidente Carlos Rosenkrantz. Además, se acercaron al Consejo Nacional de las Mujeres, en donde dialogaron con Fabiana Tuñez. Asimismo, se encontraron con el director general ambiental Nicolás Bardella en ACUMAR. Finalizaron la jornada en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, donde conversaron con el jefe de Gabinete Martín Casares y el director Martín Bohmer y luego se dirigieron a la Procuración General junto con el subprocurador Víctor Abramovich.

El jueves 28 de febrero visitaron el Juzgado Penal Económico N° 4 junto al juez Alejandro Catania. Posteriormente, asistieron al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 donde dialogaron con la jueza María Gabriela López Iñiguez. Tras esto, se dirigieron a la Cámara Federal de Casación Penal para reunirse con el juez Diego Barroetaveña y luego en el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 se reunieron con el juez Julián Ercolini. Más adelante visitaron el Congreso de la Nación en donde dialogaron con el senador Federico Pinedo, el diputado Jorge Enriquez y la diputada Brenda Austin.

El viernes 1° de marzo la jornada comenzó con una visita a la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) junto con el coronel mayor Alejandro Torres. Seguidamente, fueron al Ministerio de Economía para encontrarse con el subsecretario Marcelo Scaglione. Acto seguido se dirigieron al Ministerio Público Fiscal de la CABA y se encontraron con el fiscal general Luis Cevasco y el director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales Enrique del Carril. También se reunieron con los consejeros Alberto Maques, Alejandro Fernández, Silvia Bianco y Raúl Alfonsín en el Consejo de la Magistratura de la CABA, y luego fueron a Cancillería para reunirse con el embajador Tomás Kroyer. Finalmente, los/as recibió el vicedecano de la Facultad de Marcelo Gebhardt.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Como todos los años, la Facultad de Derecho salió a las escalinatas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. En esta ocasión, el 11 de marzo el Taller de Danza Contemporánea a cargo de la profesora y coreógrafa Mónica Fracchia presentó "Fragmentos". Posteriormente, se inauguró en el Salón de Pasos Perdidos la muestra de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (SAAP) en homenaje a la mujer, donde se exhibieron obras en pintura, grabado, dibujo, arte textil, fotografía y técnicas mixtas.

El acto contó con las palabras del decano Alberto J. Bueres, en las que puntualizó las acciones e iniciativas impulsadas por la gestión de la Facultad destinadas a promover una efectiva igualdad de género.

Adicionalmente, se promovió el Mes de la Igualdad, declarando de interés una serie de actividades académicas, artísticas y culturales con el objetivo de promover una agenda igualitaria al interior de la Facultad y dar cuenta de las múltiples esferas que resultan necesarias transformar.

El testimonio judicial en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia

El pasado 26 de marzo, en el Aula 1 de Extensión Universitaria, se llevó adelante la actividad "El testimonio judicial en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia", organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Participaron en calidad de expositores Graciela Lois (Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas), Daniel Rafecas (juez y profesor de la Facultad) y Vera Jarach (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora), cuyas ponencias moderó Valeria Thus (docente y coordinadora del Programa Justicia y Memoria de la Facultad).

En el marco de la actividad, se entregó a los familiares de los estudiantes detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado una copia de sus legajos.

Entradas para la Feria del Libro

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro.

En el año 2019 se volvieron a entregar más de 10.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 45° edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 25 de abril y el 13 de mayo.

Inauguración del Centro de Lactancia Materna

La Facultad cuenta con un Centro de Lactancia Materna para quienes deseen o deban sostener la lactancia y lograr una adecuada y saludable reinserción al ámbito laboral o estudiantil contemplando el desarrollo profesional junto a las necesidades de sus hijas/os. Tiene un espacio especialmente preparado para extraer y preservar la leche materna durante el horario laboral o de cursada, con heladera, sillones, lavatorio, dispenser de agua, jabón y toallas de papel, alcohol en gel, extractor de leche para emergencia y un esterilizador. Además, posee material informativo y educativo acerca de la utilidad del Centro de Lactancia Materna y las formas de extracción y conservación de la leche materna.

Es importante destacar que la Facultad de Derecho es una de las primeras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires en llevar adelante esta iniciativa, cuyo punto de partida fue el 8 de marzo de 2019 cuando, a través de la Resolución (D) N° 3188/2019 se resolvió la creación de un Centro de Lactancia Materna de uso exclusivo, especialmente acondicionado, digno e higiénico, que garantice el ejercicio del derecho y la responsabilidad de la lactancia materna.

La inauguración del sector se realizó el 29 de abril con la participación de autoridades de la Facultad y de la Universidad. Estuvieron presentes Juan Pablo Mas Velez (vicerrector de la UBA), Carlos A. Bedini (secretario de Administración), Silvia Nonna y Lucas Bettendorff (secretaria y subsecretario académico), Marcelo Alegre (secretario de investigación), Oscar Zoppi (secretario de extensión universitaria y bienestar Estudiantil), Daniel Díaz (subsecretario técnico), Laura Pautassi y Lorena Balardini (Programa Género y Derecho), Cristina Carreras Lobo (coordinadora del Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes) y Lorena Castaño (delegada nodocente). También estuvo presente la licenciada Marcela Pérez (integrante del Área de Nutrición de la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social).

Posteriormente, tuvo lugar la charla introductoria sobre lactancia a cargo de Paola de los Santos, psicóloga social y técnica universitaria en Puericultura y Crianza, quien colaboró con el asesoramiento integral para el desarrollo de material educativo, la recomendación de insumos y pautas de seguridad.

Semana de acceso a Justicia

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación organizó una serie de actividades en Buenos Aires durante los días 7 a 10 de mayo de 2019 a fin de generar un espacio de intercambio de experiencias sobre estrategias para lograr la realización del ODS 16+ y fortalecer el principio de justicia centrada en las personas en la Argentina.

La Facultad participó con diversas jornadas dentro de este marco, comenzando el 7 de mayo en el Salón Rojo con el encuentro “El rol de la abogacía en el acceso a la Justicia”, que abordó las distintas dimensiones de la abogacía en la comunidad jurídica argentina. Se exploraron distintas prácticas como las clínicas jurídicas, las prácticas profesionales pro bono y los consultorios jurídicos gratuitos y se plantearon estrategias para el fortalecimiento de las alianzas público-privadas, lecciones aprendidas y los retos hacia el futuro.

En este marco, brindaron su aporte Gustavo Maurino (director nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), Martín Böhmer (director nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), Eduardo Massot (presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados), Martín Hevia (decano de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella), Carlos Muñoz (secretario académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina), Oscar Zoppi (secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad) y Martín Zapiola Guerrico (miembro de la Mesa Directiva la Comisión de Trabajo Pro Bono e Interés Público).

Los días 8 y 9 de mayo se realizó la conferencia internacional “El rol del Acceso a Justicia en la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas y la realización del ODS 16+”, que contó con paneles de alto nivel conformados por autoridades de Gobierno y del Poder Judicial, con expertos de instituciones académicas y organismos internacionales.

El 8 de mayo dieron comienzo a la jornada el decano Alberto J. Bueres; la vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Elena Highton de Nolasco; el presidente de la Corte

Suprema de Justicia de la Nación, Carlos Fernando Rosenkrantz; y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán C. Garavano.

#Argentina Voluntaria 2019

Esta actividad, organizada en conjunto con Cascos Blancos Argentina y los Ministerios de Interior, Obras Públicas y Vivienda y Relaciones Exteriores y Culto de Nación, se realizó el sábado 15 de junio en la Facultad. El objetivo del evento fue promover las actividades de voluntariado que realizan diversas organizaciones de nuestro país, como así también, reconocer y difundir al voluntariado nacional como manifestación del espíritu solidario argentino.

Adicionalmente, se organizaron muestras y actividades de entretenimiento con la presencia de músicos, artistas y deportistas que brindaron su apoyo a la iniciativa.

En el evento participaron más de 50 organizaciones brindando capacitaciones, talleres y exposiciones sobre las actividades de voluntariado que realizan.

Segundo encuentro de prestadores de servicios jurídicos gratuitos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El 28 de agosto se realizó el segundo encuentro de la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La actividad reunió a representantes de los organismos que ofrecen asistencia legal en el ámbito de CABA con la intención de optimizar las estrategias de cooperación y la respuesta conjunta de los canales institucionales que protegen los derechos de los ciudadanos.

Participaron representantes de organismos nacionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Procuración General y Ministerio Público de la Defensa; y también de la Ciudad: Procuración General, Ministerio Público Tutelar, Ministerio Público de la Defensa y la Defensoría del Pueblo.

La apertura de la jornada se realizó en el Salón Azul y estuvo en manos de Oscar Zoppi (secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil), Madoda Ntaka (asesor legal en la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires), Gabriel Astarloa (procurador General en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) y Mariano Gutiérrez (defensor público adjunto de la Defensoría General de la Nación).

El panel de autoridades que culminó el encuentro estuvo integrado por el vicedecano Marcelo Gebhardt; la secretaria de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, María Fernanda Rodríguez; el secretario de Política Institucional de la Defensoría General de la Nación, Javier Lancestremere; el procurador general de CABA, Gabriel Astarloa; la secretaria judicial del Ministerio Público Tutelar de CABA, Laura Grindetti; el defensor general adjunto de CABA, Luis Duacastella; el defensor adjunto de la Defensoría del Pueblo de CABA, Arturo Pozzali; y el director general de Acceso a la Justicia del Ministerio Público Fiscal, Julián Axat.

Durante el evento se presentó la Guía de Buenas Prácticas para la Derivación de Casos y Consultas, que tiene como objetivo reducir al mínimo el tránsito de los consultantes para evitarles pérdidas de tiempo, recursos y esfuerzos y garantizarle un efectivo acceso a la justicia. El documento contiene un listado de acciones sugeridas para una correcta atención, derivación y recepción de derivaciones para los profesionales de la Red que realizan asesorías jurídicas. La guía está disponible para su consulta a través de la página web www.buenosaires.gob.ar

Lisístrata de Aristófanes. Una rebelión sexual femenina para la paz

Los días 14 de septiembre y 5 de octubre, en el Salón de Pasos Perdidos, se realizó la presentación de esta obra teatral dirigida por Silvia Gómez Giusto y adaptada por Agustina Gatto. La obra fue acompañada con la realización de una charla debate con el Profesor Dr. José Miguel Onaindía. La actividad fue organizada en conjunto con FEDUN (Federación de Docentes de Universidades Nacionales).

Tercera Feria del Libro Jurídico

Durante los días 2, 3 y 4 de octubre se llevó adelante la Tercera Feria del Libro Jurídico, en cuyo marco se expusieron las obras de autores académicos, juristas y doctrinarios del derecho de las más importantes editoriales jurídicas del país y se realizaron presentaciones de libros, conferencias y otras actividades culturales.

Participaron de la feria las siguientes editoriales: Ediar, Editorial Astrea SRL, Rubinzal Culzoni SA, Editorial Biblos, Euros Editores SRL, Siglo XXI Editores, Marcial Pons Argentina, Ediciones DyD, Editorial Estudio SA, Ediciones Didot, Editorial Jusbaire, Lajouane S.A., Editores del Sur, Eudeba, Errepar S.A. y Cámara Argentina del Libro.

En el marco de la Feria se realizaron diversas charlas y paneles. El 2 de octubre se realizaron 2 actividades: el Panel sobre Derecho del Consumidor expusieron Norberto Darcy, Carlos Tambussi y Jorge Surin. Moderó e introdujo Vilma Cecilia Bouza. Seguidamente, se desarrolló el panel sobre Derecho Laboral, que contó con los aportes de Horacio Schick, Alejandro Sudera, Emilio Romualdi y Andrea Cajaraville.

El 3 de octubre tuvo lugar el tercer panel de la feria sobre derecho de familia y niñez, integrado por Adriana Krasnow, Carlos Romano, Natalia de la Torre y Sergio Patiño. Moderó Carolina Videtta. A continuación, se realizó el Panel sobre Género, en el que brindaron su aporte Diana Maffia y Lorena Balardini, cuyas ponencias moderó Cristina Carreras Lobo.

La actividad de la última jornada se llevó a cabo en Salón Azul. Por un lado, se realizó un panel sobre Ejecución Penal, al que asistieron Javier De la Fuente, Leonardo Pitlevnik y Silvina Alonso. Finalmente, Francisco Castex, Alejandra Alliaud, Javier Álvarez y Daniel Schurjin Almenar participaron en calidad de oradores de una mesa sobre Derecho Penal.

Conmemoración del 70 aniversario de la inauguración de la actual sede de la Facultad: Figueroa Alcorta 2263

En el año 1939 se aprobó por Ley del Congreso Nacional la inversión que permitiría que el actual edificio de la Facultad de Derecho comenzara a construirse en reemplazo de la sede de Av. Las Heras. La inauguración oficial del edificio fue el 21 de septiembre de 1949, fecha seleccionada especialmente en alusión y homenaje al Día del estudiante.

El 15 de octubre se realizó un acto de conmemoración del 70 aniversario de la inauguración de la actual sede de la Facultad. La ceremonia tuvo lugar en el Salón de Pasos Perdidos y contó con las palabras del decano Alberto J. Bueres y el profesor emérito Tulio Ortiz. A continuación, se presentó el Coro de la Facultad de Derecho. Asimismo, autoridades del Ministerio de Defensa hicieron entrega del Escudo Azul, símbolo que identifica los asentamientos culturales protegidos por la Convención de la Haya para preservar bienes culturales en caso de conflicto armado.

Firma de acta compromiso para la implementación de la Guía de Buenas Prácticas para la Derivación de Casos y Consultas

El 24 de octubre se realizó la firma del acta compromiso complementaria nº 1 de la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos junto a representantes de distintos organismos estatales para la implementación de la Guía de Buenas Prácticas para la Derivación de Casos y Consultas. Cabe destacar que el documento suscripto por los representantes de los organismos que integran la red es el resultado del cumplimiento de los objetivos planteados por la carta compromiso firmada el 27 de agosto de 2018 donde se reconoció la necesidad de lograr un mayor acceso a la Justicia por parte de las y los habitantes de la CABA para revertir las profundas desigualdades estructurales existentes.

El acto fue moderado por Oscar Zoppi (secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil) y Madoda Ntaka (asesor legal de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires) y presidido por el vicedecano de la Facultad, Marcelo Gebhardt. Asimismo, se contó con la presencia de María Fernanda Rodríguez (secretaria de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), Eduardo Ezequiel Casal (titular de la Procuración General de la Nación), Stella Maris Martínez (defensora general de la Nación), Gabriel M. Astarloa (procurador general de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Mauro Riano (secretario general de Acceso a la Justicia del Ministerio Público de la Defensa de la CABA), Laura Grindetti (secretaria general de Política Institucional del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires) y Alejandro Amor (defensor del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Noche de los Museos

El 2 de noviembre, más de 10.000 personas pudieron disfrutar de las diversas propuestas culturales que ofreció la Facultad en una nueva participación en el recorrido de "La Noche de los Museos". Las actividades comenzaron alrededor de las 20 hs con la participación de "Centro Murga Enviciados por Saavedra".

Simultáneamente, un grupo de Artistas Plásticos intervinieron las columnas de la Facultad bajo la consigna "Celebrando los 70 años del actual edificio de la Facultad de Derecho". Además, se ofrecieron visitas guiadas a los distintos ámbitos y obras de arte de la Facultad, las cuales generaron muchísimo interés en el público asistente.

Luego, se presentaron en el Salón Pasos Perdidos "Kazafy Troupe" (Compañía de Danzas Tradicionales Egipcias) y el Coro de la Facultad de Derecho, contando, además, con la exposición "S.O.S. (Save our soul) El arte nos salva el alma" - de Paula Rivero y artistas invitados.

Seguidamente, en el Salón de Actos, tuvo lugar el recital de Hilda Lizarazu, mientras que en el Salón Pasos Perdidos se proyectaban "Microcápsulas Audiovisuales" con motivo de la celebración del 73° aniversario de la aprobación del proyecto de Ley sobre los derechos políticos de la mujer en la República Argentina.

Hacia el final, participaron el Ensemble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla; Cecilia Pastorino y Claudio Checoli (recital de canto y guitarra - folklore moderno).

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 25 de noviembre se llevó adelante un acto en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este marco, se desarrolló la intervención artística "Yo acuso". La acción del colectivo artístico "Yo Acuso" tuvo como fin, a través de actores, explorar gestos de tensión no evidentes en la expresión corporal, como indicadores de violencia previos a la tragedia y contraponerlos con la palabra como vehículo contradictorio de pujas entre los extremos que anuncian un desenlace previsible.

Tras la intervención, y luego de una breve presentación por parte de Zulma García Cuerva, coordinadora de Arte de la Facultad, brindaron unas palabras la coordinadora del Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes Cristina Carreras Lobo, la directora del Programa de Género y Derecho Laura Pautassi, y el decano de la Facultad Alberto J. Bueres.

Subsidios para proyectos de Extensión Universitaria UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Convocatoria para una nueva edición del programa de subsidios para proyectos de extensión UBANEX

El 15 de julio de 2019, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires a través de la Resolución RESCS-2019-1081-E-UBA-REC aprobó el orden de mérito de los proyectos Ubanex considerados por la Comisión Evaluadora interviniente como pertinentes y que ameritan la percepción del subsidio. En este sentido el financiamiento se otorgó a los siguientes proyectos presentados:

Proyectos Consolidados

1.- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos. Director: SEDA, Juan Antonio. Importe asignado: \$117.000,00.-

Nuevos proyectos:

1.- Educación en contexto de privación de libertad: mecanismo de acceso efectivo al "estímulo educativo" en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza". Director: CASTEX, Francisco. Importe asignado: \$116.831,00.-

2.- Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas privadas de libertad: estrategias frente a una aspiración insatisfecha". Director: ANITUA, Gabriel Ignacio. Importe asignado: \$78.000,00.-

3.- Apoyo Escolar y Acompañamiento Educativo en Barrios Vulnerables. Director: TRIPPANO, Sergio Adolfo. Importe asignado: \$116.753,00.-

4.- El género de la justicia. Sobre la criminalización y victimización selectiva. Director: SLOKAR, Alejandro Walter. Importe asignado: \$51.740,00.-

5.- Derecho y territorio. Un abordaje a la solución de conflictos desde el derecho en población en situación de vulnerabilidad. Hacia la conformación de promotores jurídicos. Director: TEDESCHI, Sebastián. Importe asignado: \$74.072,70

6.- Asesorías Jurídicas: Formación profesional para el acceso a la Justicia de personas con vulnerabilidad social. Director: CÁRCAMO PÉREZ, José Salvador. Importe asignado: \$65.000,00.-

12º Convocatoria del "Programa de Extensión Universitaria UBANEX –“Por una universidad más comprometida”.

En esta convocatoria la Universidad de Buenos Aires sigue creando espacios de conocimiento para contener la complejidad de las exigencias del medio social, asumiendo la responsabilidad de interpretar, participar y dar respuestas en un ámbito de excelencia, a través del trabajo conjunto de docentes y alumnos en situaciones concretas de la realidad.

Los proyectos deberán tener una extensión de un (1) año, contado a partir de la fecha de la Resolución de Consejo Superior de aprobación de los proyectos que serán subsidiados, con excepción de los proyectos que hayan sido seleccionados en los 3 años consecutivos anteriores (denominados "proyectos consolidados"), que tendrán una extensión de dos (2) años, financiándose hasta un monto de \$78.000 para proyectos iniciales (no consolidados) y hasta \$117.000.- para proyectos consolidados. La presentación de proyectos se realizó hasta el viernes 6 de diciembre de 2019.

Mujeres con arresto domiciliario

El viernes 6 de diciembre de 2019 en el Aula 1 de Extensión Universitaria se realizó esta actividad organizada por el Proyecto UBANEX "Integración social más allá de los muros de la prisión".

Participaron de la actividad Marta Monclús Masó (Doctora en Derecho y especialista en prisiones); Sebastián Tedeschi (Codirector del Proyecto y especialista en vivienda y DESC); Verónica Manquel (Socióloga especialista en género y prisiones); Cecilia Incardona (Profesora e integrante de la Doctrina Penal Feminista); Cecilia González (Abogada especialista en DDHH de las mujeres); y Gabriel Anitua (Director del Proyecto y Profesor de Criminología).

Eco Derecho Verde

A partir de una iniciativa de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, se creó el Programa ECODerecho con la finalidad de promover y asesorar en lo referente a la separación de residuos en origen dentro de la Facultad.

Posteriormente se incorporó al programa el capítulo referido al uso racional y eficiente del agua que tiene la finalidad de informar, concientizar, dimensionar e internalizar conceptos y conductas

que permitan tomar conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la posibilidad de disminuir la utilización de agua y así hacer un uso racional de la misma.

En este sentido, se llevó adelante un relevamiento exhaustivo del edificio en conjunto con el Equipo de Concientización Ambiental de la Dirección General de Reciclado del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello se relevaron los pasillos y áreas de circulación de la Facultad como también espacios de gran importancia, como sala de profesores y demás salones. También se incluyeron las oficinas administrativas.

A partir del mencionado relevamiento se determinó no solo la cantidad de cestos que como sugerencia del Equipo de Concientización deberían ser colocados, sino también el tamaño de los mismos. Para ello, se tomaron en cuenta las dimensiones de cada lugar, la afluencia de personas, el volumen de generación de residuos y la estética de cada espacio.

Además de ello, continuamos desarrollando acciones de promoción con el fin de ampliar los alcances del programa de separación de residuos.

Observatorios

CENTRO DE ESTUDIOS DE EJECUCIÓN PENAL

El CEEP continuó profundizando sus intercambios académicos con un grupo de investigadoras e investigadores de la región cono sur, más allá del desarrollo anual de su congreso de ejecución penal. Ha mantenido, además, como actividad regular a lo largo de todo el año, su seminario permanente invitando al debate sobre temas de coyuntura, problemas estructurales, y sumando a la discusión a profesoras y profesores de esta facultad y otras casas de estudios.

Seminario permanente del Centro de Estudios de Ejecución Penal

Continuó realizándose el seminario permanente en el que se abordaron diferentes temas relacionados con ejecución de la pena. Las/os expositoras/es y temas de cada encuentro fueron los siguientes:

Presentación del libro "Los sentidos de la educación en cárceles en la política pública nacional" el día 1 de abril con las exposiciones de Griselda Andrea Iglesias Virgina Barreyro, Vilma Bisceglia y Leonardo Pitlevnik.

¿Sanciones alternativas o penas suplementarias? A propósito del debate sobre castigo y medidas en la comunidad el 15 de abril. Expuso Marcelo Aebi y la coordinación estuvo a cargo de Lucia Montenegro.

Presentación de los libros "Superpoblación carcelaria" y "Juicio al encarcelamiento masivo" el martes 4 de junio. Expusieron Jonathan Simon, Marta Monclus, Diego Zysman, Verónica Vieito y Leonardo Pitlevnik.

Ciclo de conferencias del Prof. Dr. Piotr Stepniak los días 13 y 14 de junio realizado. La actividad fue realizada en conjunto con la Cátedra del Prof. Dr. Gustavo Garibaldi. Expusieron Piotr Stepniak, Gustavo Garibaldi, Miguel Monez Ruiz, Leandro Costanzo, Gabriela Conde, Katia Rosemblat. La presentación estuvo a cargo de Matias Yohai. La traducción estuvo a cargo de Ariel Liniado. Workshop sobre concurso de delitos. Unificación de condenas y de penas. Exposición realizada el 25 de junio por Karin Codern Molina.

Seminario "Hiperencarcelamiento y control jurisdiccional. En conmemoración del día Internacional Nelson Mandela" el 18 de julio con la exposición de Alejandro Slokar, Gabriela Gusic, Leonardo Pitlevnik, María Jimena Monsalve, Magdalena Laiño, Luis Niño y Stella Maris Martínez.

Conversaciones con el Profesor Miguel Sarre el 6 de agosto. La coordinación estuvo a cargo de Leonardo Pitlevnik.

Seminario "Salud mental en contextos de encierro" el 10 de octubre. Expuso Vilma Bisceglia.

Congreso de Derecho de Ejecución Penal

El 8 y 9 de agosto se llevó a cabo el VII Congreso de Derecho de Ejecución Penal. Durante la mañana de la primera jornada, se desarrolló el concurso de ponencias para estudiantes y jóvenes graduados. Inició con las palabras de bienvenida de Ramiro Gual, Subdirector del Centro de Estudios de Ejecución Penal, y continuó con la formalización de dos mesas de discusión y debate de ponencias, que se desplegaron simultáneamente bajo la dirección de Ramiro Gual, Bernarda García, Gabriela Gusis y Cecilia Incardona.

Luego se realizó la apertura de las mesas de exposición a cargo del Sr. Vicedecano de la Facultad, Dr. Marcelo Gebhardt, el Director del Departamento de Derecho Penal, Dr. Mario Villar, y el Director del Centro de Estudios de Ejecución Penal, Prof. Leonardo Pitlevnik.

Posteriormente, el Director de este centro realizó una breve reseña de la historia del CEEP y expuso sobre la situación carcelaria en nuestro país en el Aula Magna.

Las mesas de ese día iniciaron con la exposición “Estadísticas y registro de detenidos en la Argentina”, a cargo de Hernán Olaeta, Leandro Gaspari y Hoffman Macarena, con la coordinación de Carlos Illia. En paralelo se disertó acerca de “Justicia Restaurativa y víctimas en la ejecución de la pena”, con la participación de Juan Pablo Chirinos y Mariela Barresi. La coordinación estuvo a cargo de Mara Ciorda.

Para finalizar ese primer día se proyectó la película “Nos pintamos solas”, presentada por Facundo Catriel Rebón. Se trata de un documental realizado en base al trabajo de un grupo de mujeres detenidas en el penal de Santa Martha Acatitla, México. La película es parte del trabajo enmarcado en el programa Mujeres en espiral: Sistema de justicia, perspectiva de género y pedagogías en resistencia; un proyecto interdisciplinario en el que participa la UNAM conformado por académicos, profesionales del derecho, artistas, estudiantes, funcionarios e internas de los penales

El segundo día comenzó con la participación de Gonzalo Nogueira, Felipe Lamas y Martina Pedocci presentando las ponencias de los estudiantes privados de su libertad en el CUSAM. Se trata de una actividad previa del congreso que, por la imposibilidad de egresar de la prisión de sus autores, debió realizarse en la Unidad 48 del Servicio Penitenciario Bonaerense días antes. La grabación y edición de esa jornada permitió, aunque indirectamente, a los estudiantes en contexto de encierro participar del congreso.

Se continuó con el panel “Aislamiento y otras formas de sanción”, con las exposiciones de Bernarda García, Luciana Ghiberto y Nicolás Bessone, y la coordinación de Ramiro Gual. En paralelo, Vilma Bisceglia, Karina Dib y Nicolas Laino debatieron sobre “Jurisprudencia de tribunales superiores”, bajo la coordinación de Efrain Grau.

Luego de una pausa para el almuerzo, se desarrolló el panel denominado “Límites punitivos al Derecho penal juvenil”, con la exposición de Mariano Kierszenbaum, Damian Muñoz y Pablo Borychowski, con la coordinación de Agustina Gil Belloni.

Con posterioridad, de manera simultánea, se desarrollaron las mesas “Cárcel y disidencia política, del plan CONINTES al pabellón VII” y “Sistemas comparados en América Latina”. En la primera expusieron Claudia Cesaroni, Sabrina Castronuovo y Débora D’Antonio, bajo la coordinación de Federico Kierszenbaum. En la segunda, bajo la moderación de Martina Gómez Romero, debatieron Miguel Sarre, Fabián Altamirano Davila, Gerardo Manrique y Jimena Monslave.

El panel de cierre, denominado “Pensar la prisión, investigación y alternativas de intervención”, contó con la coordinación de Silvina Alonso y las intervenciones de Ramiro Gual, Iñaki Anitua, Leonardo Pitlevnik y Gabriela Gusis.

Continuidad de las reuniones de la Red Cono Sur de Investigación en Cuestiones Penitenciarias.

Como continuidad de la actividad iniciada en el 2017, integrantes de este centro de estudios mantienen vigente sus actividades de investigación en cooperación con académicas y académicos de otras instituciones de Argentina, Brasil y Uruguay, integrando la Red Cono Sur de Investigación en Cuestiones Penitenciarias.

Además de la participación de estos académicos en las mesas del congreso, al finalizar aquel se realizó en la misma sede de nuestra facultad la reunión anual de la red.

El 10 de agosto de 2019, a lo largo de toda la jornada, se realizó la V Reunión Anual de ese espacio, con la participación presencial de Luiz Antonio Bogo Chies (Universidad Católica de Pelotas- Brasil), Waldemar Claus (Universidad Nacional del Litoral- Argentina), Bernarda García, Ramiro Gual, Leonardo Pitlevnik (Universidad de Buenos Aires- Argentina) y Bruno Rotta Almeida (Universidad Federal de Pelotas – Brasil). Virtualmente, participaron Mauricio Manchado (Universidad Nacional de Rosario- Argentina) y Ana Vigna (Universidad de la República- Uruguay).

Entre las presentaciones puestas en común se destacan:

- Luiz A. Bogo Chies: “Primeiros apontamentos sobre a questão penitenciária em contextos de fronteira na perspectiva brasileira e desencadeamento de investigação sobre uruguaios e argentinos presos na faixa de fronteira do Rio Grande do Sul, Brasil”.
- Waldemar Claus: “Avances de la investigación sobre construcción y legitimación de autoridades políticas en la historia reciente del servicio penitenciario de Santa Fe (Argentina)”.
- Leonardo Pitlevnik: “Sobrepoblación Carcelaria”.
- Bernarda García: “Aislamiento solitario de varones en cárceles federales en sus diversas modalidades”.
- Mauricio Manchado: “Trayectorias de los presos que estuvieron vinculados al dispositivo religioso en prisión una vez que egresan del mismo”.

A continuación, se debatieron líneas de investigación conjuntas entre integrantes de la red en distintos países, y se evaluaron posibles participaciones colectivas en publicaciones colectivas y congresos.

La Red Cono Sur de Investigación en Cuestiones Penitenciarias está integrada por académicos profesionales e investigadores en ciencias sociales y jurídicas, organizados para desenvolver conjuntamente actividades científico académicas que tiendan a contribuir significativamente en la difusión de conocimiento en las áreas vinculadas a la cuestión penitenciaria.

Proyección de Revista Electrónica

Por último, cabe agregar que a lo largo del año trabajamos en el bosquejo de una revista electrónica, con sistema de referato, con el objetivo de difundir investigaciones y trabajos especializados sobre privación de libertad en el contexto nacional, e internacional, y hacer accesibles traducciones de clásicos y novedades en la materia, acercándolos al debate y la producción local. Nos proponemos también divulgar antecedentes jurisprudenciales locales y de otras regiones y comentar obras recientes de vital importancia en la temática. Para ello analizamos estrategias de trabajo y formación de un consejo de redacción que aseguren la continuidad del proyecto de manera sostenida.

OBSERVATORIO DE DERECHO DEL TURISMO

Presentación de la obra colectiva Derecho del Turismo

El jueves 4 de abril en el Salón Azul, se realizó esta actividad que contó con las palabras de presentación a cargo de los abogados Cinthia Cortés, Mónica Pezzoni, Horacio Knobel y Hernán Pérez Boiani.

Sobre la temática expusieron Karina Barreiro sobre “Análisis del anteproyecto de la nueva Ley de Defensa del Consumidor en relación al transporte aéreo de pasajeros”; Norma Silvestre sobre “El art. 40 LDC, su incidencia en la responsabilidad de las agencias de viaje a la luz de la interpretación jurisprudencial y del anteproyecto de la nueva ley de defensa del consumidor”; y Ezequiel Vazquez sobre “La hotelería y los derechos de autor: situación actual”.

Turismo y salud: temas y problemas de este par de conceptos

El 14 de noviembre, se llevó a cabo la actividad “Turismo y salud: temas y problemas de este par de conceptos”, organizada por el Observatorio de Turismo de la Facultad. La presentación estuvo

a cargo de la profesora Graciela Güidi, directora académica del observatorio, y contó con la participación de diferentes expositores:

Marisa Aizenberg (“El concepto de salud y sus implicancias jurídico normativas”).

Miguel Cane (presidente de la Cámara de Turismo) y Alejandro J. Muñiz (Cámara de Turismo Médico) en torno al “Rol institucional de la Cámara de Turismo médico. Volúmenes del negocio en nuestro país y en el exterior”.

María Teresa Van Strate (delegada argentina de Termatalia y de la Asociación Iberoamericana de Termalismo y Bienestar) se refirió al “Termalismo: Alcance y condiciones de su utilización”.

Alejandro López (Fundador de la Red de Turismo Accesible de la República Argentina) disertó sobre “Accesibilidad: garantizar el disfrute de todos al turismo”.

Lilian García (fundadora del Instituto de Derecho del Turismo del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora) comentó sobre “Asistencia al viajero: problemas de salud y enfermedades preexistentes”.

Cristian Vazquez (miembro del Comité Argentino de Acreditación IRAM) ofreció su aporte en relación con el “Panorama de las Normas IRAM en Turismo de Salud”.

Flavia Medina y Andrea Koulinka (Consejo Asesor y Coordinación en Relaciones Institucionales del Observatorio de Derecho del Turismo) participaron en una mesa sobre “Los Problemas de Responsabilidad en Turismo de Salud”.

OBSERVATORIO DE LA SALUD

Día Mundial de la Salud

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud, el 8 de abril en la Sala Vélez Sarsfield realizó un reconocimiento especial, en manos de Marisa Aizenberg, a aquellas mujeres destacadas por su importancia en el sector salud. Las profesionales reconocidas fueron Carla Vizzotti, Alicia Stolkiner, Nelly Minyersky, Graciela Reybaud, Lily Flah, Silvia Kassab, Isolina Dabove, Carmen Storani, María Teresa Davila, Emilia Arrighi, Elena Perich, Vilma Tripodoro, Beatriz Resnik, Mabel Bianco, Silvia Fernández Barrio, Mariana Romero y Andrea Andreacchio.

Primer encuentro binacional “Derecho de la Salud”. El impacto de las nuevas tecnologías en el sector sanitario

El 26 de abril tuvo lugar el primer encuentro binacional "Derecho de la Salud. El impacto de las nuevas tecnologías en el sector sanitario", que organizaron en conjunto el Observatorio de Salud de la Facultad, el Equipo de Investigaciones en Derecho y Salud (Instituto Gioja), la Maestría en Derecho de la Salud de la Universidad de Santa Cecilia (UNISANTA, Brasil) y la Fundación Garrahan.

La inauguración del encuentro estuvo en manos de Marisa Aizenberg (directora del Observatorio de Salud de la Facultad) y Marcelo Lamy (vicecoordinador de la Maestría en Derecho de la Salud de la Universidad de Santa Cecilia).

Durante la actividad, se trataron distintos ejes temáticos como: “La regulación de la telemedicina en Brasil y Argentina: prestación de servicios médicos mediados por tecnologías”, “Nuevas tecnologías aplicadas en la salud de los refugiados”, “Nuevas tecnologías para la prestación nacional e internacional de servicios de salud”, “Telemedicina en la psiquiatría”, “Filosofía y tecnología: horizontes de la salud y del derecho” y “El avance de la tecnología y el surgimiento de la medicina personalizada: impactos en el concepto de salud, en los derechos y en los sistemas públicos de salud”.

Finalmente, se realizó la entrega de premios “Observatorio de Salud 2018”.

Las mujeres hablamos de salud: somos pacientes, somos integrantes del equipo de salud. ¿Qué nos preocupa?, ¿qué nos ocupa?

Organizado conjuntamente con el Seminario de Investigación en Derecho y Salud del Instituto Gioja, se llevó adelante la jornada "Las mujeres hablamos de salud: somos pacientes, somos integrantes del equipo de salud. ¿Qué nos preocupa?, ¿qué nos ocupa?" el 24 de junio en el Salón Rojo.

En este marco, disertaron Beatriz Resnik, Mercedes Jones, Carmen Storani, María Teresa García de Davila, Elena Perich, Vilma Tripodoro, Graciela Reybaud, Isolina Dabove, Lily Flah y Andrea Andreacchio. Coordinó Laura Bilotta.

El tratamiento legal y ético de los datos individuales y masivos en salud

El 3 de julio, en el SUM del Instituto Gioja, se realizó el encuentro "El tratamiento legal y ético de los datos individuales y masivos en salud", organizado por el Observatorio de Salud y el Equipo de Investigaciones en Derecho y Salud del Instituto Gioja, ambos bajo la dirección académica de la Dra. Marisa Aizenberg. En este marco se presentó el informe titulado "Recomendaciones para el Tratamiento Legal y Ético de los Datos Individuales y Masivos en Salud", elaborado por la Mesa de Diálogo convocada del Observatorio de Salud.

Telemedicina: ciclo de encuentros

Esta actividad, organizada conjuntamente con la Fundación Garrahan, contó con la Dirección académica de Marisa Aizenberg y la coordinación de Fiorella Bianchi y Laura Bilotta. Los encuentros realizados fueron los siguientes:

27 de agosto: Derechos del paciente, confidencialidad y marco regulatorio, con la exposición de Roberto Debbag, Marina Rojo, Adrián Gindin, Sandra Wierzba y Juan José Fuselli.

3 de septiembre: Telemedicina: principios y criterios aplicables, regulación y dilemas éticos; con la exposición de Ignacio Maglio, Gabriel Barbagallo, Emiliano López, Celeste Savignano y Hector Garin.

Lunes 14 de octubre: Presentación de las recomendaciones en telemedicina de la mesa de diálogo convocada por el Observatorio de Salud.

Viernes 22 de noviembre: Diálogo chileno argentino sobre marco normativo en Telesalud; con la exposición de Juan Alberto Lecaros (Director del Observatorio de Bioética y Derecho de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo en Chile) y Alejandro López Osornio (Director Nacional en Sistemas de Información de Salud - Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación). Este encuentro fue moderado por Eduardo Lombardi.

Salud, género y derecho. Hacia la construcción de una toma de decisiones en salud con perspectiva de equidad de género

El Observatorio de Salud de la Facultad y el Seminario Permanente de Investigaciones en Derecho y Salud del Instituto Gioja, llevaron adelante el encuentro "Salud, género y derecho. Hacia la construcción de una toma de decisiones en salud con perspectiva de equidad de género". El mismo tuvo lugar el 17 de septiembre en el SUM del Gioja y contó con cuatro mesas de trabajo ("Contra todas las formas de discriminación", "Gestión y decisión en el sistema de salud", "Formación y oportunidades" y "Tutela activa"). La dirección académica de la jornada estuvo en manos de Marisa Aizenberg. Coordinó Teresita Ithurburu y moderaron Laura Bilotta y Fiorella Bianchi.

Ciclo de análisis: Proyectos legislativos sanitarios.

En este ciclo se organizaron 2 encuentros. El primero de ellos refirió al tema "Hacia una ley de resistencia antimicrobiana", realizada el miércoles 16 de octubre y que contó con la participación del Senador Mario FIAD (autor del proyecto), el Diputado Pablo YEDLIN, la Dra. Patricia Angeleri (Directora Nacional de Epidemiología en Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación) y el médico veterinario Federico Luna (Dirección de Productos Veterinarios – SENASA). Moderó el encuentro la Dra. Verónica Scaro

En el segundo encuentro, realizado el día miércoles 6 de noviembre, se debatió sobre el proyecto "Receta electrónica", en el que expusieron Pablo Yedlin (Diputado Nacional y autor del proyecto), Marisa Aizenberg (Docente - investigadora Derecho de la Salud), Andrés Brandolini (ANMAT), Isabel Reynoso (Confederación Farmacéutica) y Fernando Sper (Confederación Farmacéutica). La moderación y coordinación estuvo a cargo de Carolina González y Laura Bilotta.

Presentación de propuestas de gestión de Salud con perspectiva de género 2020

El 2 de diciembre, en el SUM del Gioja, se llevó adelante la presentación de propuestas de gestión de Salud con perspectiva de género 2020, que organizaron en conjunto el Observatorio de Salud de la Facultad y el Seminario Permanente de Investigaciones en Derecho y Salud del Instituto Gioja.

La misma estuvo a cargo de Teresita Ithurburu (coordinadora del área de Salud, Género y Derecho del Observatorio de Salud). Participaron del encuentro Andrea Andreacchio, Ana Cáceres, Marisa Aizenberg, Laura Bilotta y Fiorella Bianchi.

CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN DE EXCELENCIA OCDE

Conferencia "Argentina y OCDE: oportunidades y desafíos económicos, comerciales, corporativos e institucionales.

El viernes 29 de marzo se llevó adelante la conferencia "Argentina y OCDE: oportunidades y desafíos económicos, comerciales, corporativos e institucionales.

La apertura del evento estuvo a cargo de Pablo Singerman (Director del Centro de Estudios y Formación de excelencia OCDE). En la conferencia se trataron diversos temas de relevancia e interés, en las que participaron:

Miguel Braun (viceministro de Hacienda y secretario de Política Económica de la Nación): oportunidades y desafíos económicos;

Laura Alonso (secretaria de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y titular de la Oficina Anticorrupción de la Nación): Oportunidades y desafíos en Integridad;

Marisa Bircher (secretaria de Comercio Exterior, Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación): Oportunidades y desafíos comerciales;

Rocío Balestra (directora de la Comisión Nacional de Valores – Ministerio de Hacienda de la Nación): oportunidades y desafíos en Gobernanza Corporativa y Mercado de Capitales.

El moderador de la conferencia fue Marcelo Scaglione (subsecretario y representante del Ministerio de Hacienda de la Nación ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE).

Asimismo, se organizó una Conferencia Magistral sobre Arquitectura institucional de la Gobernanza Pública, que contó con la participación de Manuel Gerardo Flores (coordinador general del Programa de Política Regulatoria para América Latina).

Las conclusiones y el cierre de la conferencia estuvieron a cargo de Juan Pablo Mas Velez (vicerrector de la Universidad de Buenos Aires).

OBSERVATORIO DE ARBITRAJE INTERNACIONAL Y DERECHO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

El 13 de agosto, a través de la Resolución (D) N° 4576/19 se creó el Observatorio de Arbitraje Internacional y Derecho de las Inversiones Extranjeras, cuya finalidad principal es la de generar un espacio de análisis y discusión del desarrollo del arbitraje internacional y el derecho internacional de las inversiones extranjeras.

El Observatorio se encuentra a cargo de la profesora Silvina González Napolitano como Directora Académica, mientras que la docente Mariana M. Lozza es la Coordinadora Académica. Por su parte, el Comité Académico del Observatorio se encuentra integrado por Mónica Pinto, Raúl Vinuesa, Guido Tawil, Carlos Balbín, Sandra Negro, Roque Caivano y Calógero Pizzolo.

OBSERVATORIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO MERCOSUR - UNIÓN EUROPEA”

El 21 de agosto, a través de la Resolución (D) 4628/19 se creó el Observatorio de Implementación del Acuerdo Mercosur - Unión Europea” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que tiene como finalidad principal el desarrollo de actividades académicas, de investigación, de docencia, de recopilación de documentación, de asistencia técnica y asesoramiento en las distintas áreas que abarca el Acuerdo. Se encuentra designada como Directora Académica del Observatorio la Profesora Sandra Cecilia Negro.

Dirección de Extensión Universitaria

Información general

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Capacitación

Tanto los cursos como los talleres organizados por la Dirección de Extensión han mantenido las 3 características que lo distinguen de otros ámbitos donde existen ofertas similares. En primer lugar, siguen dictándose con excelentes docentes que otorgan un nivel superior; en segundo lugar, la amplitud de cursos y horarios permiten tener una muy importante y variada oferta; y en tercer lugar, continuamos ofreciendo cursos y talleres que comparativamente con otras instituciones similares tienen un costo significativamente menor.

Las actividades que se ofrecen se dividen en diversas áreas temáticas, resultando ofrecidas en el año 2019 las siguientes:

* Área de Artes y Capacitación: se ofertaron 96 cursos en 33 áreas temáticas (Oratoria / Imagen: vestuario y actitud / Organización de eventos / Taller de redacción y corrección de vicios del lenguaje / Taller de escritura creativa / Comunicación efectiva con el cliente: la importancia del lenguaje claro en textos jurídicos / Taller de redacción periodística / Taller de realización de revista en papel / Ley, neurociencia y consciencia / Teoría U / Meditación, mindfulness y PNL / La civilización armenia y su influencia en occidente / Nietzsche y Simondon: entre juicio, proceso y drama / Nietzsche, la escritura creativa según Morey / Arte, filosofía y psicoanálisis / Introducción a la curaduría / Plástica: dibujo y pintura / Plástica: mural / Acuarela / Dibujo y pintura al óleo / Fotografía / Historia del cine italiano / Historia de la gastronomía francesa / Mosaiquismo / Teatro / Piano / Guitarra / Percusión / Tango / Danza contemporánea / Danzas Folklóricas / Danza Clásica / Danza Árabe).

- Participaron 586 personas (136 alumnos / 128 graduados y docentes / 307 público en general / 11 Nodocentes / 14 Beca Facultad)

* Área Jurídica: se ofertaron 30 cursos en 13 áreas temáticas: Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Criminalística / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Liquidación de sueldos / Abogacía y marketing / Marketing digital y redes sociales / Capacitación empresarial para abogados / Práctica Registral Judicial / Formas de notificación y comunicación procesal.

- Participaron 358 personas (88 alumnos / 78 graduados y docentes / 173 público en general / 1 Nodocente / 18 Becas Facultad)

* Área de Idiomas: se ofertaron un total de 150 cursos, a saber: cursos de Inglés para el aprendizaje de la lengua en los niveles iniciales, pre-intermedios, intermedios y avanzados; cursos de conversación para niveles intermedios; teatro en inglés para niveles intermedios; cursos y seminarios jurídicos intermedios y jurídicos especiales (áreas de interés: Nociones Generales del Sistema Jurídico Anglo-sajón, Derecho Procesal Civil y Penal; cursos de lectura y

redacción en Plain Language); cursos de Francés, Portugués, Italiano y Rumano, todos ellos de aprendizaje de la lengua con niveles iniciales, intermedios y avanzados; cursos de Húngaro, Hebreo, Alemán, Japonés, Español para Extranjeros, Ruso y Griego Clásico. En el ciclo lectivo 2019 se ofrecieron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de curso cuatrimestral, trimestral, bimestral y seminarios mensuales.

- Participaron 1053 personas (329 alumnos / 153 graduados y docentes / 435 público en general / 35 Nodocentes / 101 Becas Facultad)

* Área Informática: se ofertaron 49 cursos en 4 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel / Powerpoint.

- Participaron 551 personas (298 alumnos / 64 graduados / 158 público en general / 8 Nodocentes / 23 Becas Facultad)

Actividades extracurriculares de posgrado

Se organizaron, a pedido de la Dirección del Posgrado de la Facultad, evaluaciones de Nivel de lengua española para estudiantes extranjeros de doctorado en su modalidad intensiva, a fin de certificar el manejo del idioma. Las evaluaciones se realizaron en enero y julio de 2019. También se realizaron los cursos intensivos de idioma español que se desarrollaron en enero y julio respectivamente.

Asistencia a equipos representativos que participan en competencias internacionales

Como cada año, se proporcionó capacitación a los alumnos que participaron en el Concurso "Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition" que se desarrolla en Washington D.C. ofreciendo entrenamiento oral en Inglés Jurídico para preparar a los candidatos para la exposición oral de un caso ante la Corte Internacional de Justicia. Las/os alumnas/os recibieron entrenamiento en Idioma, Oratoria y Teatro. Normalmente se los entrena para la ronda nacional, y luego para su presentación en la competencia en Washington.

Asimismo, se capacitó a las/os alumnas/os que integran el equipo que se presenta en la "Competencia de Arbitraje Internacional Willem C. Vis". En este caso, se desarrollaron tareas de entrenamiento en manejo de la lengua extranjera en entornos de arbitraje aplicando técnicas de oratoria en segunda lengua y técnicas de persuasión.

En el área de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se prestó capacitación en idioma, teatro y oratoria a las/os alumnas/os que intervinieron en la "Nelson Mandela World Human Rights Court Court Competition".

Se capacitó en lengua extranjera, manejo de técnicas de expresión en segunda lengua, teatro y oratoria a las/os alumnas/os que representaron a la Facultad en el "Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario".

Se continuó capacitando todos los equipos que representaron a la Facultad en las siguientes Competencias y Concursos Internacionales: Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional (CPI); Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por el Washington College of Law de la American University; Concurso de Audiencia Temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos organizado por la CIPDH-UNESCO; y Concurso Internacional de Ponencias en el marco del Congreso Colombiano de Derecho Procesal).

Arte y Expresión

Desde el área de arte y expresión se ofrecen cursos y talleres que brindan conocimientos y especializaciones en materias que resultan muy requeridas, tanto por la necesidad existente en la sociedad donde son pocas las instituciones que las proponen, como así también, la valoración obtenida en función del excelente nivel en el que se dictan.

Así, el caso de "Introducción a la Curaduría", que se ofreció como curso brindando una experiencia muy valiosa para muchas personas que ya tienen títulos profesionales, con materias

afines, circunstancia que les significa una opción más que interesante para su desarrollo laboral. Es por ello que proyectamos su continuidad y el agregado de niveles superiores.

Con el fin de ampliar la oferta y hacerla más diversa, sumamos un taller de Dibujo y Pintura al Oleo, además de los ya conocidos Taller de Acuarela y el de Plástica, que es bastante abarcativo y prioriza el hacer y a la persona, por sobre el resultado u obra.

El tradicional curso de "Teatro" cambió su formato, ofreciendo la modalidad "Teatro para abogados", con el fin de desarrollar otras habilidades de expresión necesarias para estudiantes y egresadas/os de la Casa.

También se organizaron Seminarios de Cine Italiano, que permitieron estudiar y analizar los argumentos, curiosidades de producción, colaboraciones célebres, y la relación artística, filosófica, histórica y sociológica de cada uno de los films proyectados con el pensamiento contemporáneo y la repercusión e influencia en la cultura general.

El Taller de Danza Nueva Emocionalidad incorporó cambios en su entrega semanal, sumando formación teórica a la formación física y manteniendo un grupo de alumnos muy comprometidos. Del mismo modo, el Taller de Danza Contemporánea ofreció obras a la comunidad, participando de varios eventos organizados por la Facultad, como en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Además, se ofreció un nuevo Taller de Tango Danza. Finalmente, y después de varios años, volvió el taller de Danzas Árabes, innovando en la temática con la Evolución del Baladi, a cargo de la profesora Mariel Sitka.

En el año 2019 sumamos dos talleres referidos a la comunicación tales como el Taller de Periodismo y el Taller de Realización de Revistas, los que han tenido muy buena repercusión.

Desde el Taller de Mural se trabajó en la realización de un mural para el "Centro de Lactancia Materna" de la Facultad, mientras que la obra realizada en conmemoración al centenario de la Reforma Universitaria, situado en el hall frente al Aula 1 de Extensión, será publicado en la tapa de un libro coordinado por la Profesora Laura Pautassi.

El área participó de la conferencia sobre la "Historia de un Mural Histórico", organizado por el Seminario Permanente sobre la Historia de la Facultad, del Instituto Gioja. Dicha conferencia trató sobre la realización del mural situado en el Salón Azul de la Facultad y que fuera realizado por la Coordinadora del Área de Arte, Zulma García Cuerva, y el artista plástico Santiago Aguirre.

Fuimos invitados a participar de distintas actividades culturales realizadas en otras instituciones, tales como APUBA, ADUBA, SAAP, etc, demostrando el alto nivel que tienen los docentes y alumnas/os que realizan nuestros cursos. También colaboramos en el Proyecto Ubacyt sobre Arte y Derecho que lleva adelante la investigadora Andrea Gastrón, participando en distintas presentaciones y escribiendo el prólogo del último libro publicado por la mencionada investigadora.

Finalmente, nuestra Coordinadora del Área de Arte, participó como jurado en distintos Concursos artísticos representando a la Facultad. El último, en Casa de la Cultura del Gobierno de la Ciudad, sobre bocetos de murales, sobre la resignificación de la paz social.

Ciclo de Muestras

Las Artes visuales han tenido presencia durante todo el período 2019, desde febrero a diciembre inclusive.

Variado público ha disfrutado de distintos estilos, técnicas y temáticas, en el Salón de Pasos Perdidos, donde se desarrollan las exposiciones. El espacio ha sido utilizado por Profesores, Graduados, Estudiantes, Embajadas, Artistas e Instituciones, con el fin de exhibir sus obras y realizaciones. Todas ellas se han llevado adelante de manera totalmente gratuita tanto para los artistas que exhiben sus obras como para los observadores que concurren a presenciarlas.

Las exposiciones que se realizaron durante el año, fueron las siguientes:

- Febrero: Muestra Colectiva "Verano Sustentable", presentada por socios y autoridades de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos y autoconvocados. "Pinturas y Mosaiquismo", muestra individual de la Profesora María Inés Amado.

- Marzo: "Premio Raquel Forner - Salón de la Mujer", presentado por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos. "Derecho de Género" organizado por el Programa Género y Derecho y el área de Área de igualdad de género y diversidad para estudiantes. "Muestra individual" de la Pintora Alicia Giacomelli. "El arte al servicio de la Salud", presentado por el Rotary Club de Flores.
- Abril: "Viaje a través de dos miradas", de los Autores Rafael Kurtzbart y Gastón Palópoli. "Muestra del Taller de Boedo", del Maestro Ariel Mlynarzewick. Homenaje al Maestro Carlos Alonso.
- Mayo: Sociedad Sanfernandina para el arte, muestra colectiva. "Serendepia" de María García Fava". Muestra "MODO MUMA" de Dibujantes Contemporáneos Argentinos. Y Taller de la Profesora Esmeralda Laclaud.
- Junio: Centros Culturales del Gobierno de la Ciudad. Muestra colectiva "Sanfernandinos". Anuario Latinoamericano.
- Julio: "Arte Lúdico" de Enrique Rodríguez Carbone. "Colectivo artístico Armónico" de Lucrecia Agulla. "Yo acuso" muestra Colectiva - Profesores de la Sociedad Estimulo de Bellas Artes, coordinado por Walter Pugliese.
- Agosto: "Homenaje a la Pachamama", pinturas del abogado y artista plástico Ricardo Ernesto Sassón. Proyecto "Por Derecho Propio", de la Abogada y artista Montserrat Delgado. Presentación de dos artistas por la Embajada de San Marino.
- Septiembre: Taller del Profesor Roberto Marcet: Arte y Comunidad, organizada por Ezequiel Filgueira Risso. "Puente el arte y la Sociedad" de los artistas Silvia Ariza y Saúl Nagelberg. "Hexagrama".
- Octubre: "Las abejas y el futuro del Mundo", muestra Colectiva. Taller de Investigación Plástica Esencialista. Presentación de banners en homenaje a los 70 años de la Facultad.
- Noviembre: Taller de Paula Rivero. La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos presenta el Premio Presas. Muestra Anual de socios.
- Diciembre: Talleres de Plástica de la Facultad de Derecho UBA - Muestra anual colectiva de los Talleres de Plástica, Acuarela y el de Pintura al Óleo).

Ciclo de Grandes Conciertos

En el año 2019 hemos realizado un total de 86 conciertos (75 los días sábados y 11 los días viernes) siendo menos que el año anterior por las obras de restauración realizadas al Salón de Actos y la organización del debate presidencial. Se presentaron prestigiosas orquestas tales como: Coro y Orquesta de la Universidad Nacional de las Artes; Orquesta Sinfónica de la Universidad del Salvador; Orquesta Sinfónica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas; Orquesta Sinfónica de la Universidad de Lanús; Orquesta Sinfónica de Música Argentina y Latinoamericana; Orquesta Sinfónica Municipal de General San Martín; Orquesta de Conciertos de San Isidro; Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil "José de San Martín"; Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero; Coro y Orquesta de Cámara de San Telmo; Orquesta Estudiantil de Buenos Aires; Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de Hurlingham; Orquesta de Cámara de Radio Cultura Musical "Amadeus" con la participación de la Agrupación Coral "Lagún Onak" y nuestro Coro de la Facultad de Derecho; Orquesta Sinfónica Nacional de Ciegos; Orquesta del Municipio de Florencio Varela; Coro y Orquesta del Conservatorio Manuel de Falla; Orquesta del Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla; Coral y Orquesta Mirabilia; Coro polifónico Nacional; entre otras.

Así como también han participado célebres agrupaciones de Cámara y solistas en el Salón Auditorio, como el Trío Divka; Ensemble Bracelet; Cuarteto Fénix; Armonía op. Trío; Voxes Contemporánea; Ensemble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla; que además contó con la presencia de Matthew Lau (Hong Kong); Orquesta de Cámara del Conservatorio Juan José Castro, entre otros.

Se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades.

Realizamos el Primer Festival Interamericano de Música de Cámara con el auspicio de la Universidad Nacional de las Artes (UNA).

Se desarrolló el “Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles” donde contamos con una amplia participación de Orquestas de todo Latinoamérica en colaboración con "Fundecua" (Fundación para el desarrollo de la cultura y el arte). Como también el “Encuentro Nacional de Percusión” con la participación de ensambles de todo el país.

Realizamos el primer concierto de Festivales Intercolegiales junto a la DGArt y el auspicio de la Ciudad de Buenos Aires.

Radio UBA

Con lo que respecta a las transmisiones por Radio UBA FM 87.9, Juan Carlos Figueiras continuó con la conducción de los programas "Concierto Derecho", en el cual se reproducen parte de los conciertos y se entrevista a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta), y “Obras Completas” que permite sintonizar los conciertos grabados en nuestro Ciclo de Grandes Conciertos en la Facultad.

Coro de la Facultad de Derecho

Las presentaciones realizadas durante el año 2019 fueron las siguientes:

22/6 - Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho UBA. Junto a Coral Mirabilia. Repertorio a capela.

24/8 - Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho UBA. Junto a la Orquesta FM Amadeus, dirigida por Alfredo Corral. Repertorio: Réquiem de Verdi.

1/9 - Ciclo Diocesano de San Isidro – Música Sacra. Repertorio: Réquiem de Verdi.

22/9 - Ciclo Vital – Iglesia Santa Julia. Repertorio a capela.

15/10 - Participación en el Acto de conmemoración del 70 Aniversario de la inauguración de la actual sede de la Facultad.

19/10 - Ciclo Coral de la Facultad de Ingeniería UBA.

1/11 - Ciclo Coral de la Facultad de Medicina UBA.

2/11 - Facultad de Derecho UBA - Noche de los Museos.

7/12 - Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho UBA. Junto a la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil “José de San Martín”. Repertorio: Sinfonía n° 2 de Mahler.

8/12 - Centro Cultural Kirchner. Sinfonía n° 2 “Resurrección” de Mahler, interpretada por la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional José de San Martín, bajo la dirección de Mario Benzecry. Junto a cuatro coros invitados: la Asociación Coral Lagun Onak, el Coro Polifónico Nacional Evangélico, la Agrupación musical de la Policía de la Ciudad y el Coro de la Facultad de Derecho (UBA).

Actividades solidarias

Continuamos realizando varias acciones solidarias, entre ellas, la de colaborar con el programa de reciclado de papel de la Fundación Hospital Garrahan, colocando cestos portapapeles en todas las dependencias administrativas de la Facultad. Asimismo, durante el ciclo de grandes conciertos, continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación “Hogares MAMA”, que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. En el año 2019 se procedió a la entrega de más de 50 bolsones con los productos recolectados, totalizando casi 400 kilos de alimentos.

Becas

Becas de Ayuda Económica para alumnos destacados y por la igualdad.

El Programa de Becas para alumnos destacados fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho el 19 de diciembre de 2000 a través de la Resolución (CD) N° 813/00. Mediante dicha Resolución se creó este programa que tiene como objetivo estimular la igualdad de oportunidades para los alumnos destacados que carezcan de los medios suficientes para realizar sus estudios, mediante el otorgamiento de una asignación estímulo de una suma determinada de dinero.

Por su parte, el programa de becas por la igualdad fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad el 17 de diciembre de 2013 mediante la Resolución (CD) N° 2519/14. Este programa tiene como finalidad primordial, facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en esta Facultad para los alumnos que padezcan desventajas socioeconómicas, con el fin de otorgarles una ayuda económica que les permita continuar su carrera universitaria cuando su rendimiento académico no resulta ser tan destacado.

Finalmente, el Consejo Directivo de la Facultad mediante la Resolución (CD) N° 653/18 del 1 de noviembre de 2018, resolvió efectuar el llamado a concurso para la adjudicación de las becas de ayuda económica para alumnos destacados y becas por la igualdad, para el período comprendido entre los meses de marzo de 2019 a febrero de 2020, realizando la inscripción del 1 al 30 de noviembre de 2018.

Cabe aclarar al respecto, que la mencionada Resolución (CD) N° 2519/14 creadora del Programa de Becas por la Igualdad, en su artículo 6 dispone que corresponde interpretar que el mismo es complementario del Programa de Becas de la Facultad de Derecho. En consecuencia, rigiendo las mismas disposiciones para ambos programas en cuanto a la evaluación de los parámetros para el otorgamiento de los beneficios, resulta conveniente que los concursos tramiten en forma conjunta.

La convocatoria para la inscripción al Programa de Becas de ayuda económica se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 4487 visualizaciones. Por su parte, a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, se realizaron 5 campañas de difusión, alcanzando cada una de ellas, más de 64.000 envíos de mail. De estos envíos, la cantidad de aperturas de mail fue de más de 24.000 correos electrónicos, obteniendo una tasa de apertura promedio del 8%.

También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que a través de la difusión en Facebook, se llegó a casi 18.000 personas y la de twitter superó las 21.000 impresiones.

La inscripción al Programa de Becas de ayuda económica se llevó a cabo del 01 al 30 de noviembre. Excepcionalmente, y dado que la Facultad permaneció cerrada, por asueto administrativo el 29 de noviembre, y por feriado el día 30 de noviembre, ambos días con motivo de la realización de la reunión del G20, el plazo se extendió por 48 horas, habilitando la recepción de formularios hasta el martes 4 de diciembre inclusive.

Para inscribirse, los estudiantes tenían que completar un formulario de declaración jurada, en el que debían consignar sus datos personales, académicos y socioeconómicos, acompañando la documentación respaldatoria de la información allí contenida. En dicha oportunidad, habiendo finalizado el plazo de inscripción, se recibieron 232 (doscientos treinta y dos) solicitudes de inscripción al Programa de Becas de ayuda económica.

Recibido el formulario de inscripción, se otorgó a cada postulante una fecha para la realización de entrevistas con el equipo de Trabajadores Sociales del Departamento de Becas. Esto permitió que la totalidad de los alumnos que se inscribieron al concurso de los programas de Becas fuera entrevistada en forma personal por el equipo de Trabajadoras Sociales.

En las entrevistas se intentó evaluar el grado de necesidad del aspirante y el motivo por el que solicitaban la beca. En aquellos casos donde la información brindada en el formulario de inscripción revelaba una mayor complejidad o una familia en crisis, se trabajaron otras cuestiones que pudieran afectar el rendimiento académico.

Como primer paso se realizó el control del promedio de cada alumno inscripto con el objetivo de determinar a cuál concurso era admitido el aspirante, ya sea al Programa "Alumnos destacados",

que exige un promedio igual o superior al necesario para la promoción sin examen final de las materias cuatrimestrales (6 – seis puntos); o el Programa “Becas por la Igualdad”, que exige un promedio entre 4 (cuatro) y 5,99 (cinco con noventa y nueve).

Seguidamente, se procedió a efectuar la valoración objetiva de la totalidad de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente, los que resultan ser: A: Planificación de Estudios; B: Regularidad en la carrera; C: Situación económica; D: Promedio de la carrera; E: Actuación como ayudante; F: Monografías publicadas; G: Trabajos de investigación; H: Actividades solidarias; e I: Circunstancia de ser becario.

Del total de doscientos treinta y dos (232) estudiantes que se inscribieron en los concursos, un (1) inscripto fue excluido por ser graduado, quedando para ser evaluados, doscientos treinta y uno (231) alumnos aspirantes, cuyo detalle puede ser encuadrado de la siguiente manera:

- 5 (cinco) estudiantes, habiendo sido notificados, no se presentaron a las entrevistas, correspondiendo al dos con dieciséis por ciento (2,16 %).
- 4 (cuatro) estudiantes quedaron excluidos por no cumplir con la obligación que impone el programa de “Becas por la Igualdad” de aprobar cuatro materias en el año académico o haber cumplido dos (2) años en el programa, correspondiendo ello al uno con setenta y tres por ciento de los inscriptos (1,73 %).
- 10 (diez) estudiantes quedaron excluidos por contar con una condición económica superior que no hace peligrar el ritmo de sus estudios, correspondiendo al cuatro con treinta y tres por ciento de los inscriptos (4,33%).
- 50 (cincuenta) estudiantes fueron incluidos en el orden de mérito del programa de “Becas por la Igualdad”, correspondiendo al veintiuno con sesenta y cinco por ciento de los inscriptos (21,65%).
- 162 (ciento sesenta y dos) estudiantes se encuentran incluidos en el orden de mérito del programa de becas para “Alumnos Destacados”, correspondiendo al setenta con trece por ciento (70,13%).

En consecuencia, se procedió a otorgar la totalidad de las becas previstas en los Programas de Becas de ayuda económica, resultando ser 150 los beneficiarios del programa Alumnos Destacados y 50 los beneficiarios del Programa “Por la Igualdad”.

Resulta importante destacar que durante el transcurso del año, 9 (nueve) estudiantes beneficiados con éstos programas, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

Becas de Transporte

El Programa de Becas de Transporte fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho el 12 de mayo de 2016 a través de la Resolución (CD) N° 4130/16. Las Becas de Transporte están destinadas a todos los estudiantes de las carreras de grado que se cursan en la Facultad y que no posean otra beca, teniendo como objetivo, otorgar una asignación mensual variable, dependiendo del trayecto a realizar y los días de cursada de cada alumno en particular.

Posteriormente, el Decano de la Facultad dictó la Resolución (D) N° 17810/16 por la cual se estableció el procedimiento para la realización del concurso a través del cual se otorguen las asignaciones económicas que instituye el programa de becas de transporte. En este sentido la reglamentación establece que para la elaboración del orden de mérito se debe valorar tanto la situación personal y socioeconómica del aspirante como así también su rendimiento académico.

En cuando a la situación personal y socioeconómica del estudiante, se otorga puntaje a cada aspirante teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación: a) situación laboral e ingresos económicos del solicitante de la Beca; b) composición y situación laboral del grupo familiar conviviente; c) situación económica del hogar convivencial; d) salud; y e) vivienda y otros bienes.

Por su parte, para determinar el rendimiento académico realizado en los últimos 2 (dos) cuatrimestres anteriores a la solicitud de la beca, la reglamentación establece que se otorgará puntaje a cada aspirante teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación: a) materias aprobadas en los últimos 2 (dos) cuatrimestres; b) Rendimiento general académico; c) gastos de

transporte del alumno para acceder a la Facultad; d) Promedio general de la carrera; e) Cursado de la materia práctico profesional de la abogacía; f) Si renueva o no la beca de transporte.

Este Programa de Becas se realiza de modo cuatrimestral, motivo por el cual en el año 2019 se realizaron dos concursos: el primero de ellos aplicable al primer período lectivo mientras que el segundo concurso refirió a los beneficios que se otorgaron para el segundo período lectivo 2019.

* Concurso primer periodo lectivo 2019

En este sentido, para el primer concurso correspondiente al primer período lectivo 2019, se dictó la Resolución (D) N° 2918/19, que estableció el cronograma para la realización del concurso y el presupuesto previsto para la totalidad de las becas a otorgar en el presente cuatrimestre, cuyo monto se determinó en la suma de \$500.000,00.- (pesos quinientos mil).

La inscripción al Programa de Becas de Transporte se llevó a cabo del 11 de febrero al 08 de marzo, mediante la presentación del formulario de inscripción en formato electrónico, a través de la página web de la Facultad. Una vez completo y enviado en formato electrónico, una copia impresa del mismo debía entregarse en forma personal, dentro de las 48 horas hábiles siguientes, en el Departamento de Becas de la Facultad.

La convocatoria para la inscripción al Programa de Becas de Transporte se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 9506 visualizaciones. Por su parte, a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, se realizaron 3 campañas de difusión, alcanzando cada una de ellas, 45.000 envíos de mail. De estos envíos, la cantidad de aperturas de mail fue de 8916 correos electrónicos, obteniendo una tasa de apertura promedio del 7%.

También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que, a través de la difusión en Facebook, se llegó a más de 30.000 personas y la de twitter alcanzó 22.800 impresiones.

Habiendo finalizado el plazo de inscripción, se recibieron 391 (trescientos noventa y un) solicitudes de inscripción al Programa de Becas de Transporte.

En cuanto al análisis de las solicitudes y entrevistas realizadas, como primer paso se realizó el control de las solicitudes presentadas, comprobando que los presentantes cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución (CD) N° 4130/16, la que establece como requisito de admisibilidad "ser alumno de la Facultad y no poseer otra beca".

Cumplido dicho control, se procedió a asignar a cada postulante una fecha para la realización de la entrevista personal con el equipo de Trabajadoras Sociales del Departamento de Becas. Las entrevistas fueron realizadas en el ámbito de la Facultad. Del total de postulantes, solamente 38 (treinta y ocho) personas no concurren a la fecha en la que fueron citados.

En las entrevistas se evaluó el grado de necesidad y el motivo por el cual solicitaban la beca. Adicionalmente y con el fin de obtener mayores herramientas para la valoración se trabajó en la actitud del alumno frente a la búsqueda laboral.

Finalizada la entrevista, se procedió a realizar la valoración objetiva de la situación personal y de los distintos indicadores socioeconómicos previstos en la Resolución (CD) N° 17810/16, para lo cual se adjudicaron valores conforme los criterios que se indican en cada caso.

De la totalidad de los postulantes inscriptos, 60 (sesenta) estudiantes fueron excluidos por los siguientes motivos: 21 (veintiún) inscriptos por percibir Beca de Ayuda de Económica otorgada por la Facultad; 1 (uno) por percibir Beca de Formación y 38 (treinta y ocho) por no haber concurrido a la entrevista para la que resultaron convocados por el equipo de Trabajadoras Sociales del Departamento de Becas.

En cuanto al monto del beneficio, el artículo 6° de la Resolución (CD) N° 4130/16 prevé que el monto máximo mensual a otorgar en concepto de beca de transporte no podrá superar el importe correspondiente al valor de 120 (ciento veinte) boletos de colectivos del área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este punto, corresponde aclarar que son los mismos estudiantes quienes indican, al momento de inscribirse al Programa de Becas de Transporte (del 11 de febrero al 8 de marzo), el monto que deben abonar por los diferentes medios de transporte que utilizan para trasladarse hasta la Facultad. Esta situación se produjo con anterioridad a los aumentos ocurridos durante el mes de marzo del corriente año, razón por la cual, se propone adicionar un 10% (diez por ciento) al monto de la beca solicitado por quienes se inscriben al Programa.

Por su parte, para calcular el monto máximo a otorgar por cada beneficio, se toma como referencia el valor que tiene el boleto mínimo de colectivos al día de la fecha. En este sentido, la norma prevé un máximo de 120 (ciento veinte) boletos, a un precio de \$18,00 (pesos dieciocho) por cada boleto mínimo, determinando la suma mensual de \$ 2.160 (pesos dos mil ciento sesenta).

Por razones operativas y de economía en cuanto a los trámites administrativos para la realización del pago de los beneficios, se dispuso la realización de un único pago que contemple la totalidad de los meses de cursada de los beneficiarios, hasta un tope cuatrimestral de \$ 8.640 (pesos ocho mil seiscientos cuarenta).

En consecuencia, los beneficiarios del Programa de Becas de Transporte para el 1er Cuatrimestre del año 2019, resultarían ser 95 (noventa y cinco) estudiantes, afectando un presupuesto total de \$502.833,68.- (Pesos quinientos dos mil ochocientos treinta y tres con 68/100).

* Concurso segundo periodo lectivo 2019

Mediante la Resolución (D) N° 4110/19, se estableció el cronograma para la realización del concurso y el presupuesto previsto para la totalidad de las becas a otorgar en el presente cuatrimestre, cuyo monto se determinó en la suma de \$500.000,00.- (pesos quinientos mil).

La convocatoria para la inscripción al Programa de Becas de Transporte se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 5645 ingresos. Por su parte, a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, se realizaron 4 campañas de difusión, alcanzando cada una de ellas, 47.700 envíos de mail. De estos envíos, la cantidad de aperturas de mail fue de 40.013 correos electrónicos, obteniendo una tasa de apertura promedio del 21%.

También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que, a través de la difusión en Facebook, se llegó a más de 43.000 personas y la de twitter alcanzó 29.000 impresiones.

La inscripción al Programa de Becas de Transporte se llevó a cabo del 11 de julio al 10 de agosto, mediante la presentación del formulario de inscripción en formato electrónico, a través de la página web de la Facultad. Una vez completo y enviado en formato electrónico, una copia impresa del mismo debía entregarse en forma personal, dentro de las 48 horas hábiles siguientes, en el Departamento de Becas de la Facultad.

Habiendo finalizado el plazo de inscripción, se recibieron 199 (ciento noventa y nueve) solicitudes de inscripción al Programa de Becas de Transporte.

De la totalidad de los postulantes inscriptos, 2 (dos) estudiantes fueron excluidos, uno por no contar con materias asignadas y otro por haber renunciado al concurso. Por su parte, los beneficiarios del Programa de Becas de Transporte para el 2do Cuatrimestre del año 2019, resultarían ser 99 (noventa y nueve) estudiantes, afectando un presupuesto total de \$502.016,80.- (pesos quinientos dos mil dieciséis con 80/100).

Becas de Formación e Investigación

El Programa de Becas de Formación e Investigación fue creado por Resolución (CD) N° 5537/09 y tiene como finalidad ayudar a los alumnos y noveles graduados a profundizar sus conocimientos a los efectos de lograr una formación académica de excelencia.

Durante el transcurso del año el programa ha contado con la participación de 151 (ciento cincuenta y un) estudiantes, quienes fueron designados para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

Ayudas Económicas

En el año 2019 se otorgaron 4 (cuatro) ayudas económicas a estudiantes que solicitaron de la Facultad un acompañamiento económico para poder continuar con sus estudios. Estas ayudas económicas son de carácter excepcional y se encuentran destinadas a los estudiantes que padecen un alto grado de vulnerabilidad económica y donde se advierta

el esfuerzo y compromiso del estudiante para continuar con sus estudios y aprobar las materias correspondientes a la carrera de Abogacía.

No se trata de la creación de un programa de becas paralelo a los existentes, sino una excepción dado el alto grado de necesidad de quienes hacen las peticiones y que dichas solicitudes ocurren con posterioridad a la realización de los concursos para el otorgamiento de las becas que otorga la Facultad.

Actividades de apoyo y fortalecimiento a los Becarios y estudiantes

Estas actividades son realizadas por el área socioeconómica del Departamento de Becas, que se encuentra integrado por psicólogas y trabajadoras sociales que llevan adelante diversas tareas que resultan de fundamental importancia para el cumplimiento de los objetivos que posee el área, destacándose entre ellas el acompañamiento a quienes acceden a los beneficios contemplados en los distintos programas de becas que posee la Facultad. Las actividades realizadas fueron:

- Concurso de Becas para estudiantes Destacados y por la igualdad

En esta instancia se revisan los formularios de inscripción para evaluar los ajustes necesarios en relación a los ingresos económicos y todos datos que se deberá recabar en el concurso.

Ajustar los criterios de evaluación y puntuación respecto de la realidad socioeconómica del momento del concurso. Por ejemplo, los ingresos del grupo familiar conviviente y situación laboral ajustado a los criterios establecidos por INDEC, y toda otra categoría que así lo requiera.

- Entrevistas individuales con los postulantes a los programas de becas

El fundamento de estas entrevistas es conocer la realidad socioeconómica, familiar, y personal de cada uno. De esta manera los datos duros del formulario se transforman en una historia de vida singular aportada por la subjetividad del estudiante, teniendo de esta manera una mayor comprensión de la situación en la que vive, reconociendo a la persona más allá de los números y datos aportados.

Cada una de estas entrevistas es supervisada con la Coordinadora del Área Socioeconómica a fin de verificar las puntuaciones, dificultades de los alumnos, señalando aquellas cuestiones que ameritan un acompañamiento particular en cada caso. Esto nos permite elaborar un orden de prioridad para trabajar diferentes problemáticas durante el año.

- Visitas ambientales

Estas visitas ambientales se realizan a aquellos alumnos que se inscriben por primera vez a la beca o en las situaciones en que en la entrevista no podemos detectar la verdadera situación de necesidad económica, el entorno social como así también vínculos familiares del alumno.

Reunión Anual de Becarios

Una vez que el Consejo Directivo aprueba el otorgamiento de las becas, se realiza un encuentro con los estudiantes a los que se les adjudica el beneficio, cuyo objetivo es transmitir a los mismos los derechos y obligaciones a cumplir durante el año, como así también la presentación del equipo y todas las actividades que desarrolla el Departamento de Becas.

Acompañamiento a los Becarios

Es requisito obligatorio de los trabajadores sociales entrevistar una vez al año a todos los estudiantes becarios a fin de conocer cambios que se pudieran producir en su situación familiar, laboral, económica, o habitacional. Este acompañamiento permite detectar conflictos personales, familiares, de salud que impidan u obstaculicen un mejor rendimiento académico, estableciendo estrategias o recursos a fin de superar dichos conflictos.

La cantidad de entrevistas varía de acuerdo a lo que el caso particular requiera. Es importante destacar la demanda espontánea de acompañamiento por parte de los alumnos para consultar sobre diferentes cuestiones y problemáticas que los afectan.

En aquellos casos donde se pudiera llegar a detectar algún problema que requiere de una derivación psicológica, la profesional interviniente se contacta con servicios de salud mental de los Hospitales a través de un pedido de atención por nota o telefónicamente al Director o responsable de la institución.

Área de Herramientas para la Inserción Laboral

El programa consiste en la creación de un espacio para la implementación de recursos personales, con la participación de los estudiantes interesados que presenten obstáculos para su inserción laboral.

Este programa tiene como objetivos presentar diversas alternativas de inserción laboral, realizando búsqueda de posibilidades de presentación como aspirante al puesto; desarrollar el potencial creativo y formación integral del futuro profesional del Derecho, para ingresarlo paulatinamente a la comunidad en ejercicio; como así también, brindar herramientas para superar esos obstáculos que pudieran presentarse para acceder al mercado laboral.

Entre las actividades y tareas que se realizan, se destacan: entrevistas motivacionales; investigaciones sobre el mercado laboral; favorecimiento del reconocimiento de sus habilidades y destrezas; identificación de su experiencia laboral; guías para la confección del curriculum vitae, entre otras.

Actividades Académicas

El área socioeconómica viene realizando desde su inicio actividades académicas de capacitación psico-socio-jurídica. Consideramos que este es otro beneficio para los alumnos ya que la capacitación es otra herramienta que le permite adquirir mayores recursos para su desempeño académico y laboral.

Durante el año 2019 se realizó un cine debate donde se proyectó la película "El silencio de Oliver", acompañaron esta actividad para el análisis jurídico las docentes Clara Gelman y Leonor Vain, ambas destacadas en la problemática de violencia familiar.

Deportes

Como todos los años la Dirección de Deportes continuó con su misión de brindar a alumnos, la comunidad universitaria y afines la posibilidad de practicar, aprender y perfeccionarse en las distintas disciplinas deportivas. También se realizó la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad.

Durante el transcurso del año 2019 más de 10.000 personas participaron en las actividades desarrolladas en el área, las que se dividen en dos: deportes sociales y equipos representativos. En el área de deporte social, se desarrollaron las siguientes actividades: Natación, Vóley, Básquet, Boxeo, Kickboxing, Karate, Musculación, Aikido, Buceo y Esgrima. Se dio comienzo a nuevas propuestas de actividades con nuevos docentes que generaron algunos ingresos y movimiento de gente que se acercó a preguntar por estas actividades que son: Taekwondo, Arte Marcial Ruso, Yoga, Gimnasia para adultos.

La difusión y comunicación de las actividades se articuló con el Departamento de Comunicaciones a través de la Página web, Instagram, Facebook y afiches con el fin de difundir

las actividades sociales y de equipos representativos, como así también lograr la captación de nuevos socios, mostrando la infraestructura de la Dirección de Deportes.

Organización interna

Se mantuvo un diálogo y planificación diaria con los profesores a cargo de las actividades Sociales como así también con los diferentes integrantes del área, a fin de lograr una mejor organización y, en consecuencia, mejorar las funciones del Departamento.

. Se efectuaron nuevas propuestas de actividades contando para ello con la incorporación de experimentados docentes que, generando una mayor participación e interés del público concurrente como así también, una mejora en los ingresos económicos que se recaudan. Estas nuevas actividades ofrecidas fueron Taekwondo, Arte Marcial Ruso, Yoga, Gimnasia para adultos.

. Se estableció un cronograma para que el personal de limpieza lleve adelante su tarea en forma ordenada y coordinada. De esta manera, se aseguró un funcionamiento pleno que garantizara la limpieza y el mantenimiento del lugar en óptimas condiciones.

Gimnasio de pesas

El gimnasio cuenta con las siguientes prestaciones:

Sala de Musculación: se propone una actividad en circuitos que convierte la rutina de musculación en algo sumamente lúdico, pro activo e integral, pasando por los diferentes grupos musculares y trabajando de ésta manera tanto la fuerza como el componente cardiovascular.

Zona Training: pensada para quienes realizan un trabajo específico de pesas orientado al fitness, tono muscular, hipertrofia, definición. Y también, para la mejora de la fuerza, se trabajó a diferentes niveles según la condición física de cada alumno

Zona Performance: apunta al rendimiento deportivo, con trabajos pensados para optimizar la fuerza específica, la potencia, la velocidad de reacción y la resistencia muscular. Además, se dictan cursos de entrenamiento funcional, y stretching.

Equipos Representativos 2019

En el mes de febrero del año 2019 dieron comienzo las actividades, convocando a los jugadores que formaron parte de los equipos el año anterior, a los trabajos de acondicionamiento general, desarrollados en el gimnasio de la Dirección de Deportes de la Facultad, en donde, a través de diferentes circuitos se posibilitó el desarrollo de las capacidades condicionales que sentaron la base para el inicio del entrenamiento de pre-competencia. Luego y después de la incorporación de jugadores mediante las pruebas en las diferentes disciplinas, se inició el período físico-técnico, acompañado con partidos amistosos en los distintos deportes.

Es importante reparar en el compromiso de estudiantes, docentes y graduadas/os en el momento de afrontar la competencia, muchas veces dedicándole más horas de las previstas para entrenar y jugar. Sin duda la conformación grupal es una parte fundamental de la labor diaria de nuestros entrenadores y en la cual han reparado durante el año, manifestándose a través de la pertenencia que reflejan nuestros jugadores en la disputa de cada partido.

Deportivamente hubo grandes logros, como el ascenso del equipo "B" de Tenis Masculino a la zona campeonato, como así también, primeros puestos en Natación Masculina y Basquetbol, además de la obtención de puntos en la mayoría de las disciplinas propuestas. Las posiciones finales en el Torneo Interfacultades 2019 fueron las siguientes:

- Natación Masculina: 1° y 4° Puesto
- Natación Femenina: 2° Puesto
- Basquetbol: 1° Puesto
- Fútbol 11: 6° Puesto

- Fútbol Masculino: 5° Puesto
- Handball Femenino: 2° Puesto
- Handball Masculino: 4° Puesto
- Voleibol Femenino: 5° Puesto
- Tenis Masculino: 3° y 6° Puesto
- Ajedrez: 5° Puesto

Las diferentes actuaciones y los logros obtenidos por los equipos representativos permitieron que Derecho alcance el 4to puesto en la clasificación general de la Copa Challenger.

Departamento Médico

La Facultad de Derecho cuenta con 2 consultorios ubicados en el Departamento de Deportes, donde trabajan 5 profesionales médicos que permiten cubrir un amplio horario de atención.

Su función principal es la de realizar los controles médicos para el ingreso al natatorio. Asimismo, también se realiza la atención de urgencias y emergencias que se presentan en nuestra Facultad, control de presión arterial, temperatura y glucemia, además de numerosas consultas clínicas y atención de lesiones deportivas. Dentro del equipamiento con el que se cuenta se destaca la existencia de 2 equipos DEA (cardiodesfibrilador automático).

Durante el año 2019 realizaron 3100 revisiones para ingreso a pileta, se han atendido 85 urgencias, controles de presión arterial, glucemia, aplicaciones de inyecciones intramusculares y consultas de dolencias menores.

Charlas y Jornadas Deportivas

El jueves 10 de octubre se llevó a cabo en el Salón Azul de la Facultad de Derecho la 5ta Jornada Gestión y Deporte organizada por la Dirección de Deportes junto a Ad.

En la apertura el Director de Deportes Gerardo Gagneten y Sergio Puentes de Ad, dieron la bienvenida a los doscientos inscriptos. Entre los oradores estuvieron Sebastián Turner (Director Escuela Secundaria para jugadores de Estudiantes de la Plata), Alejandro Maldonado (Atletismo Paralímpico), Carlos Rodríguez (Presidente COPAR), Braian Toledo (Atletismo), Santiago Roca (Gerente RRPP Toyota Argentina), Pablo Schillaci (Periodista), Luis Sánchez (Ministro de Deportes de Neuquén), Ignacio Blanco (Presidente Rugby Seguro URBA), Juan Sejas (Kinesiólogo y Educador World Rugby), Carlos Hernández (Capacitador y Árbitro de Rugby), Nicolás Muszkat (Director Comercial y Marketing Shimano Latam), Aldo Steinhorst (Ministerio de Deportes Misiones), Agustín Vernice (Canotaje), Germán Chiaraviglio (Atletismo), Federico Pizarro (Handball), Juan Ballesteros (Periodista)

Por otra parte, el sábado 2 de noviembre, se realizó la primera competencia de Posta Americana en el natatorio donde se destacó el Equipo Representativo de la Facultad, logrando el 1er puesto.

Infraestructura

Con el fin de lograr mantener las instalaciones edilicias como así también garantizar un correcto funcionamiento del área, se coordinaron y realizaron distintas obras de reacondicionamiento que mejoraron las diferentes ambientes y espacios de la Dirección de Deportes. En este sentido, las obras realizadas fueron las siguientes:

- En el Vestuario de damas se pintaron las instalaciones y se colocó una canilla nueva que permite conectar la hidrolavadora para higienizar el mismo. Del mismo modo, se compraron repuestos, mangueras y conectores que permiten un mejor uso de la hidrolavadora. Además, se realizó una limpieza profunda de los azulejos y cerámicas, se colocaron cortinas en duchas, se destaparon y colocaron rejillas en los desagües de estas. Finalmente, se colocó mampara divisoria entre los baños y las duchas, mejorando la intimidad y respeto de las socias.

- En el Vestuario de Caballeros se mejoró la iluminación, y se procedió a la reparación y pintura de paredes, cielorrasos y techos. También se repararon varios lockers para que puedan ser utilizados por quienes concurren al sector. Finalmente, se colocó goma antideslizante en las escaleras que llevan al natatorio de ambos vestuarios a fin de evitar posibles accidentes que pudieran llegar a ocurrir.
- En el Natatorio: se repararon las bombas de la pileta y se recuperó una bomba que se encontraba inutilizada. También se colocaron las luces faltantes en el natatorio y se procedió a su pintura. Finalmente, se lograron conseguir diversos materiales tales como andariveles, rompeolas, etc, los que permiten garantizar seguir teniendo un natatorio de excelente calidad.
- En el sector de Oficinas: se realizó una limpieza profunda de pisos y paredes, como así también, su posterior pintura.

Asuntos Estudiantiles

En el marco del fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y sus estudiantes, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma personal, telefónica y por correo electrónico (se respondieron más de 8.000) a estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles funciona de lunes a viernes en el horario de 9 a 21 horas. Allí se asesoró y orientó a estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Además, se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a Las/os estudiantes al momento de retirar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad. Se comenzó un proceso de digitalización de las resoluciones más importantes y solicitadas por los estudiantes.

Asimismo, se digitalizaron y subieron a la página de la Facultad los certificados de calificación definitiva y de examen para que las/os estudiantes puedan completarlos y descargarlos de la web de manera directa. De este modo se redujo el número de impresiones que realiza la oficina.

Por otra parte, la Dirección es la encargada de ordenar alfabéticamente los certificados de examen luego de ser firmados por docentes y autoridades de la Facultad. A raíz de esto, se pudo constatar la gran cantidad de estudiantes que descargaron el certificado desde la página web. Asimismo, se realizaron dos archivos (uno en cada cuatrimestre) de certificados antiguos no retirados, a fin de descongestionar el archivero.

Adicionalmente, se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias. Para ello, se explicaron los motivos de las observaciones para evitar errores al momento de las inscripciones.

Siguiendo esa línea, se elaboró un instructivo, el cual fue enviado por mail al conjunto de las/os estudiantes y subido a la página web de la Facultad, explicando las causales comunes de observación de materias; la cantidad de materias que se pueden cursar por cuatrimestre; cómo se computan las materias del CPC y los puntos del CPO; cuáles son las correlatividades; cómo inscribirse al práctico; la posibilidad de inscribirse como condicional; los finales pendientes y las renunciaciones a las materias entre otros temas importantes.

Se atendieron las consultas sobre los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda al momento de completar los formularios.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a quienes se encontraban inscriptas/os en una comisión que luego fue dada de baja. Las/os estudiantes fueron citadas/os vía mail y telefónicamente para que se dirigieran a la Oficina y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Las/os estudiantes también se acercaron a la Dirección para consultar la base de datos de la Facultad, donde pudieron verificar sus materias aprobadas, calificaciones, datos personales, renunciaciones y resultados de inscripciones.

Desde la Dirección se entregaron las libretas estudiantiles y las credenciales magnéticas a las/os ingresantes, la cual permite retirar libros de la biblioteca, acceder al menú estudiantil y al descuento en el estacionamiento. Las credenciales son emitidas en el mismo momento en que es solicitada, evitando así la emisión de credenciales que luego no son retiradas por las/os interesadas/os. Durante el año se entregaron alrededor de 5.000 credenciales.

La Dirección tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, las pautas generales, las fechas de inscripción, clases de apoyo y de evaluación. La Dirección participó de la "Charla Introductoria" organizada por la Dirección Académico Estudiantil, donde se evacuaron las dudas de las/os estudiantes no regulares y se explicaron las pautas del examen. Además, durante el día de la evaluación, el personal de esta Dirección conjuntamente con la Dirección de Registro de Alumnos se encargó de tomar asistencia y auxiliar a las/os docentes a cargo del examen. Los resultados del examen se publicaron en las carteleras de la oficina.

En materia de notificaciones, parte de las actuaciones presentadas por las/os estudiantes en la Mesa de Entradas de la Facultad fueron remitidas a esta Dirección para ser notificadas una vez resueltas. El personal de la Dirección se comunicó con el/la estudiante, quien debió apersonarse para tomar conocimiento de la respuesta. De cada expediente que ingresó para la notificación se confeccionó una ficha descriptiva del asunto que luego fue archivada.

Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con las/os estudiantes, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar estudiantil en su paso por la Universidad. Por lo cual se enviaron distintos correos electrónicos con las fechas importantes del calendario académico, información útil al momento de inscripción a las materias y se comunicó a quienes perdieron la regularidad el 31 de marzo y se encontraban cursando.

A su vez se coordinaron acciones con otras áreas de la Facultad y de la Universidad, a fin de ofrecer una atención integral. Participando en la jornada realizada por el Departamento de Traductorado en la cual se explicó el funcionamiento de la Facultad y se evacuaron dudas de los ingresantes de la carrera conjuntamente con la directora y coordinadores de los departamentos de idiomas.

Se derivaron al área de Asuntos Institucionales las demandas de ciudadanos interesadas/os en conocer la Facultad y se coordinaron "Visitas Guiadas".

Asimismo, se informó sobre el funcionamiento de la Biblioteca Virtual, el Centro de Consulta Personal, el Portal Académico y el Campus Virtual.

La Dirección colaboró con el Programa Universidad y Discapacidad, ayudando a las/os estudiantes que cursan en la Facultad con motricidad reducida en lo relativo a la reasignación de las aulas.

Se colaboró con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de alumnos, donde figura la información que brinda la oficina.

Se coordinó con la Secretaría Académica la inscripción y preselección de los aspirantes a los reconocimientos que otorga anualmente el Rector de la Universidad de Buenos Aires para alumnos destacados.

Se realizó una charla para ingresantes a la Carrera de Abogacía en la cual participaron noventa (90) estudiantes donde se explicó el funcionamiento de las distintas oficinas, la posibilidad de acceder a becas, a las instalaciones deportivas, las correlatividades de las materias, el plan de estudios y se evacuaron dudas de índole académicas y generales.

En el marco de afianzar el vínculo con los estudiantes del CBC, la Dirección participó en conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para estudiantes, tales como las charlas en las distintas sedes del CBC, organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

Se realizó una Jornada en el Salón de Actos, en la cual participaron más de ochocientos (800) estudiantes para darles la bienvenida, explicarles las carreras y que conocieran la Facultad.

También la Dirección participó de las “Jornadas de Orientación Vocacional” #YoQuieroEstudiar organizadas por el CBC en Plaza Houssay. Donde se brindaron charlas sobre las distintas carreras de la Facultad y se repartió material informativo.

Se orientó y asesoró respecto de las distintas actividades que se realizan en la Facultad y se diseñaron afiches y enviaron mails para publicitar las mismas.

La Dirección colaboró con los distintos Departamentos Académicos para la inscripción de estudiantes a los Congresos y Seminarios. En muchos casos se entregaron los certificados de asistencia a dichas actividades.

Como es costumbre, se entregaron los certificados de cursos realizados sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.

También se llevó adelante el Seminario “Los estudiantes vamos a los juicios”, el cual se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar que hoy se están llevando adelante en los distintos tribunales.

El Seminario se desarrolló en ambos cuatrimestres, contando con la participación de ochenta (80) estudiantes en ambas ediciones. El cierre del seminario contó con la presencia del Secretario de Extensión Dr. Oscar Zoppi y los estudiantes expusieron las vivencias de las audiencias. Se entregaron certificados de asistencia.

Se realizó un Seminario de 8 clases de estudio profundizado sobre el pensamiento moral, político y jurídico de Carlos Nino, del cual participaron ochenta y un (81) estudiantes. Se entregaron certificados de asistencia.

Se realizó una charla sobre el ingreso al ISEN, la cual contó con becarios de Cancillería que explicaron cómo ser Diplomático. De la misma participaron veintinueve (29) estudiantes.

A fin de procurar una educación integral y el bienestar estudiantil, se desarrolló un Taller de Mindfulness que consistió en 3 encuentros en los cuales se trabajó en: la regulación emocional, la gestión del estrés, el bienestar personal, la concentración, la autoconsciencia y el entrenamiento mental. Participaron más de ciento veintiséis (126) estudiantes.

En conjunto con el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes se organizó el 15 de octubre la actividad “Cuestiones médicas, sociales y legales sobre el cáncer de mama”. Expusieron: Matías Chacón (subjefe de Oncología Clínica del Instituto Alexander Fleming, expresidente de la Asociación Argentina de Oncología Clínica, AAOC, y director del Curso Superior de Oncología Clínica de la AAOC), Marta Mattiussi (presidenta Asociación Civil MACMA), Alejandro Di Sibio (Instituto Nacional del Cáncer), Alejandro A. Echegaray (diputado nacional) y Marisa Aizenberg (directora del Observatorio de la Salud de la Facultad de Derecho, UBA).

En conjunto con el Centro de Graduados y la Dirección de Extensión se llevó adelante la campaña “Festejá Distinto, Derecho SRL”, que busca generar en la comunidad una toma de conciencia respecto de la forma de festejar el egreso de la carrera universitaria, tanto para el graduado como para la sociedad.

A su vez la Dirección participó de jornadas en distintos colegios secundarios para informar sobre las Carreras de la Facultad.

Se publicó la Guía del Ingresante en una edición especial de Derecho al Día, con información actualizada para los estudiantes de la Facultad. La misma fue elaborada por esta Dirección, compaginando la información de las distintas áreas de la Facultad, y entregada a todos los estudiantes provenientes del Ciclo Básico Común al momento de realizar los trámites de inscripción a la Facultad.

Práctica Profesional

Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito

El área de Práctica Profesional continuo con el asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a quienes se acercaron tanto al Centro de Formación Profesional ubicado en el 8vo piso de

Talcahuano 550 así como en los 15 centros externos en los que se brinda este servicio por parte de la Facultad.

Durante el mes de mayo tomó estado público un caso paradigmático que ejemplifica el servicio que se brinda desde esta área. Una de las comisiones que funciona en el Centro de Formación Profesional, luego de asistir durante 3 años a la consultante en un asunto de vulnerabilidad habitacional, logró por medio de una acción de amparo que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires renovara el subsidio habitacional que le pagaba a la consultante y además le entregara una vivienda bajo la figura de “comodato social”.

Una vasta cantidad de casos, más de 7.000, son atendidos en el Consultorio y Patrocinio Jurídico. Abogados, mediadores, trabajadores sociales, psicólogos, estudiantes y empleados docentes, brindan su máximo esfuerzo para cumplir, no solo con una finalidad académica, sino también social.

Entre las distintas situaciones jurídicas que son atendidas y tramitadas en el Consultorio y Patrocinio Jurídico, denominado formalmente Centro de Formación Profesional, podemos encontrar cuestiones de familia y menores, violencia de género, vivienda, salud, inmigración, derechos del consumidor, acceso a la información, personas con necesidades especiales, derechos laborales y sociales, conflictos ambientales y casos de derecho penal, entre tantos otros.

En este sentido, merece ser destacado el trabajo que se realiza en cuestiones de violencia, donde existe un abordaje integral de las situaciones conflictivas. En efecto, además del patrocinio jurídico gratuito contamos con un Servicio Social integrado por trabajadores sociales y psicólogos, facilitando de ésta manera, un tratamiento interdisciplinario de la problemática y acompañando a las víctimas de éste flagelo en la protección de sus derechos. A modo ejemplificativo, tenemos actualmente en trámite más de 1200 causas por violencia familiar.

Anuario de casos

Durante el año 2019, publicamos el Anuario 2016/2017 Prácticas Profesionales sobre Casos Reales, que refleja los casos paradigmáticos en los que intervenimos como una pequeña muestra de la tarea que se realiza en las diferentes comisiones. Allí, además de expresar las distintas experiencias de trabajo también se publicaron informes y datos estadísticos sobre los casos que se tramitaron en el Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad.

Convenios de práctica profesional

A partir de la firma de un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se implementaron dos nuevas comisiones referidas a cuestiones civiles y de familia que funcionan en el CAJ Hospital de Derechos sito en Avda. Rivadavia 2690, de la C.A.B.A. De esta manera se amplía la extensión territorial en la que brindamos nuestro servicio de consultorio y patrocinio jurídico gratuito.

Con relación a las causas de violencia familiar, estamos trabajando en lograr con el Servicio Social y de Psicología un reconocimiento de las diversas situaciones que dan origen a esta realidad a fin de poder encauzar las mismas y lograr avances en relación a las causas generadoras.

Adicionalmente, suscribimos con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires un convenio a fin de brindar protección a las víctimas de delitos contemplados en el marco de la Ley 6.115 de la Ciudad, y que se materializa a través de dos de nuestras comisiones que funcionan en el Hospital de Derechos y en la Superintendencia de Violencia de Género. Estas comisiones atienden cuestiones de índole penal.

Por otra parte, en el mes de noviembre se firmó con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Acta Complementaria al Convenio Marco de Colaboración por la cual se incrementaron los fondos asignados originariamente a fin de llevar a cabo el reacondicionamiento del inmueble ubicado en la calle Azcuénaga 280 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La suma comprometida para la realización de la obra es de \$48.950.000 (pesos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta mil), lo cual, una vez efectivizado el importe mencionado, permitirá comenzar con el proceso de licitación pública necesaria para la realización de la obra

con la finalidad de lograr un espacio acorde con las tareas que se realizan en nuestro Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito.

Red de Prestadores de Servicios jurídicos gratuitos

Se continuó trabajando con la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos en la elaboración de políticas conjuntas que permitan un abordaje de la problemática del acceso a justicia. Junto con la Facultad, integran la Red el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; la Procuración General de la Nación; el Ministerio Público de la Defensa de la Nación; la Procuración General de la Ciudad; el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad; el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad; y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad.

El jueves 29 de agosto se organizó el 2do. Encuentro de la Red donde se debatió sobre 4 ejes con diferentes problemáticas de acceso a justicia, tales como Migrantes, Género, Discapacidad y Vivienda.

También en el marco de la Red de Prestadores, se firmó la Carta Compromiso tendiente a implementar en cada uno de los organismos firmantes la Guía de Buenas Prácticas para la Derivación de Casos y Consultas de la Red de Prestadores Jurídicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene como objetivo general, reducir al mínimo el tránsito de los consultantes y asistidos por distintas instituciones con el fin de evitar generar pérdidas de tiempo, recursos y esfuerzos, buscando garantizar el efectivo acceso a la justicia.

Servicios y beneficios para los docentes del Departamento de Práctica Profesional

Continuamos sosteniendo la contratación de un servicio de antecedentes comerciales, que posibilita la ubicación de contrapartes esquivas y entre ellos deudores alimentarios, posibilitando la agilización de los procesos judiciales.

Adicionalmente, se reconoció por séptimo año consecutivo, el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de la Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad de los docentes, profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional y del Centro de Mediación, en el entendimiento de que la misma constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que allí se atienden.

En igual sentido, se reconoció el pago de la matrícula a los profesionales que cumplen funciones en el Servicio Social y de Psicología.

Concursos docentes

Se encuentran tramitando los concursos para la regularización de la planta docente del Departamento. Para ello, hemos comenzado con el llamado a concurso para los cargos docentes del Centro de Mediación y los cursos de procuración, y pretendiendo continuar en lo sucesivo con los cargos de ayudantes y de jefes de comisión.

Gestiones y reuniones institucionales

Durante el transcurso del año se realizaron varias gestiones ante la Comisión Nacional de Gestión Judicial de la Corte Suprema, con el fin de lograr la implementación de un CUIO (Código Unico de Identificación de Organismo), situación que permitirá que cada una de las comisiones de práctica profesional tenga la posibilidad de acceder al sistema de consulta y gestión de causas LEX100 para tramitar los expedientes que lleva la comisión de forma independiente de las causas particulares que tiene cada profesional.

Charlas, seminarios y conferencias

Durante el presente año se organizaron varias actividades tendientes a brindar capacitación y debatir sobre cuestiones de relevancia y trascendencia jurídica. Entre las de mayor relevancia, se destacó la Primera jornada de actualización sobre violencia de género, que se realizó el 9 de

octubre organizada en conjunto por el Área de igualdad de género y diversidad para estudiantes y el Departamento de Práctica Profesional.

Participaron del evento en calidad de panelistas: Genoveva Cardinali (fiscal en lo Penal y Contravencional de la CABA, a cargo de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género de la UF Este), Natalia Figueroa (directora nacional del Centro Nacional de Asistencia a las Víctimas de Delitos), Nicolás J. Papalía (secretario de Cámara de la Secretaría Judicial, Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y coordinador del Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), Malena Derdoy (titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal de la Nación, DOVIC) y Virginia Badino (Directora del Departamento de Práctica Profesional). María Belén Dileo coordinó el intercambio.

Centro de Graduadas y Graduados

Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional

Se amplió la oferta de cursos, dictando entre las cuatro ofertas realizadas durante el año un total de 50 módulos de diversa temática; incorporando nuevos módulos sobre "Accidentes de tránsito; Modernos Aspectos de Responsabilidad; La responsabilidad en el Código Civil y Comercial de la Nación: cuestiones de relevancia para el ejercicio profesional; La actuación del abogado/a en cuestiones de Derecho a la Salud; Derecho Migratorio: Procedimiento administrativo y judicial y Amparo en el derecho a la Salud". De esta forma, los graduados pueden contar con una amplia variedad de cursos que abarquen las temáticas actuales más relevantes para el ejercicio de la profesión, permitiendo de esta manera una actualización y capacitación constante, la cual resulta necesaria atento al dinamismo de una profesión que se encuentra en constante cambio.

Adicionalmente, se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, indicado el mismo por las/os profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Una vez realizada la compilación, la misma fue publicada en el sitio web creado a fin de que quienes asisten a los cursos puedan acceder al material de manera sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Asimismo, el material de estudio es actualizado y ampliado en cada oferta de cursos, lo que permite el acceso a la doctrina, ley y jurisprudencia actual en la materia que se desarrolle.

También se emitió y entregó a cada graduada/o inscripta/o, una credencial personalizada, con su foto y datos personales, con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca de Referencia de la Facultad; a efectos de facilitar el acceso a la gran cantidad de material de estudio que cuenta esta Casa de Estudios.

- Durante el año 2019 hemos recibido más de 2.800 inscripciones, divididas de la siguiente manera:

Oferta de Cursos del Período Febrero – Abril: se inscribieron un total de 848 graduados (Contratos: 89 inscriptos / Daños y Perjuicios: 209 inscriptos / Modernos aspectos de la Responsabilidad: 141 inscriptos / Medios de prueba y medios de impugnación en el proceso civil y laboral: 96 inscriptos / Derecho Procesal Penal: 129 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 175 inscriptos / Honorarios Profesionales: 131 inscriptos / Cuestiones prácticas sobre riesgos del trabajo: 243 inscriptos / Derecho Procesal Civil: 161 inscriptos / Proceso de Divorcio: 206 inscriptos / Régimen patrimonial del matrimonio y de la unión convivencial: 232 inscriptos / Procesos de Familia en Provincia de Buenos Aires: 107 inscriptos).

Oferta de Cursos del Período Mayo – Junio: se inscribieron un total de 682 graduados (Mediación y Conciliación. Herramientas prácticas para abogados en las instancias prejudiciales: 59 inscriptos / Actualización y práctica en Derecho del Consumidor: 124 inscriptos / La responsabilidad en el Código Civil y Comercial de la Nación: 113 inscriptos / La actuación del abogado/a en cuestiones de Derecho a la Salud: 94 inscriptos / Derecho Previsional. Nuevas tendencias jurisprudenciales y normativas: 130 inscriptos / Cuestiones prácticas sobre Derechos Reales: 66 inscriptos / Los procesos judiciales en el fuero Comercial: 51 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 113 inscriptos / El proceso laboral en Provincia de Buenos Aires: 84 inscriptos / Procesos de Familia: 112 inscriptos / Recursos en el Proceso Civil: 96 inscriptos / Sanciones

disciplinarias en el ejercicio de la profesión: 42 inscriptos / Sucesiones: 273 inscriptos / Seguros: 165 inscriptos).

Oferta de Cursos del Período Agosto – Septiembre: se inscribieron un total de 688 graduados (Daños y Perjuicios: 190 inscriptos / Liquidaciones laborales: 219 inscriptos / Derecho Migratorio. Procedimiento administrativo y judicial: 134 inscriptos / Propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios: 61 inscriptos / Derecho Procesal Penal: 84 inscriptos / Negocios comerciales modernos: 68 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 110 inscriptos / Procesos de Familia en la Provincia de Buenos Aires: 65 inscriptos / Marcas: Procedimientos ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial: 89 inscriptos / Derecho Procesal Civil: 123 inscriptos / Recursos de reposición y de apelación en el proceso civil: 108 inscriptos / Procesos de Ejecución: 181 inscriptos / Cuestiones prácticas sobre los procesos judiciales en el fuero civil: 147 inscriptos).

Oferta de Cursos del Período Octubre – Diciembre: se inscribieron un total de 602 graduados (Proceso de liquidación y partición de bienes en el matrimonio: 154 inscriptos / Cuantificación del daño: 111 inscriptos / Contratos: 85 inscriptos / Honorarios profesionales: 136 inscriptos / Derecho Procesal Laboral: 113 inscriptos / Sanciones disciplinarias para abogados/a: 30 inscriptos / Procedimiento y Recursos Administrativos: 108 inscriptos / Medios de prueba y medios de impugnación en el proceso civil y laboral: 69 inscriptos / Medidas cautelares y recursos en el proceso civil: 112 inscriptos / Cuestiones prácticas en materia de locación: 114 inscriptos / Amparo en el derecho a la Salud: 218 inscriptos).

Talleres, Jornadas y Seminarios de capacitación

Durante el año 2019 se organizaron, aproximadamente 160 talleres, jornadas y seminarios de capacitación profesional, sobre diversos temas de interés académico y profesional, en los que han participado más de 36.000 graduados y estudiantes. Estas actividades fueron organizadas de forma totalmente gratuita para estudiantes y egresados, buscando siempre brindar capacitación constante en temas de actualidad en diversas ramas de la profesión. A la vez, cada actividad cuenta con el correspondiente certificado de asistencia y, según el caso, entrega de material de estudio, el cual es enviado en forma digital a los inscriptos.

Asimismo, dentro de las actividades organizadas se destacaron las siguientes:

- “Complejidades y desafíos del instituto de la adopción”, en la cual se trataron temas de actualidad en la materia a nivel nacional e internacional; contando a su vez con la participación de docentes de diversas universidades del extranjero. En dicho evento contamos con la destacada participación del siguiente cuerpo docente: Atilio Álvarez, Yael Bendel, Viviana De Souza Vieira, Silvia Fernández, Marcelo Gebhardt, Fernanda Mattera, Claudia Paz Miranda Fuentes, Susana Quicios Molina, Aroldo Quiroz Monsalvo, Juan Seda, Alejandro Siderio y Carolina Stanley.

- “¿Devoto si o Devoto no?: Del traslado y la incidencia de la transferencia de competencias penales a la justicia de la CABA”, la cual contó con la participación de la Carla Cavaliere (Jueza Titular del Juzgado Penal Contravencional y de Faltas N° 3 de la CABA); Leandro Halperín (Legislador porteño, ex director del programa UBA XXI) y Ariel Cejas Meliari (Procurador Penitenciario Adjunto Interino de la Procuración Penitenciaria de la Nación).

- Nuevas conflictivas en el Derecho de Daños, organizada el Lunes 1 de julio de 2019 con la participación de Oscar Ameal (Presente y Futuro del Derecho de Daños); Celia Weingarten (La reparación plena en el Código Civil y Comercial y sus alcances); Graciela Lovece (Reflexiones sobre la reforma a la Ley de Defensa del Consumidor. Nuevos daños) y Arnulfo Sánchez García (El Derecho de Daños y la resolución de conflictos). Participó como moderadora Lorena Maggio. En el marco de la actividad se presentó el libro “Los costos, costes y costas en la resolución de conflictos” del Dr. Carlos Gherzi.

- Jornada de Derecho Penal Económico, realizada el Lunes 5 de agosto con la participación en el Panel 1: “La garantía contra la autoincriminación en el Derecho Penal Tributario” de Juan José Cappannari y Javier López Biscayart; mientras que en el Panel 2: “La garantía contra la autoincriminación en el Derecho Penal Aduanero”, expusieron Rafael Caputo y Guillermo Vidal Albarracín. Intervinieron como presentadores Alejandro Catania y Cristian Scoponi. En el marco de la actividad, se efectuará la presentación del libro El Derecho Penal Económico del Siglo XXI (Tomo I)

- El 13 y 14 de agosto se realizaron las Jornadas preparatorias de las "XXVII Jornadas Nacionales en Derecho Civil", en las cuales se expusieron diversos temas de actualidad en materia de derecho privado. Asimismo, dichas jornadas contaron con la participación de los siguientes docentes: Oscar Ameal, Mirta Beatriz Álvarez, Eduardo Barbier, Carlos Mario Clerc, Marcos Mauricio Córdoba, José Carlos Costa, Jorge Berbere Delgado, Jorge Horacio Gosende, Lidia Hernández, Héctor Iribarne, Jorge Lavalle Cobo, Luis Leiva Fernández, Graciela Lovece, Marina Mariani de Vidal, Graciela Messina, Osvaldo Felipe Pitrau, Julio César Rivera, Norma Silvestre, Miriam Smayevsky, José Tobías, Luis Ugarte, María Elsa Uzal, Celia Weingarten y Sandra Wierzba.

- La representación de los adultos y adultas mayores en el cine. Análisis y debate en torno a la película Mi obra Maestra, con la participación de Hilda Eleonora Vallet y Luis Brandoni.

- Temas actuales sobre divorcio y división de la sociedad conyugal, organizada el miércoles 4 de septiembre con la participación de Ana Giustra (Liquidación de sociedad conyugal); Natalia Torres Santomé (Compensación económica); Diego Ortiz (Daños y perjuicios derivados de situaciones de violencia en el matrimonio); Alejandra Wuerich (Teoría de las recompensas en el régimen patrimonial del matrimonio); y la moderación de Viviana H. de Souza Vieira. En el marco de la actividad se presentarán las revistas jurídicas sobre Práctica profesional de Derecho de Familia: El Divorcio y Derecho de Familia en el Código Civil y Comercial.

- Género y derecho del consumidor, organizada el Jueves 19 de septiembre contó con la exposición de Sergio Sebastián Barocelli (Teorías, perspectivas e identidades de género y la protección de los consumidores. Hacia un diálogo necesario); Jorge Alejandro Mamani (L@s trabajador@s sexuales como sujetos en las relaciones de consumo); Johanna C. Faliero (El sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual, la expresión de género, la percepción de género y sus datos relacionados. La protección del género como dato sensible del consumidor y los límites regulatorios a la generación de perfiles comerciales según el género); Martín Testa (Salud, consumo y equidad: una aproximación al derecho de la salud de las personas homosexuales en su rol de consumidores y usuarios); y la moderación de Débora Marhaba. En el marco de la actividad se va a presentar el libro sobre Género y Derecho del Consumidor.

- El Código Civil y Comercial y las herramientas digitales: su irrupción en el Registro Civil, actividad realizada el miércoles 9 de octubre y que contó con la presentación de Mariano Lucas Cordeiro (Director del Registro Civil). En el Panel 1 participaron como expositores Diego Ledesma y Christian Maggi (Los cambios que trajo el Código Civil y Comercial y las herramientas digitales / El cambio de una Administración con vista al ciudadano (implementación del sistema engage, operativos especiales y nuevos trámites). El panel 2 contó con la participación de Pablo Feito y José Carlos Leanza (Uniones Civiles y Convivenciales vs. Matrimonio / Régimen patrimonial en el Matrimonio / Cambio de Género. Ley 26.743, Decretos 1007/12 y 903/15 / Informaciones Sumarias (Orígenes – Actualidad) / Nombres y Apellidos conforme el Código Civil y Comercial / Técnicas de Reproducción Asistida. En el panel 3 participaron

Roberto Requejo y Mariano Vazquez (El ingreso a la planta permanente de la Administración y la promoción Vertical / Concursos de Oficiales Públicos y Concursos de promoción - Carrera Administrativa / La necesidad de una nueva reglamentación normativa, el caso del examen prenupcial / El desuetudo de la norma, su aplicación); mientras que en el Panel 4 participaron Ana Laura Pitiot y Fabián Sierra (Sentencias extranjeras, casados y divorciados en el exterior / Oficios Judiciales: capacidad, divorcio (SISTEMA DE oficios de LA CSJN) / Cambio de Régimen Patrimonial / Rectificaciones: Judiciales y Administrativas / Técnicas de Reproducción Asistida. Fallo "Defensor del Pueblo" CCAyT de la CABA, Expte 1867/2017).

Convenios de desocupación, organizada el martes 15 de octubre con la participación de Eleonora Casabé (Cuestiones de fondo en el Código Civil y Comercial), Jorge Kielmanovich (Proceso de homologación judicial) y Alejandro Verdaguer (Jurisprudencia aplicable).

- Jornada sobre derecho sucesorio: Cálculo de la legítima, realizada el Jueves 17 de octubre con la participación de Lidia B. Hernández.

- Cuestiones actuales en el Derecho de Familia, realizada el Jueves 7 de noviembre con la participación de Atilio Alvarez (Régimen de comunicación) y Jorge Kielmanovich (Divorcio).

- se organizó en conjunto con el Departamento de Derecho Penal el "Congreso de Derecho Penal y Criminología", realizado los días 14 y 15 de noviembre. El mismo contó con la participación de más de 640 estudiantes y graduados. Se recibieron más de 130 ponencias, de las cuales fueron

premiadas las 8 más destacadas con la entrega de diversos libros y obras relacionadas con el derecho. Asimismo, el Congreso contó con la participación de más de 20 destacados expositores y conferencistas.

- Jornada Rol de la Justicia Terapéutica, organizada el miércoles 20 de noviembre con las disertaciones de Silvia Bianco (La importancia del uso de Lenguaje Claro); María Jimena Monsalve (Justicia Terapéutica asociada al consumo problemático); y Karina Verónica Arcuschin (Justicia terapéutica y salud mental).

- Jornadas sobre procesos de familia, realizada el Lunes 25 de noviembre de 2019 con las disertaciones de Osvaldo Felipe Pitrau (Alimentos a los hijos y planes de coparentalidad) y Sergio Ariel Patiño (Divorcio y convenio regulador).

- Interés superior del niño y juicio de alimentos, realizada el Jueves 12 de diciembre con la participación de Yael Bendel y Jorge Kielmanovich.

Festejo Responsable en la Facultad

Continuamos llevando adelante esta campaña de concientización en relación a la forma de festejar la finalización de los estudios por parte de los estudiantes de esta Casa de Estudios. En tal sentido, bajo la denominación "Derecho S.R.L." (Derecho solidario, responsable y limpio); buscamos generar en la comunidad una toma de conciencia en relación al desperdicio de productos alimenticios y el cuidado de los espacios de la Facultad; informando a los estudiantes próximos a egresar sobre las opciones adecuadas para celebrar (como espuma, serpentinas, polvos de colores, etc.) que se pueden utilizar para no desperdiciar comida y evitar ensuciar los espacios de la institución.

Para cumplir con tal finalidad, se realizaron campañas de difusión vía correo electrónico a la comunidad estudiantil y docente de la Facultad, incluyendo además publicidad en afiches y volantes. También instalamos un stand informativo durante las fechas de mayor caudal de estudiantes recibidos, a efectos no solamente de difundir los objetivos del programa, sino también efectuar canjes de alimentos a cambio de papel picado y otros elementos de festejos.

A tal fin, se procedió a recolectar el papel desechable de la Facultad con el fin de reciclarlo en papel picado, y posteriormente hacer entrega del material a aquellos estudiantes y familiares que deseen canjearlo por alimentos. Finalmente, estos alimentos obtenidos merced al canje, luego son donados a entidades que realizan tareas de contención, abrigo y asistencia a personas en situación de vulnerabilidad. En el transcurso del año 2019 hemos recibido en concepto de donaciones un total de 1.117 productos alimenticios no perecederos, sumando un total de 612 kg de comida.

Adicionalmente, se realizaron gestiones con comercios a fin de poder otorgar una cuponera de descuentos y beneficios para aquellas personas que decidan participar en el programa de festejo responsable, sea donando alimentos o cuidando los espacios de la Facultad, con la finalidad de difundir cada vez más los ideales del proyecto.

Colaciones de grado

Durante el año 2019 se realizaron 22 colaciones de grado, en las cuales han participado más de 2.800 graduados. Desde el Centro hemos participado en todas las ceremonias brindando asistencia, colaboración e información a los graduados que así lo requieran.

Asimismo, hemos implementado el envío de un correo electrónico a cada graduado que ha finalizado la tramitación de su diploma; a efectos de que al momento en el cual el egresado se encuentra en condiciones de inscribirse a las ceremonias de jura, sea informado de tal situación evitando dilaciones innecesarias en la obtención de su título; manteniendo de esta forma un canal de información eficiente en relación al avance de su trámite de diploma. Finalmente, a cada uno de quienes participaron de las ceremonias de jura, se entregó un folleto informativo del Centro de Graduados, el cual contiene los requisitos exigidos para matricularse por los colegios profesionales de abogacía, traductorado y calígrafo público de la Capital Federal; en adición a un cupón con descuentos en locales gastronómicos cercanos a la Facultad.

Abogados por los pibes

Llevado adelante en forma conjunta con la Asociación Amanecer, se continuó desarrollando este programa de capacitación sobre voluntariado legal en el campo de la niñez y la adolescencia denominado "Abogados por los pibes".

El objetivo del Programa es capacitar a quienes participan en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

En tal sentido, ampliamos la duración del seminario de capacitación "Derechos del Niño: Abordajes Prácticos" a 40 horas de duración, con motivo de profundizar la formación académica y profesional de aquellos interesados en participar del voluntariado legal, abordando un estudio amplio y cabal de la problemática social que afecta a los menores en situación de riesgo, desde un punto de vista jurídico.

La Dirección Académica del seminario se encuentra a cargo de la Profesora Titular Mary Beloff, participando además, como docentes e invitados expositores: Francisco Ghiglino, Mariana Pérez Acosta, Ana María Corbalán, Sara Cánepa, Alejandra de la Rosa, María Virginia Deymonnaz, Blanca Escurra Vera, María Victoria Famá, María José Fernández, Diego Freedman, Adriana Granica, Silvia Guahnon, Gustavo Halbide, Jimena Hoyos, Pedro Kaufmann, Mariano Kierszenbaum, Luisina Lomonte, Adriana Martínez Bedini, María Cristina Rey González, Mariana Riudavets, Lucrecia Sanmartino, Nora Schulmann, Juan Seda, Pablo Sergi, Lorena Vuitton y Lorena Vuotto, entre otros.

- Durante el transcurso del año 2019 se realizaron dos convocatorias cuatrimestrales, en las cuales participaron más de 270 egresados.

Feria de Empleos

Este evento permite generar un vínculo directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales, facilitando de esta forma la inserción profesional de estudiantes y graduados; entendiendo la necesidad de brindar un espacio de acercamiento entre el empleador y el postulante.

Para inscribirse, los estudiantes y graduados postulantes pueden ingresar sus CV a través del sistema de gestión propio que se encuentra en la página web de la Facultad, con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes conforme sus necesidades.

Se inscribieron para participar de la Feria de Empleos más de 8.900 graduadas/os y estudiantes.

Participaron seleccionando y entrevistando postulantes, 26 estudios jurídicos y 2 empresas.

Reconocimiento a Graduados

Con motivo de conmemorar su 50º aniversario de graduación; se ha rendido homenaje a las/os egresadas/os de la promoción 1969 en reconocimiento a quienes han desarrollado un prolongado desempeño en el noble ejercicio de la profesión. La ceremonia tuvo lugar el día 12 de diciembre, contando con la participación de 140 egresadas/os, a quienes se les entregó un diploma conmemorativo.

Orientación al graduado

A través del correo electrónico institucional del Centro de Graduados, graduados@derecho.uba.ar, brindamos información sobre las distintas actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollan en la Facultad.

En este sentido, hemos respondido y evacuado más de 9.000 consultas referidas a trámites de títulos, inscripción a cursos y talleres, trámites administrativos de la Facultad y otras cuestiones que resultan de interés académico y profesional.

Búsquedas laborales

En adición al portal de empleos que opera actualmente en el sitio web del Centro de Graduados, hemos creado una base de datos de direcciones electrónicas en la cual efectuamos la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación.

Semanalmente se envían mediante correo electrónico aquellas ofertas de empleos que solicitan estudios y empresas en forma particular. Todas las ofertas que se reciben, además, son ingresadas al portal de empleos.

Asimismo, se creó una bolsa de trabajo en la cual los graduados y estudiantes pueden dejar sus datos y recibir avisos de búsquedas laborales. Actualmente cuenta con más de 17.000 graduadas/os y estudiantes que se inscribieron voluntariamente.

En el transcurso del año 2019 se han publicado y difundido más de 250 búsquedas laborales.

Descuentos para cursos de Posgrado

Con la intención de lograr que una mayor cantidad de noveles graduados puedan continuar capacitándose mediante la realización de cursos de posgrado, y a partir de gestiones iniciadas por este Centro de Graduados, se logró obtener importantes descuentos sobre el valor de los aranceles de los cursos dictados por el Departamento de Posgrado. Así, quienes recibieron su diploma en el lapso de los 2 (dos) años anteriores a la fecha de inscripción en el curso que deseen realizar, obtienen los siguientes beneficios:

- Descuento del 25% en los cursos de doctorado, maestrías, carreras de especialización y programas de actualización.
- Descuento del 20% en los cursos intensivos.

Encuestas

Continuamos llevando adelante el Sistema de Encuestas de Cursos, Talleres y Jornadas, a los fines de verificar el nivel académico y el grado de aceptación que obtienen las actividades que se organizan, como así también establecer un mecanismo en el cual las/os graduadas/os puedan realizar sugerencias en relación a las actividades dictadas.

Más de 50.000 encuestas procesadas demuestran que las actividades organizadas se ajustan a lo pretendido por las/os graduadas/os; se obtiene un alto grado de satisfacción respecto a la temática desarrollada y los expositores a cargo de las actividades; como así también una evaluación muy favorable respecto de la atención y el servicio brindado por el Centro de Graduadas y Graduados.

Matriculación

Brindamos información a las/os graduadas/os sobre los requisitos necesarios para matricularse en los colegios profesionales que correspondan conforme el lugar elegido para ejercer profesionalmente.

Eventos

Con la finalidad de crear espacios de encuentro con las/os graduadas/os de la Facultad y afianzar su vínculo con la misma, hemos organizado a lo largo del año diversos eventos de asistencia libre y gratuita, tales como fiestas de fin de cursos, festejos por el día del/la abogada/o y cocktails

de after office, para aquellas/os que participan en las actividades organizadas por el área.

Beneficios para graduadas/os

Se logró obtener una tarifa diferencial para el servicio de estacionamiento aledaño a la Facultad, sito en la esquina de las calles Julio V. González y Eduardo J. Couture a aquellos egresados que participan de las actividades del Centro, permitiendo de esta forma reducir los costos implicados en la asistencia al dictado semanal de clases.

Asimismo, se consiguieron descuentos y beneficios especiales en bares, cafeterías, librerías y locales de indumentaria.

Jardín Maternal

En nuestra institución desarrollamos dos grandes tareas, propias de la atención a niños/as de 0 a 3 años y sus familias:

- el acompañamiento de la crianza en forma enriquecida, con vínculos afectivos sólidos y estables (por parte de las familias, por parte de los maestros, por parte del jardín en general), con un pensamiento profundo sobre la función maternante, que facilita una construcción psíquica saludable.
- la creación de ambientes de aprendizaje donde el arte, el juego y la lectura se convierten en la materia prima del crecimiento integral, de los niños y de sus familias.

Tomando en consideración estas líneas de trabajo, construimos un proyecto cuidadoso en cuanto al número de niños por grupos, las formas de sostenimiento y envoltura afectiva, que tienen enorme incidencia en los procesos de separación temprana, y cuando esos procesos no son suficientemente considerados, los bebés y niños pequeños corren serios riesgos desde el punto de vista emocional.

Asimismo, desarrollamos de forma permanente diversas instancias de formación para nuestro equipo de trabajo, además de acciones académicas abiertas a la comunidad.

Buscamos garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los bebés y niños pequeños, así como el derecho a la protección familiar de la crianza, una forma específica del cuidado humano que en la vorágine de la vida actual comienza a desdibujarse. Los padres y madres contemporáneos están cada vez más solos y desorientados en su tarea de criar; consideramos que es una de las funciones de las instituciones de educación temprana acompañar dichos procesos y fortalecer las capacidades de las familias.

El trabajo con los niños y sus familias

Recibimos a 80 niños de entre 45 días y 3 años, distribuidos en los dos turnos del jardín maternal (8 a 15:30hs y 15:30 a 18:30hs), hijos de empleados no docentes, docentes y alumnos. Las vacantes que permanecen libres en el turno tarde al 1º de marzo se abren a la comunidad. Durante 2019 contamos con 8 niños hijos de personas sin vínculo institucional con la facultad.

Trabajamos con cinco grupos de niños en el turno mañana y dos en el turno tarde.

Se desarrollaron intensas acciones de acompañamiento familiar:

- entrevistas iniciales personalizadas con cada familia en el mes de febrero y marzo, informes individuales de cada niño en reunión personalizada con cada familia, en el mes de julio y en el mes de diciembre.
- reuniones de padres de cada grupo de niños antes de finalizar el año.
- entrevistas personales frecuentes por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.

Programa cultural para la primera infancia

*** Ferias del libro infantil**

Para fortalecer las experiencias de aprendizaje y producción cultural, organizamos dos Ferias del Libro infantil, especialmente destinadas a los niños que concurren al jardín y a sus padres, y a la vez abiertas a la comunidad. La primera fue en el mes de julio, la segunda en diciembre, de tres días de duración cada una.

En ambas oportunidades convocamos a “El libro de arena”, especialistas en literatura infantil, poniendo a disposición de la comunidad más de 3.000 títulos de la mejor literatura para niños, argentina y extranjera.

En ambas ferias realizamos diversas propuestas performáticas de lectura, teatro de títeres y juegos, para niños y adultos.

*** Fiesta de la canción de cuna**

En el mes de diciembre, como fiesta de cierre colectivo, realizamos un encuentro artístico coordinado por la dirección del jardín maternal para todas las familias. Fue una fiesta interactiva donde el tema central fue la canción de cuna. Tuvo amplia repercusión en la comunidad del jardín maternal. Previamente realizamos un trabajo de sensibilización con las familias, durante los meses de octubre y noviembre, enviando discografía, notas en los cuadernos de los niños con reflexiones e historizaciones sobre el tema, sobre la importancia de la voz materna y paterna en la crianza. Finalizamos este proyecto con la creación de siete discos (uno diferente para cada sala) que reunió canciones tradicionales, cantadas por músicos profesionales, y el acervo oral que acercaron los padres y madres, a través de grabaciones por whatsapp.

Proyecto de Investigación y Formación docente continua para los maestros que trabajan en el jardín maternal

Este proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadoras las maestras y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante el año 2019, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestros, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestras por sala, bajo la estructura de Seminario anual. Este seminario involucra un proyecto de escritura, del que participan todos los docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura, al que denominamos “Escribir las prácticas es construir mundos”, y que está en vigencia desde 2006, es coordinado por María Emilia López. También realizamos reuniones en el horario de 19 a 22hs, que reúne a los docentes de los dos turnos y al equipo directivo, en las que trabajamos en formato taller sobre variados temas, teóricos y prácticos.

Los temas abordados refirieron especialmente a las nuevas formas de la maternidad y paternidad en la actualidad, los procesos de subjetivación de los niños pequeños en el contexto contemporáneo y las implicancias que tiene en nuestro trabajo, el fortalecimiento del vínculo afectivo y el lenguaje, la didáctica del arte y el juego.

Acompañamiento de alumnas residentes y practicantes del profesorado Normal N°7, Profesorado Eccleston, Profesorados de La Matanza y José León Suarez

Otro aspecto de la gestión que hemos desarrollado se refiere al acompañamiento de alumnas residentes y practicantes de la carrera de Profesorado de Educación inicial. Recibimos alumnas practicantes y alumnas realizando observaciones de campo. Esta experiencia es una colaboración importante para la formación docente, realizamos también un Proyecto de trabajo compartido con las profesoras de dichas alumnas. Esta iniciativa, que partió de la dirección del jardín maternal (“Proyecto de Formación e intercambio con los profesados de Formación docente de la ciudad de Buenos Aires”, año 2003 en adelante), ha tenido mucho eco en otros profesados y en otros profesores, generando instancias compartidas y demandas de

colaboración y experiencias compartidas. En este sentido, podemos decir que la apertura a la comunidad de docentes en formación ha dado muy buenos resultados.

También recibimos la visita de ocho grupos de estudiantes con sus docentes, de otros profesorados, que vienen con la intención de conocer, aprender, compartir las experiencias que aquí desarrollamos.

Visitas internacionales

Recibimos la visita de la profesora Cristinne Galvao, de la Universidad Federal de Mina Gerais, quien tuvo una instancia de un mes con nosotros, realizando observaciones de la actividad con los bebés, entrevistas con las madres y padres y con el equipo del jardín maternal, con el fin de enriquecer su proyecto de tesis de Doctorado, que se encontraba en curso.

Ambientación del jardín maternal

Desde el punto de vista de los recursos materiales, se han incorporado cerca de 50 libros a la biblioteca de niños y adultos, y se ha adquirido material didáctico acorde a las necesidades que fueron surgiendo.

A modo de síntesis

Las devoluciones que estamos recibiendo de los padres, de los docentes que se acercan a nuestra institución, de la comunidad educativa en general, el crecimiento que observamos en los niños, su creatividad, el desarrollo de sus posibilidades de pensamiento, nos permiten pensar que la tarea desarrollada durante el año 2019 ha dado muy buenos resultados.

Asimismo, la tarea de extensión universitaria desarrollada por el jardín maternal ha crecido notablemente, tanto por las propuestas culturales como por los servicios a las familias.

El jardín maternal asume las tres tareas básicas de la universidad pública:

- la asistencia (a los niños y a sus familias),
- la investigación (dedicada a pensar las formas de crianza colectiva, las improntas de la vida infantil contemporánea, el aprendizaje de los bebés y los niños pequeños)
- y la docencia (destinada fundamentalmente a los docentes del jardín maternal, a través del Programa de Formación docente continua, también a los estudiantes de los profesorados que realizan sus prácticas y residencias con nosotros, y a partir del año 2016 a la comunidad en general, a través de las jornadas "Lecturas públicas").

Dado que la gestión del jardín maternal se mide fundamentalmente en cuestiones no cuantificables (bienestar de los niños, ricos aprendizajes, sostenimiento de la tarea de crianza, formación de los maestros), se torna complejo dar cuenta de muchos de los logros en forma cuantitativa.

>> INVESTIGACIÓN

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires presenta el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el año 2019.

Anexo al presente, se encuentran los respectivos informes de gestión del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, el Centro de Estudios Interdisciplinario de Derecho Industrial y Económico, el Centro de Derechos Humanos, el Programa de Género y Derechos Humanos, y el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial.

Proyectos y Becas de Investigación

La Secretaría de Investigación tuvo a su cargo la gestión de la segunda parte de los 35 proyectos de la Programación DeCyT 2018-2020 y de las 12 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2019-2020.

Asimismo, la Secretaría de Investigación tuvo a su cargo este año la evaluación, aprobación y gestión de los 12 proyectos del **Programa de Acreditación de Proyectos de Interés Institucional** correspondientes a la Convocatoria 2019. Estos proyectos son financiados y acreditados por la Facultad de Derecho, y tienen como objetivo promover el desarrollo de investigaciones sobre temas coyunturales de gran relevancia institucional. En esta convocatoria se propuso el estudio de la temática "Derecho y Tecnologías Emergentes". Por otro lado, los proyectos tienen la posibilidad de contar con becarios. En esta oportunidad, se otorgaron 7 becas de inicio de investigación para estudiantes de grado, y 5 becas de investigación para estudiantes de posgrado.

Además, durante el año continuaron ejecutándose los 5 proyectos PIM (Programa de Investigación en Maestría) que se habían acreditado en el mes de septiembre de 2017, y con fecha de finalización en agosto del 2019. Una maestranda fue seleccionada para recibir la Beca PIM durante el año. El Programa PIM tiene como objetivo fortalecer la investigación que se realiza en el marco de las Maestrías ofrecidas por la Facultad, brindando a los/as maestrandos/as la oportunidad de desarrollar su investigación en el marco de un proyecto grupal y bajo la dirección de un/a docente de Maestría.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, se aprobaron 3 nuevos **Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social** (PIDAE). Así, la Secretaría tuvo a cargo la gestión un total de 35 proyectos correspondientes a las Programaciones 2018 y 2019, incluyendo: UBACyT, Interdisciplinarios UBACyT, Proyectos de Desarrollo Estratégico (PIDAE), Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).

Durante el 2019 se desempeñaron como becarios/as de investigación en la Facultad 19 estudiantes de grado y posgrado: 1 becario EVC-CIN de grado, 2 becarios UBACyT de estímulo (grado), 4 becarios de maestría, 7 de doctorado y 4 de culminación de doctorado.

Asimismo, en el mes de agosto se otorgaron 5 Becas UBACyT: 2 de estímulo, 2 de doctorado y 1 de culminación de doctorado. Asimismo, se abrió la convocatoria a Becas de Formación en Investigaciones Estratégicas, a través de la cual se otorgaron 4 becas: 1 de maestría, 2 de doctorado y 1 de investigación posdoctoral. Por último, en el 2019 se otorgó 1 beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) para estudiantes de grado.

A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (doctorales, culminación de doctorado, posdoctorales). Fueron durante ese año 16 las/os becarios/as CONICET que tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho.

Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as

Programas para estudiantes.

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

Programa de Seminarios de Investigación:

En el marco del Programa de Seminarios de Investigación, durante el 2019 se dictaron 4 seminarios. En el primer cuatrimestre se impartieron “Desapariciones y el tratamiento del cuerpo y los restos en el derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario” a cargo de la doctora Silvina Zimerman y “Derecho y razón. Teoría del garantismo penal. Una lectura integral de la obra de Luigi Ferrajoli” a cargo del doctor Julio Marcelo Rebequi. En el segundo cuatrimestre se dictó “Consumo sustentable: avances y desafíos regulatorios” a cargo de la doctora Laura Pérez Bustamante y “Migraciones y Derechos Humanos: un reto central del Siglo XXI” a cargo del doctor Pablo Ceriani Cernadas.

Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación:

El Programa de Estudiantes Adscriptos/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

En el 2019, 9 estudiantes fueron seleccionadas/os durante el período de verano, 12 durante el primer cuatrimestre y 18 durante el segundo cuatrimestre. Desde la implementación de este programa en 2011, 245 estudiantes han sido seleccionadas/os para realizar actividades junto a más de 38 docentes investigadoras/es diferentes.

Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación:

Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión.

Durante 2019, 5 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa. Desde su implementación en 2011, 161 estudiantes se han inscrito en este Programa.

Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación:

Durante 2019 se ofrecieron 18 cursos en el contexto del Programa, 10 de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. A finales de año se realizó la convocatoria para presentar cursos a dictarse en el 2020, para su posterior evaluación y aprobación.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 4925 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa desde su implementación.

Talleres de Estudio Profundizado:

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación cada año se llevan adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se tratan de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía. Se procura que la materia de estudio cambie en cada cuatrimestre.

Durante el 2019 se realizaron 6 talleres bimestrales de manera presencial, los cuales se dispusieron para los períodos de mayo-junio y octubre-noviembre:

- TEP de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal: “Legítima defensa y actuación policial”, a cargo de José Raúl Béguelin.
- TEP de Derecho Constitucional: “Poder judicial y democracia: una historia del debate “contramayoritario” en Estados Unidos”, a cargo de Ramiro Álvarez Ugarte.
- TEP de Derecho Comercial “El abogado asesor de negocios”, a cargo de Eduardo Javier Lema Castillo.
- TEP de Teoría General del Derecho: “Animales como sujetos”, a cargo de Gonzalo Pérez Pejic.
- TEP de Derecho Constitucional: “Igualdad y no discriminación”, a cargo de Emilio Barlucía.
- TEP de Elementos de Derecho Administrativo: “Responsabilidad del Estado”, a cargo de Nidia Karina Cicero.

Cursos de Metodología, Destrezas y Estrategias en Investigación Jurídica:

Con el objetivo de brindar nuevas oportunidades para los/as estudiantes y graduados/as que desean formarse en temas de investigación jurídica, así como mejorar y actualizar sus conocimientos en la materia, se dictaron distintos cursos sobre metodologías de la investigación y diseño de proyectos de temas estratégicos en distintas ramas del derecho. Cada Curso fue dictado por docentes-destacados/as de la Facultad y/o por especialistas reconocidos en el área de la investigación jurídica. Los cursos que se dictaron durante el 2019 fueron:

- “Metodología de la Investigación y Teoría Constitucional”, a cargo del Prof. Roberto Gargarella
- “¿Cómo investigar en Derecho Internacional Privado? Herramientas para la investigación en el área del Derecho Internacional Privado”, a cargo de la Prof. Luciana Scotti.
- “Metodología, Destrezas y Estrategias en Investigación Jurídica”, a cargo de la Prof. Nancy Cardinaux
- “La investigación crítica en Derecho Internacional Público: el aporte de las metodologías extra-jurídicas”, a cargo del Prof. Emiliano J. Buis.
- “Datos y Derecho. Herramientas computacionales para la investigación empírica”, a cargo del Prof. Demian Zayat
- “La investigación en temas de igualdad”, a cargo de la Prof. Liliana Ronconi
- “Metodología de la Investigación Jurídica”, a cargo del Prof. Marcelo Alegre
- “Estrategias para la investigación en derecho: selección, producción, análisis y archivo de textos jurídicos”, a cargo de la Prof. Gloria Orrego Hoyos

Este primer ciclo de cursos se financió a través del programa de “Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales” creado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. El propósito general de este programa es el fortalecimiento de las actividades científicas y tecnológicas, la profundización de la formación de los recursos humanos en investigación y fortalecer las áreas de vinculación y transferencia tecnológica. Con este motivo desde la Secretaría de Investigación se desarrollaron distintos proyectos.

Certificado de Formación en Investigación Jurídica:

Durante el 2019, la Secretaría recibió 9 solicitudes para tramitar el Certificado de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) de parte de graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado.

Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

Programas para docentes-investigadores/as

Programa de Transferencia de Resultados de Investigación:

El Programa de Transferencia de Resultados de Investigación, creado a través de la Res. (CD) 741/11, procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2018, y dada la necesidad de acoplar la dinámica investigativa con los estándares tecnológicos actuales, este programa fue complementado con la creación del **Programa de Difusión de Resultados de Investigación**, que consiste en la publicación *online* en la página web de la Secretaría de una colección de obras que recogen las conclusiones de proyectos realizados en el marco de la Secretaría de Investigación y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” recientemente finalizados.

Cuenta con el financiamiento específico del “Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales - SPU” de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. El propósito general de aquel programa es el fortalecimiento de las actividades científicas y tecnológicas, la profundización de la formación de los recursos humanos en investigación y fortalecer las áreas de vinculación y transferencia tecnológica.

En el desarrollo temprano del Programa de Difusión de Resultados de Investigación se abrió convocatoria a directores/as de proyectos de investigación para la presentación de *abstracts*. Se presentaron 11 propuestas que se sometieron a un proceso de evaluación y selección por parte de un Equipo de Evaluadores Externos, de las cuales determinaron publicar 10 de ellas.

Programa de Investigadores Visitantes

El programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2019, 8 investigadoras/es extranjeras/os (de Colombia, España, Italia, Francia, Grecia y México) participaron de este programa.

Programa de Viajes Internacionales

El programa consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2019, se seleccionaron 5 investigadores/as para financiar sus pasajes.

Programa de Estadías de corta duración en el exterior para investigadores/as en formación

Se llamó nuevamente a concurso para financiar estadías de corta duración en el exterior a investigadores/as en formación, convocando doctorandos/as, maestrandos/as becarios UBACyT o con cargo auxiliar docente en la Facultad. El programa tiene como objetivo profundizar y

complementar la formación de los investigadores/as en formación a través de la financiación de estancias de corta duración en universidades y/o centros de investigación del exterior, potenciando sus estudios y generando a la vez internacionalización de su actuación futura. Dentro del marco de esta convocatoria, han sido seleccionados 6 investigadores/as para financiar sus estancias.

Programa de Incentivos:

Se notificó la disponibilidad del pago correspondiente a la cuota del año 2017 y se convocó a los/as docentes-investigadores a la solicitud del año 2018.

Otras actividades

Durante el 2019 la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar:

- El lunes 15 de abril se realizó la Conferencia “La Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas: 70 Años de Desarrollo Progresivo y Codificación del Derecho Internacional”, impartida por la abogada Patrícia Galvão Teles. Fue coorganizado en conjunto con el Seminario Permanente de Investigación sobre Teoría del Derecho Internacional de la Antigüedad a la Actualidad (Instituto Gioja, Facultad de Derecho, UBA) y la Maestría en Relaciones Internacionales (Facultad de Derecho, UBA).
- En el marco del convenio con la Universidad de Nueva York se realizó la VI Conferencia anual NYU-UBA: “Las mujeres y el Derecho”, los días 31 de mayo y 1 de abril.
- Del 14 de agosto al 18 de diciembre se realizó el Seminario 2019/2020 sobre el nuevo Código Procesal Penal Federal (T.O. 2019), organizado por la Cátedra del Profesor Daniel Pastor, con el auspicio de la Secretaría de Investigación y el Instituto Gioja.
- El lunes 26 de agosto se organizó en función del Proyecto UBACYT “La filosofía política del republicanismo y el derecho penal” el Seminario sobre republicanismo y derecho penal.
- El martes 27 de agosto se organizó en función del Proyecto DECyT “La Corte y sus presidencias”. Focos jurisprudenciales; acordadas y resoluciones en contexto judicial histórico-político” la Conferencia “La Corte y sus presidencias (diciembre 1983-abril 1990)”.
- En el marco de la tercera sesión de enseñanza en derecho internacional de los derechos humanos: “Derechos económicos, sociales y culturales, derecho ambiental y derecho internacional de los derechos humanos”, del 2 al 13 de septiembre. Fue coorganizada con la Fundación René Cassin y la Maestría en Relaciones Internacionales (Facultad de Derecho, UBA), con el apoyo de la Embajada de Francia en Argentina/Institut Français de Buenos Aires, de la Cooperación Regional Francesa para América del Sur, de la Casa Hermès, de la CADAL, del Gobierno de España y de la Banque Populaire Alsace Champagne Lorraine.
- El martes 24 de septiembre se realizó la Conferencia “Los delitos políticos y suspenas en el derecho ateniense”, impartida por Maria Youni. Fue coorganizada en conjunto con el Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones (DEGRIAC) del Instituto de Investigaciones en Historia del Derecho, el Instituto de Filología Clásica de la (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y a su vez con el auspicio del Ateneo Buenos Aires de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos
- El martes 26 de noviembre se realizó la presentación del libro “La ley es la ley”. Autoridad e interpretación en la filosofía del derecho, de Andrés Rosler
- El jueves 5 de diciembre se realizó la Conferencia “La paradójica belleza platónica de la pena de muerte” impartido por Luis Fallas López. Fue coorganizado con el Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y su Recepción (DEGRIAC) del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, por decisión de

Decanato desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes posdoctorales.

A la Secretaría de Investigación le gustaría hacer una mención especial a todas las personas que de alguna manera colaboraron con la implementación de los programas de investigación en la Facultad de Derecho. Agradecemos especialmente a Gloria Colman, Nahuel Maisley, Natalia Ragusa, Florencia Galo, Jonathan Brodsky, María de los Ángeles Ramallo, Sabrina Frydman, Inés Bescós Vera, Antonio Ribiccini, Marcos Kotlik, Agostina Ghioldi, Wendy Effron, Ramiro Manuel Fihman, Bruno Nápoli, Ezequiel Barnade, Maite Guerrero, Lucila Belén Martínez, Rocío Guastavino, Magdalena Ponce, Carla Pía Victoria Alizai, Cristian Miguel Villagra Paz, Victoria Belén Mourenza, Ricardo Felipe Rosales y Manuela Vianat por el trabajo realizado a lo largo de los últimos diez años.

Observatorio de Derecho Internacional Humanitario

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario - en adelante "el Observatorio"-es un centro de investigación, formación, difusión, enseñanza y asistencia técnica en el ámbito del Derecho Internacional Humanitario adscrito a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho

En aras de alcanzar tal fin, se han desarrollado durante los últimos años distintas actividades las cuales se da cuenta en el presente informe.

Durante el año 2019 el Observatorio organizó conferencias con oradores invitados, organizados en conjunto con el Centro Franco-Argentino y otras dependencias de la Facultad.

Así, el 13 de marzo del 2019 se celebró la conferencia "Las familias y la radicalización del terrorismo la protección de la infancia en peligro por parte del Ministerio Fiscal en Francia". en donde se contó con la participación de la Magistrada Aurélia Gandrey.

Luego, el 28 de junio de 2019 se organizó la conferencia "Los ataques contra el Derecho Internacional Humanitario: ¿un cuestionamiento a la universalidad?" para el cual fue invitado como orador el profesor Xavier Philippe y fue moderada por las docentes Marta Vigevano y Natalia M. Luterstein, secretaria ejecutiva y coordinadora de investigación del Observatorio respectivamente.

Durante el 28, 29 y 30 de noviembre el Observatorio y la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la segunda edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH).

El Comité de organización del concurso coordinado por: Alan Feler, Dominique Steinbrecher, Irina Zilbermann, Jimena Posleman, María de los Milagros Valenzuela y María Rosario Tejada recibió postulaciones de Universidades de toda la Región y seleccionó a 15 equipos de las siguientes Universidades para participar de la segunda edición del concurso:

- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho (dos equipos) y Facultad de Ciencias Sociales (un equipo)
- Universidad Nacional de La Plata (un equipo)
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires UNICEN (un equipo)
- Universidad Nacional de Mar del Plata (un equipo)
- Universidad de San Andrés (dos equipos)
- Universidad Católica de Córdoba (un equipo)
- Universidad de Mendoza (un equipo)
- Universidad Católica de Santiago del Estero (un equipo)
- Universidad Nacional de Tucumán (un equipo)
- Universidad Federal do Paraná, Brasil (un equipo)
- Escola Superior Associada de Goiânia, Brasil (dos equipos)

Luego de jornadas de amplio debate y trabajo, el equipo representativo de la Universidad Nacional de Mar del Plata se consagró como el equipo ganador del certamen.

En junio del 2019, el Observatorio publicó su Boletín Informativo BO-DIH #3 siguiendo su tradición de publicar regularmente un compendio de artículos y reseñas con la participación de integrantes de la Facultad, así como personas de diversas procedencias con la finalidad de promover una mayor reflexión sobre diversas cuestiones del Derecho Internacional Humanitario. En esta edición se contó con aportes de Brian Frenkel, Matías González Mama, Jimena Posleman y Dominique Steinbrecher, así como también reseñas jurisprudenciales y bibliográficas de Agustina Cichero, Jorge Errandonea, Alan M. Feler, María Rosario Tejada y Sabrina Frydman.

Centro de Estudios Interdisciplinario de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE)

Las autoridades en el período considerado son las siguientes:

Directora: Dra. Sandra C. Negro

Subdirector: Dr. Guillermo Vidaurreta

Consejo CEIDIE: Dra. Sandra C. Negro, Dr. Guillermo Vidaurreta, Dr. Carlos María Correa, Dr. Salvador D. Bergel, Dr. Guillermo Cabanellas, Dr. Jorge Kors, Dra. Delia Lipzyc

El informe sintetiza el panorama de aquello realizado en las áreas de propiedad intelectual, comercio internacional e integración regional, en las siguientes secciones:

Actividades organizadas por el CEIDIE

Los días 19 y 20 de marzo de 2019 el CEIDIE organizó unas jornadas que llevaron por título "Propiedad Intelectual y Comercio Internacional: presente y futuro. En homenaje al Dr. Carlos María Correa" que se desarrollaron en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la UBA. Durante dicha actividad se presentó el libro "Propiedad Intelectual. Presente y Futuro. Homenaje al profesor Carlos María Correa". Entre ambos días participaron como expositores Salvador Bergel (Investigador del CEIDIE, miembro de su consejo y codirector del mencionado libro), Sandra Negro (Directora CEIDIE y codirectora de mencionado libro), Jorge Kors (Investigador CEIDIE y miembro de su Consejo), Pedro Roffe (procedente de Chile), Germán Velásquez (procedente de Colombia. Consultor del South Center), Carlos Correa (Investigador CEIDIE, miembro de su Consejo, Director Ejecutivo del South Center), Rafael Pérez Miranda (UNAM-México, Investigador CEIDIE) y José Luis Pérez Gabilondo (Miembro del servicio exterior de la Nación Argentina). La Revista DERECHO AL DÍA Año XVIII - Edición 317 11 de abril de 2019 editada por la Facultad, publicó una breve reseña de las jornadas.

Cursos de CPO ofrecidos por investigadores del CEIDIE

Durante el 2019 los investigadores del CEIDIE ofrecieron los siguientes cursos- bimestrales- en el Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía en la Facultad durante ambos semestres:

- "Sistema Multilateral de Comercio y propiedad intelectual" (2 puntos), Dra. Sandra Negro.
- "Protección jurídica de la innovación: régimen nacional e internacional" (2 puntos), Dr. Guillermo Vidaurreta.
- "Derecho del Consumidor Profundizado" (4 puntos), Dra. Laura Pérez Bustamante.
- "Aspectos jurídicos de las nuevas tecnologías" (2 puntos), Dr. Alfredo López Bravo.
- "Ambiente y MERCOSUR" (4 puntos), Dra. Leila Devia.

Publicaciones

Newsletter

Durante el 2019, se continuó la publicación- tres veces al año- del Newsletter del CEIDIE en el cual se sintetizan las noticias relevantes en los ámbitos de propiedad intelectual, integración regional y comercio internacional. Ahora se encuentran disponibles en línea en http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_inst_ceidie_newsletter.php

Libros

- Bergel, Salvador y Negro, Sandra (directores): "Propiedad Intelectual. Presente y Futuro. Homenaje al Profesor Carlos María Correa", Buenos Aires- Montevideo; Ed. BdeF, 2019.

Centro de Derechos Humanos (CDH)

Objetivos del CDH

Sin perjuicio de que los objetivos del CDH se detallan en la Resolución que lo crea, tras una serie de reuniones llevadas a cabo con autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad, así como con otros/as referentes que se desempeñan en el ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos, se ha buscado reforzar los objetivos y herramientas de trabajo que fueron expuestas públicamente en el acto de lanzamiento del CDH, en esta etapa de consolidación de los mismos. Estos objetivos constituyen un marco dentro del cual se desarrollan las actividades del CDH, y el norte hacia el cual dirige sus estrategias.

Dado el alcance de estos objetivos, el CDH busca articular su trabajo con otros Centros de Derechos Humanos e instituciones afines del país y del mundo para lo cual necesita del apoyo y colaboración intensa de estudiantes, docentes y graduados. En efecto, destacamos que este proyecto nació con el propósito de coordinar, amplificar, potenciar y densificar el estudio y práctica de los Derechos Humanos ("DDHH") en la Facultad mediante la convergencia de estudiantes, docentes, graduados con inquietudes en la materia y con el objetivo claro de reforzar el impacto y contribución de la facultad en la comunidad.

En consecuencia, la misión central del CDH es la de encontrar formas de acortar distancias, plantear formas efectivas de coordinación, generar bienes públicos, circular información, y contribuir a valorizar y difundir el trabajo existente en la Facultad. La clave del éxito de este proyecto que nació con objetivos ambiciosos, es que logre convencer a docentes, alumnos, graduados, colegas y activistas en general de que participar de sus actividades y proyectos le agrega valor a su formación y que vale la pena. Con estas aclaraciones, exponemos a continuación los objetivos que se han fijado para el trabajo del CDH:

Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes de la Facultad que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

Esto es, un espacio que brinde un ámbito de pertenencia permanente, acercando a los y las estudiantes a las experiencias de docentes y graduados que alumbren posibles caminos. Es decir, un CDH que complemente las cuantiosas oportunidades existentes y robustezca la carrera en DDHH para los y las estudiantes. Esta función inicial del CDH permite que quienes tengan interés en desarrollar su carrera en DH cuenten con apoyo y orientación de la facultad para hacerlo, lo cual a su vez incrementa las posibilidades de contar con graduados con compromiso y formación en estos temas.

En pos de lograr este objetivo, el CDH busca formas de:

- Contribuir con los estudiantes interesados en la práctica de los DDHH en la construcción de un plan de carrera ajustado a sus objetivos, a fin de que puedan visualizar los pasos que deben dar en pos de lograr dichos objetivos. Desmitificar ciertas opciones laborales –todas son posibles-

- Brindar apoyo y acompañamiento a quienes quieran iniciar una participación activa en la vida académica en el ámbito de los DDHH –superar el miedo inicial, la autoexclusión-
- Relevar, organizar, centralizar y publicitar toda la información referida a recursos y oportunidades disponibles para estudiantes –generar más información sobre oportunidades existentes y socializarla de modo de promover el acceso a ellas-
- Fomentar y acompañar el desarrollo de iniciativas por parte de los y las estudiantes.

El segundo objetivo, y siempre dentro de la línea de trabajo hacia el interior de la Facultad, es nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos, así como fomentar la investigación en la materia.

Es sabido que hoy conviven un gran número de investigadores, seminarios, centros específicos, programas y proyectos de investigación, prácticas profesionales, programas de extensión, competencias internacionales. El CDH busca las formas de visibilizarlos, relacionarlos y evaluar alternativas disponibles para apoyarlos. En este sentido, por ejemplo, trabaja junto con la Secretaría de Investigación para capacitar a las/los investigadoras/es en las especificidades de la investigación en DDHH. Puede colaborar con la Maestría en DIDH y con el Doctorado de la Facultad para apoyar y fortalecer la investigación realizada por las/los maestrandas/os y doctorandas/os en la materia. A su vez, organiza actividades en torno a dichas investigaciones (encuentros de discusión, seminarios, jornadas, etc.), e incluso vincula a investigadores con actores de la sociedad civil dedicados a asuntos afines. Para ello, funciona como un ámbito institucional de diálogo entre investigadoras/es, buscando enriquecer y visibilizar los proyectos vigentes y generar nuevas iniciativas. La tarea del CDH es naturalmente complementaria con la del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio

L. Gioja”, el espacio propio de la investigación en la Facultad. En esta línea de trabajo, el CDH realiza concursos de ensayos destinados a estudiantes y jóvenes graduadas/os, contribuye a la generación de espacios propios de discusión de temáticas de derechos humanos en las publicaciones de la Facultad, genera encuentros con investigadores de otras facultades del país y la región, promueve la circulación de las investigaciones realizadas, desarrolla nuevas líneas de investigación, entre otras.

En tercer lugar, el CDH se propuso como objetivo generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los DDHH.

Con el fin de integrar a la Facultad con actores que promueven la defensa de los DDHH en el país y la región, el CDH se propuso actuar como una interfase que genere articulación entre esos actores. El CDH fomenta el involucramiento de la Facultad y sus proyectos de investigación con ciertas agendas tendientes a la promoción y defensa de derechos humanos, insertándose en foros y redes dedicadas a esos fines o articulando directamente con organizaciones de la sociedad civil. Para ello, el CDH cuenta con el apoyo y la experiencia del cuerpo docente y la energía de los estudiantes de la facultad.

Por otra parte, el CDH, recurriendo a la experiencia de los y las docentes de la facultad, ofrece herramientas que tienden a sofisticar y reforzar la formación técnica de quienes se desempeñan profesionalmente en ámbitos vinculados a DDHH. Ello mediante el diseño e implementación de cursos, actividades de sensibilización, talleres (y otros formatos) tendientes a brindar herramientas a los actores vinculados con la defensa de los DDHH, o a fomentar la sensibilización de agentes estatales con la perspectiva de DDHH.

El cuarto objetivo fijado por el CDH consiste en incrementar la participación de la Facultad en temas relevantes de la discusión pública, con la finalidad de dar visibilidad o aportar claridad a ciertos asuntos relevantes que involucran derechos.

Apoyándose en un cuerpo docente que cuenta con expertos en materias diversas, el CDH contribuye al debate público sobre asuntos relevantes en materia de DDHH, mediante la elaboración de propuestas concretas que son el resultado de la deliberación en el seno de la

comunidad académica de la facultad. Para ello, ofrece un espacio para que, a partir de la elaboración y discusión de argumentos desde una perspectiva de derechos, la Facultad participe del diálogo en asuntos de trascendencia que involucren políticas públicas, funcionamiento de instituciones o situaciones concretas en las que se pone en juego la efectiva vigencia de los derechos. Esta participación en el debate público puede cobrar formas diversas, como notas de opinión, documentos de trabajo referidos a políticas públicas, y otros.

En la misma línea, vinculado con la incidencia pública en la defensa de DDHH, se vislumbra la posibilidad de que a futuro el CDH colabore con los prácticos de DDHH de la Facultad y otras organizaciones de la Sociedad civil en el marco de su participación en casos relativos a defensa de DDHH. Para ello, el CDH ofrecería soporte técnico, generaría ámbitos de discusión sobre problemas concretos que se presenten en los casos, ofrecería actividades de formación específicas y complementarias a las existentes.

Priorización de objetivos

Si bien todos los objetivos descriptos son de igual relevancia para la misión del CDH, se ha identificado la necesidad de seguir priorizando ciertos objetivos. En efecto, el mayor esfuerzo se ha centrado en la instalación del CDH como un actor relevante en el ámbito de los DDHH. En estos cinco años, hemos fomentado la instalación del CDH hacia el interior de la Facultad, principalmente teniendo en cuenta que para poder lograr sus objetivos el CDH necesita del apoyo, colaboración y participación de estudiantes y docentes. Por esto, en primer lugar se sigue buscando la identificación del CDH por parte de estudiantes y cuerpo docente como un bien público.

Por otra parte, hemos tendido puentes constructivos con actores relevantes de la Sociedad civil a fin de que conozcan y potencien el trabajo del CDH. En este sentido, para que el CDH pueda posicionarse en el ámbito externo requiere alianzas con otras organizaciones. Destacamos que durante estos años se han mantenido conversaciones sobre posibles proyectos y/o concretado otros con CELS, ACIJ, CEJIL, Amnistía Internacional Argentina, Redaf, Red ALAS, Open Society, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria, DeJusticia (Colombia), el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos (CIPDH) de la UNESCO, Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús, International Budget Partnership, Fundación Konrad Adenauer, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre otros.

Actividades vinculadas a la difusión pública y establecimiento de herramientas institucionales del CDH.

a. Página web del CDH

La página web del CDH, creada en el marco de la página web de la Facultad de Derecho (<http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/>), cuenta hasta diciembre del 2019 con 26.242 visitas (1 de febrero al 28 de noviembre de 2019), conforme la información brindada por la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Mediante esta herramienta se da difusión a las actividades a realizar (generalmente, en forma mensual) como asimismo un breve reporte de las actividades ya realizadas. De esta manera, el público que visita la página puede obtener información sobre las actividades que realiza el CDH. Asimismo, se encuentra disponible información de contacto con el CDH como asimismo del equipo de trabajo del mismo. Así hemos logrado obtener comunicación con defensores/as de derechos humanos, estudiantes de grado y posgrado de diferentes regiones interesados en la labor del CDH.

b. Twitter CDH

A través de la cuenta de Twitter (@CDH_DerechoUBA) el CDH difunde a la comunidad las distintas actividades que desarrolla e informa sobre novedades relacionadas con el ámbito de los Derechos Humanos. Al momento el Twitter cuenta con más de 3000 seguidores (en el 2017 contaba con 1.990 seguidores) y ha emitido más de 5000 tweets.

c. Instagram

A través de la cuenta de Instagram (@cdh_derechouba) el CDH difunde a la comunidad las distintas actividades que desarrolla e informa sobre novedades relacionadas con el ámbito de los Derechos Humanos. Al momento la cuenta cuenta con 829 seguidores y ha hecho 75 publicaciones.

Actividades desarrolladas durante el 2019

a. Primer objetivo: Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

✓ Encuentros de Derechos Humanos (EDHs)

El CDH desarrolla periódicamente una serie de encuentros de derechos humanos a fin de que los y las estudiantes tengan la posibilidad de tener un encuentro cercano con un/a profesor/a, activista, académico/a, investigador/a, funcionario/a público, y/o referentes por su labor en el ámbito de los Derechos Humanos.

Se busca generar un espacio de conversación en el que el/la invitado/a comparta con los/as estudiantes su experiencia en el campo de los derechos humanos, transmitiendo los desafíos de cada uno de dichos ámbitos. De esta manera, se pretende generar un espacio descontracturado para efectuar preguntas y consultas relativas a sus propios planes de carrera tanto académica como profesional.

Durante el año 2019 se llevaron adelante 3 EDH, conforme se detalla a continuación. Es necesario tener presente que las temáticas y perfiles profesionales seleccionados se encuentran muy influidos por los intereses indicados por los/as estudiantes participantes del Programa de Mentorías en Derechos Humanos.

- Encuentro de Derechos Humanos con Romina Sijniensky¹: el 22 de abril llevamos adelante un EDH con Romina Sijniensky, abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a cargo de la coordinación de uno de los equipos de trabajo. Durante el encuentro, Romina conversó sobre su experiencia en la defensa y promoción de derechos humanos desde el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- CDH, Encuentro de Derechos Humanos con Romina Sijniensky, abril 2019. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2019/encuentro-de-derechos-humanos-con-romina-sijniensky>
- Encuentro de Derechos Humanos con Patricia Tappatá Valdez:² El 30 de mayo llevamos adelante un EDH con Patricia Tappatá Valdez, quien es Directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos – UNESCO basado en Buenos Aires desde 2017. Durante el encuentro, Patricia compartió su experiencia en la defensa de los derechos humanos en Perú, El Salvador y Argentina.
- Encuentro de Derechos Humanos con Marcelo Alegre:³ El 16 de septiembre invitamos a Marcelo Alegre, profesor titular regular de Derecho y Filosofía en la Facultad y Global Law Professor de NYU. Es director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Facultad. En el encuentro, Marcelo compartió su experiencia académica y trayectoria profesional en el ámbito de la docencia y la investigación.
- Encuentro de Derechos Humanos con Patricia Tappatá Valdez, mayo 2019. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2019/encuentro-de-derechos-humanos-con-patricia-tappata-valdez>
- CDH, Encuentro de Derechos Humanos con Marcelo Alegre, septiembre de 2019. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/encuentro-de-derechos-humanos-con-marcelo-alegre>

Es relevante destacar que todos los EDHs contaron con la participación de una gran cantidad de estudiantes, como también de docentes, investigadores/as y graduados/as de la facultad, contándose aproximadamente 174 asistentes en las 3 actividades descriptas. A raíz de la participación en los EDH muchos/as de los/as participantes han quedado en contacto con el CDH y continúan asistiendo a las diversas actividades, acercando propuestas, o participando en las investigaciones que desarrolla el CDH.

✓ Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH)

El programa busca promover la interacción entre estudiantes con interés en la materia y profesionales que se desempeñan en el ámbito de los derechos humanos (académicos/as, activistas, funcionarios/as públicos/as, expertos/as en organismos internacionales, etc.).

El objetivo principal de este proyecto es alentar y acompañar a los/as estudiantes que se proponen desarrollar una carrera con enfoque de derechos humanos, brindándoles la orientación necesaria para que puedan tomar sus decisiones con mayor información y aprovechando la experiencia de los/as mentores.

Durante el 2019 participaron del PMDH 22 estudiantes (16 mujeres y 6 varones), seleccionados/as entre 110 postulaciones. El PMDH propone a las/os estudiantes un CDH

recorrido para que puedan apreciar las diversas formas en las que se puede ejercer la profesión con perspectiva de derechos humanos.

En el marco del PMDH tuvieron la oportunidad de participar en:

- Encuentros cerrados entre los/as participantes (un miércoles cada tres semanas de 17 a 20 hs) guiados por Federico Orlando y María de los Ángeles Ramallo, tutores del Programa.
- Reuniones con integrantes del CDH tendientes a orientar a cada uno/a de los/as participantes en forma más cercana.
- Participar en EDHs conforme el interés manifestado oportunamente
- Participar de una reunión con un mentor/a, especialista en la temática de interés mostrada por el/la estudiante, conforme su proceso de aprendizaje y participación llevado a cabo durante el año.

Los/as mentoriados/as tienen oportunidad asimismo de participar de otras actividades que lleva a cabo el CDH. Esto conlleva a que poco a poco se vaya constituyendo una red de contactos cercanos al CDH, que permite la circulación de información (por ejemplo, relativa a becas, ofertas laborales, opciones de carrera, etc.)

Quienes culminen el PMDH son tenidos en cuenta por el CDH para participar de diversos espacios de debate y reflexión sobre temas de actualidad, y se las/os invita a participar de distintas investigaciones y proyectos que desarrolla el Centro.

Al concluir el programa se les envió una encuesta online a los/as estudiantes para que compartan su experiencia respecto al PMDH y se les pidió una devolución sobre aquellas cuestiones que consideraron que pueda contribuir a mejorarlo.

En diciembre tuvo lugar el lanzamiento del PMDH 2020/4, el CDH convocó a los/as estudiantes mediante la página web de la Facultad y el mail académico a participar del Programa. La inscripción se realizó de diciembre al 15 de febrero del 2019 y finalizó con un total de 103 inscriptos/as. Con el objetivo de promover la participación de todos los y las estudiantes, se tuvo en cuenta para la selección de los mentoriados/as una proporción equitativa de género y una representación de estudiantes de que estén haciendo el Ciclo Profesional Común y de estudiantes del Ciclo Profesional Orientado.

No obstante, a quienes no quedaron seleccionados/as se los invita a participar y acercarse a las actividades del CDH para promover una educación con perspectiva en DDHH. Además, fueron agregados al mailing del CDH para mantenerlos informados/as sobre las nuevas iniciativas que surjan durante el año.

✓ Cursos y talleres.

Los cursos y talleres tienen por objeto promover el debate y la reflexión sobre temas de actualidad cuya perspectiva de derechos humanos se encuentra poco explorada en la oferta académica. Son talleres extracurriculares destinados a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA.

Durante el año 2019 se llevaron adelante 5 Talleres, conforme se detalla a continuación. Es necesario tener presente que las temáticas y perfiles profesionales seleccionados se encuentran muy influidos por los intereses indicados por los/as estudiantes participantes del Programa de Mentorías en Derechos Humanos.

⇒ Talleres de formación “El enfoque de género en la enseñanza del Derecho: una aproximación desde los Derechos Humanos”⁵organizados conjuntamente por el Centro de Derechos Humanos y el Programa “Género y Derecho” de la Facultad. Tuvieron como objetivo analizar el concepto de género en el campo de los Derechos Humanos y en la enseñanza del derecho. Los primeros dos encuentros estuvieron a cargo de la Prof. Mónica Pinto, y el tercer encuentro a cargo de la Prof. Laura Pautassi.

⇒ Taller “Integración socio-urbana de villas y asentamientos: estrategias jurídicas y desafíos en la política habitacional”⁶el cual se propuso analizar los procesos de urbanización de villas, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires, desde una perspectiva de derechos y evaluando el rol desempeñado por el poder judicial en dichos procesos. Estuvo a cargo de Sebastián Pilo, Pablo Vitale y Rosario Fassina.

⇒ Taller de Antiespecismo Feminista:⁷ se abordaron temáticas vinculadas al antropocentrismo, al humanismo antropocéntrico y a las miradas antiespecistas de los derechos humanos y cuestiones vinculadas al antiespecismo y la interseccionalidad, el antiespecismo y los feminismos, así como sus aspectos filosóficos y políticos. Estuvo a cargo de Pablo Suárez y Paula Viturro, docentes de la Facultad.

⇒ Taller sobre el derecho al reconocimiento registral de las identidades de género no binarias⁸: tuvo como objetivo tratar el estado de situación sobre el reconocimiento registral de identidades no binarias en Argentina, los Derechos afectados por falta de legislación y las posibles alternativas de solución. Estuvo a cargo de Iñaki Regueiro De Giacomi y Anush Grati Elmezian.

⇒ Taller sobre el Caso Belén⁹: una defensa legal feminista en un caso de aborto. Belén, la joven que fue acusada de haberse practicado un aborto en un baño del hospital donde se encontraba internada. En el mismo se abordó la estrategia y defensa de Belén, contado nada más ni nada menos que por su abogada, Soledad Deza.

Durante los cinco talleres, participaron un total de 629 estudiantes, docentes, investigadores/as y graduados/as de la Facultad.

✓ Concurso de Alegatos en Derechos Humanos

El Concurso de Alegatos en Derechos Humanos se plantea como una propuesta educativa para el desarrollo de destrezas necesarias para el ejercicio de la abogacía, en el marco de la defensa de un caso concreto. La idea que rige este proyecto es que las/os estudiantes de la carrera de Abogacía tomen contacto con problemas jurídicos reales y se expongan al desafío de argumentar a favor de los derechos de posibles personas damnificadas y de la parte contraria en el marco de un caso hipotético.

A este fin, cada Edición del Concurso cuenta con una temática particular y de actualidad sobre la que versa el caso de estudio. Asimismo, las/os estudiantes que participan cuentan con la posibilidad de consultar a docentes y/o ex participantes de competencias y concursos similares sus dudas durante todo el proceso de preparación. Esas interacciones fomentan vínculos entre estudiantes, graduados/os y especialistas, alimentando el intercambio académico y profesional. El concurso consiste en una simulación de un juicio en torno a un caso hipotético de derechos humanos.

Etapa preparatoria

En el marco del Concurso se llevaron a cabo 5 talleres formativos durante el primer semestre 2019. El objetivo de estos fue brindar a los/as estudiantes las técnicas necesarias para su desempeño en el concurso (por ejemplo, herramientas básicas sobre el tema específico, argumentación jurídica, técnicas de oratoria, etc.) Los temas a trabajar fueron:

- Taller sobre DESC y Salud Mental, a cargo de Federico Orlando
- Taller de Salud Mental y Discapacidad, a cargo de Celeste Fernández

- Taller de redacción de memoriales a cargo de Paula Scianca, Giuliana Morano y Melisa Szlajen
- Taller Taller de Técnicas de Investigación, a cargo de Daniela Skiba
- Taller de Oratoria a cargo de Cristina López

Presentaciones escritas

La primera etapa del Concurso de Alegatos es escrita y consiste en la presentación de dos memoriales: en uno los/as participantes argumentaron a favor de la parte actora y en el otro a favor de la parte demandada. Los 22 escritos presentados fueron corregidos por ex participantes de competencias internacionales de la Facultad de Derecho, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de este programa.

Alegatos Orales

Durante mayo se llevaron a cabo las rondas orales de las que participaron once equipos de estudiantes de abogacía de la Facultad. Las rondas consistieron en la simulación de una audiencia ante la Corte Suprema en donde las/os estudiantes cumplieron el rol de abogadas/os de una ONG y del Estado en un caso controvertido sobre los sobre derechos económicos, sociales y culturales; género y Salud Mental. Para ello expusieron frente a un jurado conformado por docentes de la Facultad y especialistas en la temática.

Ronda Final

La ronda final del Concurso¹¹ se realizó en Aula 217, participaron los dos equipos que obtuvieron el mayor puntaje en las fases previas (escrita y oral). El jurado estuvo compuesto por Laura Giosa, Dalile Antúnez y Martín Sigal.

Cabe destacar que los dos grupos finalistas del Concurso posteriormente participaron del Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH organizado por CIPDH-UNESCO y se consagraron campeonas¹². La competencia consistió en un simulacro de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y tuvo lugar en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti que funciona dentro de la exESMA.

En diciembre tuvo lugar el lanzamiento del Concurso Edición 202013 que se realizará durante el primer semestre del año próximo. El caso estará vinculado a libertad de expresión, género e internet.

Segundo objetivo: nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos en la facultad, así como fomentar la investigación en derechos humanos.

✓ Clínica Jurídica de Derechos Humanos e Interés Público

La creación de una Clínica Jurídica en el ámbito del Centro de Derechos Humanos tiene por finalidad generar un ámbito en el cual los/as estudiantes de grado y jóvenes graduados/as puedan trabajar en casos reales a fin de desarrollar destrezas necesarias para el ejercicio profesional.

La clínica tiene una finalidad eminentemente pedagógica, que es la de confrontar a los/as estudiantes con los desafíos que enfrentan cotidianamente los/as abogados/as que trabajan en casos de derechos humanos, y a partir de dicho ejercicio reflexionar sobre diversos asuntos propios del ejercicio de la profesión (ej. dilemas éticos), cuestiones teóricas (ej. interpretación de normas y prácticas), desarrollo de destrezas específicas (ej. entrevistar clientes, argumentar, etc.).

Por otra parte, mediante el trabajo de su Clínica Jurídica el CDH colabora con organizaciones de la sociedad civil en su función de contribuir al acceso a la justicia de personas que ven restringido ese derecho por razones diversas.

Durante el año 2019, la Clínica Jurídica finalizó distintas tareas en las que se encontraba trabajando desde el año anterior. En primer lugar, en el mes de mayo se presentó un amicus curiae ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante, "Corte IDH") en el caso "Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat Vs. Argentina". El documento es fruto de una investigación exhaustiva sobre los estándares interamericanos en materia de comunidades indígenas, así como de los debates mantenidos en diversos encuentros con expertas en la materia. El objetivo fue demostrar que la normativa federal argentina no respeta ni garantiza los derechos de las comunidades indígenas a obtener un reconocimiento de su personería jurídica y de acceder a sus tierras, sosteniendo que debería haber una adecuación de la normativa federal a los estándares interamericanos. El amicus fue de gran importancia, ya que se trata del primer caso sobre comunidades indígenas en Argentina en llegar a la Corte IDH.

En segundo lugar, la Clínica Jurídica trabajó junto al Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) en el asesoramiento de dos personas víctimas de desvinculación irregular en sus trabajos del Poder Judicial chileno, donde realizaban tareas de contralor de presupuesto y denunciaron irregularidades en el manejo de fondos y confección de presupuesto. Sobre el caso, la Clínica trabajó en un escrito de admisibilidad del caso ante la CIDH, el cual fue presentado en agosto de 2019 logrando que el caso se mueva hacia una decisión de admisibilidad.

A su vez, en el mes de septiembre se presentó un amparo colectivo contra el Ministerio de Educación de la CABA para denunciar la práctica sostenida de las escuelas comunes de gestión privada de rechazar la inscripción de niños, niñas y adolescentes por motivos de discapacidad, y la sistemática omisión del Ministerio de Educación de cumplir con su obligación de controlar y sancionar a las escuelas que realicen dichos actos de discriminación. La demanda judicial fue escrita por miembros de la Clínica Jurídica junto con la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y se encuentra radicada en el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 615.

Recientemente, la Clínica Jurídica asumió un nuevo proyecto en colaboración con CEJIL en el estudio, análisis y desarrollo de estrategia en un caso de criminalización a una campesina del norte de Paraguay, quien fue condenada a seis años de prisión por un supuesto hecho de asociación terrorista bajo la ley n° 4024/2010. La condena dictada vulnera palmariamente las garantías al debido proceso, principalmente al principio de igualdad de armas y el derecho a ser oída, motivo por el cual la Defensa Pública decidió apelarla. Este recurso se encuentra pendiente de resolución, pero las perspectivas son negativas debido a todas las irregularidades del proceso. En este sentido, un equipo de la Clínica Jurídica se encuentra en proceso de revisión del expediente en miras a idear el próximo curso de acción que garantice la protección de los derechos de la persona acusada en el proceso penal.

Asimismo, en el presente, un equipo conformado por miembros de la Clínica Jurídica se encuentra en proceso de investigar y analizar posibles estrategias en instancias internacionales para brindar asesoramiento en el caso de una mujer que se encuentra detenida sin condena firme desde hace doce años en la provincia de Misiones. La víctima y sus allegadas son asesoradas por el Innocence Project.

Por otra parte, durante el 2019 se realizaron varias reuniones con representantes de organizaciones de la sociedad civil para evaluar la posibilidad de comenzar proyectos en conjunto. Entre ellos se encuentran el Centro para una Justicia Igualitaria y Popular (CEJIP), la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) y el Innocence Project.

Por último, a mediados de año los/as integrantes del Programa de Mentorías en Derechos Humanos del CDH presenciaron una de las reuniones de la Clínica Jurídica, en el cual se conversó sobre el trabajo de las clínicas jurídicas en general y se debatió puntualmente acerca de diferentes estrategias de litigio para uno de los casos que la Clínica Jurídica lleva adelante.

✓ Publicación del artículo "La institucionalización del enfoque de género en la Facultad de Derecho - UBA".

El CDH tiene entre sus objetivos profundizar la transversalización de la enseñanza en derechos humanos y en este sentido viene desarrollando una investigación sobre la situación actual de la

enseñanza del derecho con enfoque de género. Nos proponemos indagar sobre cómo es la situación actual de la enseñanza en género que reciben los y las estudiantes de grado en la Facultad de Derecho de la UBA como, asimismo, reflexionar sobre los desafíos que aún existen para lograr la transversalización del contenido de género en las distintas materias.

En el marco de la investigación, junto con el Programa Género y Derecho de la Facultad, se llevaron adelante tres mesas de trabajo con docentes de las carreras de Abogacía, Traductorado e integrantes de la Carrera Docente durante el año 2018.

Como corolario de esa investigación, el Programa Género y Derecho y el CDH publicaron un artículo denominado “La institucionalización del enfoque de género en la Facultad de Derecho.” que se publicó en la Revista Jurídica de Buenos Aires, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho (UBA)¹⁶

✓ Proyecto CIDH/ CDH - “Las Medidas de Satisfacción y Rehabilitación en el SIDH”

En el marco del Convenio de Cooperación entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el (CDH), se está llevando a cabo una investigación con el objetivo de identificar las medidas de rehabilitación y de satisfacción establecidas por la Corte IDH en sus sentencias y por la CIDH en sus informes y soluciones amistosas a fin de conocer el uso que se hace de las mismas como herramienta de impacto en la resolución de casos.

La investigación es llevada a cabo por distintos estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), así como por graduados/as y docentes de la misma institución con experiencia en trabajo con producciones de la CIDH y de la Corte IDH.

✓ Estudio del Impacto de la justicia en el crecimiento inclusivo de los/as ciudadanos/as

En el marco del “Acuerdo de Subsidio de Microcapital”, celebrado entre la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Facultad, se llevó a cabo el proyecto titulado “Estudio del Impacto de la justicia en el crecimiento inclusivo de los/as ciudadanos/as”, centralizado por el Centro de Derechos Humanos. El estudio se propuso lograr construir una matriz conceptual que posea el valor instrumental de medir el “impacto” de las políticas públicas en materia de acceso a la justicia para la población socioeconómicamente desaventajada, con miras a construir un concepto que aborde la cuestión de una forma multidimensional y multinivel. El equipo de trabajo estuvo compuesto por Federico Orlando, Rafael Flores, Mariela Galeazzi, Martín Sigal y Andrea Schuster.

Tercer objetivo: generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los derechos humanos.⁰

✓ Corte Interamericana de Derechos Humanos: 40 años protegiendo derechos. Desarrollos jurisprudenciales y desafíos

Los días 14 y 15 de mayo se llevó a cabo el Seminario “Corte Interamericana de Derechos Humanos: 40 años protegiendo derechos. Desarrollos jurisprudenciales y desafíos”, organizado por el Centro de Derechos Humanos, la Fundación Konrad Adenauer y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el evento participaron jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, activistas y profesoras/es de la Facultad.

✓ Justicia transicional y Derechos Humanos: una visión histórica

El 21 de marzo, en la Sala de Audiencias, tuvo lugar la actividad "Justicia transicional y derechos humanos: una visión histórica", organizada por el CDH.

En este marco, expuso Marcos Zunino, abogado (UBA), máster en relaciones internacionales por la Universidad de Queensland y doctor en derecho por la Universidad de Cambridge.¹⁸

✓ **Diálogo sobre tribunales de justicia internacional y democracias. Acuerdos y desacuerdos**

El 24 de mayo se llevó a cabo un encuentro de diálogo entre Armin von Bodgdandy, Roberto Gargarella y Julieta Rossi, titulado "Tribunales de justicia internacional y democracias. Acuerdos y desacuerdos".

El objetivo del encuentro fue generar un espacio de intercambio sobre el papel de los tribunales internacionales y de las cortes locales a la luz de recientes pronunciamientos.

✓ **Firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Facultad de Derecho y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**

Impulsada por del Centro de Derechos Humanos, la Facultad de Derecho firmó un Convenio Marco de Cooperación con la CIDH, que abre oportunidades de cooperación entre ambas instituciones. Entre sus objetivos, el Convenio establece la importancia de impulsar la enseñanza sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y sus estándares, la colaboración recíproca en actividades de enseñanza y promoción del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la promoción de estancias de profesores/as y docentes en la Secretaría Ejecutiva de la CIDH y la realización conjunta de proyectos de investigación y estudios.

✓ **Programa de formación en derechos para referentes de barrios populares con ACIJ**

Durante los meses de julio a octubre se llevó a cabo el "Programa de formación en derechos para referentes de barrios populares" co-organizado por el Centro de Derechos Humanos y ACIJ. El programa tuvo como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos con los/las referentes sobre el derecho a la ciudad y planificación urbana desde una perspectiva de derechos que contribuya a fortalecer su participación en procesos de mejoras barriales o reurbanización en villas. Así, el programa se propuso discutir estrategias que pueden ser de utilidad para la construcción y fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Los encuentros se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho y en la oficina de ACIJ, contando con una participación de más de cincuenta personas en cada taller.

✓ **Evento "Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: desafíos y avances en América Latina y el Caribe"**

El día 5 de septiembre se llevó a cabo el evento "Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: desafíos y avances en América Latina y el Caribe", organizado en conjunto con el Programa Género y Derecho, en ocasión del 60º Aniversario de la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de los 40 años de la visita in loco a la Argentina. El objetivo fue abordar y discutir, junto a expertas en la materia, los principales desafíos y avances en América latina y el Caribe, a la luz del trabajo y los hallazgos en materia de erradicación de la violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe realizado por la CIDH22

En el evento participaron la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comisionada Esmeralda Arosemena de Troitiño, y distintos profesores y profesoras de la Facultad.

✓ **Presentación del 2º Informe en el marco de la campaña GQUAL**

Concluyó la elaboración del segundo informe elaborado por el CDH en el marco de la Campaña GQUAL ("Campaign for gender parity in international representation"). El informe presenta los resultados de la segunda parte de la investigación "La inequitativa participación de las mujeres en organismos internacionales. ¿Responsabilidad de los Estados?" que tuvo como objetivo indagar sobre el rol de los Estados al momento de efectuar nominaciones de candidatas/as a ocupar cargos en organismos y tribunales internacionales. La investigación fue realizada por Ágatha Ciancaglini Troller, Mauro Penna, María de los Ángeles Ramallo, Matías

Manelli, Julieta Nieva, Liliana Ronconi, Clémence Cazard, Estefanía Mullally, Agustina González y Lucía Belén Araque.

✓ **Presentación del libro “Somos Belén”**

El 14 de noviembre se realizó la presentación del libro *Somos Belén*, de Ana Correa. Participaron en calidad de expositores: Nelly Minyersky, Claudia Piñeiro, Soledad Deza, Ingrid Beck, Gonzalo Heredia y la autora de la obra.

En el libro *Somos Belén* se cuenta la verdadera historia de Belén, el caso que conmovió al mundo sobre la joven que fue apresada por haber sido acusada de realizarse un aborto en el baño del hospital donde se encontraba internada por tener fuertes dolores abdominales, y deja planteada las preguntas acerca de cómo es posible que en la Argentina haya mujeres presas por aborto, y acerca la visión de cómo lo vivieron las protagonistas: Belén, sus abogadas, las referentes sociales y todas las personas que de alguna u otra manera fueron testigos o partícipes de esta tremenda injusticia.

Cuarto Objetivo, incrementar la participación de la Facultad en temas relevantes de la discusión pública

✓ **Derecho y Afrodescendientes²⁵**

El 24 de septiembre se llevó a cabo la actividad “Derecho y Afrodescendientes” organizada en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Lucas Gioja”, el Departamento de Filosofía del Derecho y el Centro de Derechos Humanos. La charla estuvo a cargo de Marcelo Alegre y tuvo como objetivo conversar acerca del lugar que ocupa la problemática en el ámbito de la investigación y los derechos humanos. En este sentido, la charla se propuso crear un grupo de estudio dedicado al análisis de la problemática y las diversas situaciones de discriminación que sufren los/as afrodescendientes en nuestro país.

✓ **Encuesta sobre percepción de derechos humanos en estudiantes de la Facultad**

Junto con el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) realizamos una encuesta sobre percepción en derechos humanos para estudiantes universitarias/os de la Facultad de Derecho (UBA) en la que participaron más de 750 estudiantes.

Los resultados de la misma fueron presentados el 21 de noviembre en un evento abierto al Público en el Salón Rojo de la Facultad.

✓ **Presentación del informe de Amnistía Internacional #CorazonesVerdes Violencia online contra las mujeres durante el debate por la legalización del aborto en Argentina**

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, el pasado 28 de noviembre se presentó el informe de Amnistía Internacional: “#CorazonesVerdes. Violencia online contra las mujeres durante el debate por la legalización del aborto en Argentina”. El evento fue organizado por Amnistía Internacional, el Centro de Derechos Humanos y el Programa Género y Derecho.

El informe relevó las experiencias de mujeres que participaron activamente del debate público sobre el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina, y analizó la escala, naturaleza, percepciones y consecuencias del abuso y la violencia online que sufrieron a raíz de su compromiso con la modificación del régimen legal vigente en el país. Participaron de la actividad: Laura Pautassi (directora del Programa Institucional de Género y Derecho), Mariela Belski (directora ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina), Mariana Marques (directora de Política y Justicia Internacional de Amnistía Internacional Argentina), Martín Becerra (profesor e investigador Conicet, UNQ, UBA), Silvia Lospennato (diputada nacional del

PRO), Jazmín Stuart (actriz, guionista y directora), Ingrid Beck (periodista) y Mariana Iglesias (periodista).

Programa de Género y Derecho

En abril 2019 inició una nueva etapa del Programa de Género y Derecho (PGD), creado por la profesora y ex decana Mónica Pinto en el año 2011. Mediante la resolución 406/18 se designó a Laura Pautassi como Directora y a Lorena Balardini como Coordinadora. El PGD funciona bajo la órbita de la Secretaría de Investigación y en directa cooperación con la Sub-Secretaría Académica.

Desde octubre de 2019, el Programa cuenta además con la participación y el trabajo de dos becarias estudiantes de la Facultad de Derecho, Bárbara Goldschläger y Ornella Morbelli.

La citada resolución incluye un plan de trabajo bienal (2018-2019) aprobado por el Consejo Directivo de la facultad. El principal objetivo consistió en fijar pautas de trabajo, de modo de ir consolidando el Programa para así promover la incorporación del enfoque de género de manera transversal en las diversas instancias de formación como de práctica docente y profesional del Derecho.

Este informe da cuenta de los avances realizados sobre dicho plan durante el año 2019. Se estructura en cinco ejes que se consideraron prioritarios dentro de los objetivos planificados, que se presentan a continuación.

EJE 1. TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD.

Actividad 1.1. Creación de un repositorio de bibliografía especializada en temáticas de género.

En el presente año, a partir del trabajo realizado durante los últimos meses de 2018 por graduadas y estudiantes colaboradoras del PGD (Zoe Verón, Rocío Riesco, Andrea Voria, Candela Loreti y María Eugenia Miguez) focalizado en la elaboración de un repositorio de bibliografía para ofrecer a profesores/as y estudiantes, pero abierto al público en general.

El objetivo es brindar a toda la comunidad educativa textos y material bibliográfico de consulta e inclusión en los programas de las distintas asignaturas, de modo de contribuir con referencias específicas a su incorporación.

Los ejes con los que estructuramos el Repositorio son: Género y Derecho, Género y Contenidos Pedagógicos, Género y Universidad, Género y Lenguaje y Teoría y Filosofía Feminista. Sin perjuicio de que dichas temáticas puedan ir ampliándose y actualizándose periódicamente durante su vigencia, como así también agregándole nuevos ejes de estudio.

Durante 2019 se realizaron reuniones con dos integrantes del área de Biblioteca de la Facultad, Federico Lago y Cristina Rodríguez, quienes propusieron la inclusión del repositorio en el Sistema de la UBA, el Sistema de Bibliotecas e Información (SIGBI).

El repositorio del PGD se encontrará disponible durante el primer semestre de 2020 en la web del Programa y desde el acceso a catálogos de la Biblioteca la Facultad.

Actividad 1.2. Publicaciones

- Convocatoria a autores/as - Revista Academia, 2do. número temático sobre Género y Derecho

A partir de la propuesta realizada por el PGD durante el año 2019 al Departamento de Publicaciones de la Facultad, se realizó la convocatoria a un número especial de la Revista Academia destinada a publicar artículos sobre enseñanza del Derecho y enfoque de género. El objetivo principal de este número especial es contribuir a la reflexión sobre los desafíos que las perspectivas de género plantean a las instituciones académicas, a quienes estudian el

Derecho, a sus graduados, a sus docentes, a su personal y a sus autoridades, a la hora de enseñar y aprender, y de discutir y diseñar políticas universitarias, de enseñanza del Derecho, de investigación y de extensión que promuevan la igualdad, la no discriminación y la no violencia.

Durante 2019 se recibieron y arbitraron los artículos recibidos, y esperamos que se publique el número en el primer semestre de 2020.

- Artículo del PGD y el CDH en la Revista Jurídica en Buenos Aires - Año 43 - Número 97 - 2018 - II

El 13 de noviembre de 2019 se publicó la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho UBA en su número 97, coordinado por Diana Maffia y Patricia Gómez. El PGD participó, a través de Laura Pautassi y Lorena Balardini, junto con Liliana Ronconi y Martín Segal del CDH en el artículo La institucionalización del enfoque de género en la Facultad de Derecho.

Ver enlace en: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_juridica/rjba-2018-ii.pdf

- Publicación “La Universidad en clave de género. A 100 años de la reforma universitaria”.

El 26 de noviembre de 2018 realizamos un jornada en la que se discutieron los principales desafíos que enfrenta la Universidad pública desde un enfoque de género que cruza las reflexiones por el centenario de la Reforma Universitaria y en el que brindaron su aporte Carolina Mera (decana de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA), Cristina Arranz (decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica- UBA), Graciela Morgade (decana de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA) y Adriana Kantolic (vicedecana de la Facultad de Agronomía-UBA).

Durante 2019 trabajamos una compilación de las intervenciones de las decanas, con el fin de difundir una publicación breve con estos contenidos, sumando a la ex decana Dra. Mónica Pinto y a otros invitadas que recuperan la línea histórica de la reforma. Se recuperan las participaciones en el evento, con el fin de aporta un diagnóstico a los desafíos de la implementación del enfoque de género en cada una de las unidades académicas.

Se espera que esté lista para su difusión en los primeros meses de 2020.

Actividad 1.3. Jornada de debate “La construcción de una agenda de género en la Facultad de Derecho”

Entre el 23 y el 26 de septiembre más de 25 Universidades, Facultades, Centros de Investigación y cátedras de distintas partes del país se encontraron para debatir junto con referentes sociales de la cultura, el sindicalismo, la política y la academia sobre los desafíos y el desarrollo de políticas de género acordes al nuevo momento histórico. En el marco del Foro Federal Feminismos, Política y Cultura, se realizó la Jornada La construcción de una agenda de género en la facultad de Derecho organizada por el PGyD, la Red de Profesoras y el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes.

La actividad constó de un panel “Enfoque de género en las disciplinas del Derecho” en donde participaron Leticia Barrera (investigadora CONICET-UNSAM, Profesora Teoría General del Derecho), Nancy Cardinaux (investigadora CONICET-UNLP, Profesora de Metodología de la Investigación), Marisa Herrera (investigadora CONICET-UBA, Profesora Derecho de Familia), Victoria Kandel (profesora de la Facultad de Derecho, Departamento de Desarrollo Docente) y Griselda Perrotta (profesora de Traducción Jurídica y Económico Empresarial, Carrera de Traductorado, Facultad de Derecho).

A su vez, se realizó una mesa denominada “Avances institucionales en la implementación de género en la Facultad”. Brindaron sus aportes Laura Pautassi y Lorena Balardini (PGD), Cristina Carreras Lobo, (Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes), Lucía Cámpora (estudiante de Derecho, vicepresidenta FUBA) y Carolina Olmedo (estudiante de la Facultad de Derecho).

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/la-construccion-de-una-agenda-de-genero-en-la-facultad-de-derecho>

Actividad 1.4. IX Jornadas sobre Enseñanza del Derecho

Los días 3 y 4 de octubre se llevaron adelante las IX Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, convocadas por el Centro para el Desarrollo Docente de la Facultad con el objetivo de compartir metodologías y experiencias de enseñanza de asignaturas jurídicas en distintos contextos y modalidades y niveles educativos.

Los ejes principales fueron: pedagogía universitaria, enfoque de género, enseñanza de la práctica en las asignaturas y derecho e interdisciplina. En este marco, se realizaron comisiones de Ponencias, Paneles y Conferencias. Laura Pautassi, directora del PGyD, presidió la Conferencia: Enfoque de Género para la Enseñanza del Derecho.

Ver en detalle en el sitio web de la facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/ix-jornadas-sobre-ensenanza-del-derecho>

Las ponencias se pueden encontrar en: <http://www.derecho.uba.ar/academica/centro-desarrollo-docente/revista-digital-carrera-docente.php>

EJE 2. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN EN ENFOQUE DE GÉNERO

Actividad 2.1. Capacitación en violencia de género. “Ley Micaela”.

A partir de la sanción de la ley 27.499 el 19 de diciembre de 2018, las instituciones universitarias públicas acordaron la adhesión a dicha ley, conocida como Ley Micaela, la cual promueve la capacitación obligatoria de los agentes del Estado en materia de género y violencia contra las mujeres. En virtud de lo anterior, el PGyD propuso un programa de capacitación cuyo objetivo central radicó en capacitar a la comunidad académica en los conceptos básicos del enfoque de género, en la enseñanza del Derecho con perspectiva de género y en el abordaje de la violencia de género en el ámbito universitario. Para esto fue necesario plantear acciones conjuntas con el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes de la Facultad.

La primera etapa se llevó a cabo el 9 de diciembre de 2019 destinada a todas las autoridades de la Facultad: decano, vicedecano, secretario/as y subsecretario/as e integrantes del Consejo Directivo (titulares y suplentes) y el Director del Instituto A. Gioja. La capacitación se dividió en cuatro unidades temáticas: a) “El enfoque de género. La enseñanza del derecho con perspectiva de género”, a cargo de Laura Pautassi (investigadora Principal CONICET e Instituto Gioja, Profesora Adjunta Regular y Directora del PGyD); b) “El impacto del enfoque de género en el goce y ejercicio de los Derechos Humanos”, dirigida por Mónica Pinto (Profesora emérita de la Facultad de Derecho, UBA.); c) “Violencia de género”, dictada por Natalia Gherardi (Directora Ejecutiva de ELA y Directora del Proyecto Cerrando Brechas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres) y; d) “Mecanismos institucionales al interior de la Facultad” encabezado por Lorena Balardini (Socióloga, Máster en Investigación en Ciencias Sociales, UBA y Coordinadora del PGyD) y Cristina Carreras Lobo (Abogada, Coordinadora del AIGDE).

Cada unidad cuenta con bibliografía obligatoria y sugerida. Respecto a la optativa, fue vinculada con el repositorio elaborado por el PGyD.

El programa propuesto, consta de tres etapas restantes previstas para el 2020 y 2021.

Ver detalle en sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/la-facultad-comenzo-con-la-capacitacion-en-genero-y-violencia-contra-las-mujeres-por-la-aplicacion-de-la-ley-micaela>

Actividad 2.2. Talleres de formación "El enfoque de género en la enseñanza del Derecho. Una aproximación desde los Derechos Humanos"

Junto con el CDH, el PGD organizó una serie de talleres en el mes de mayo en el SUM del Gioja que contaron con el aporte de Mónica Pinto en los dos primeros sobre “el concepto de género en el campo de los Derechos Humanos” y “el impacto del enfoque de género en el goce y ejercicio de los derechos humanos”. Laura Pautassi, llevó adelante el último taller sobre “La enseñanza del derecho con perspectiva de género. Debates en torno a las metodologías de implementación. Alcances y perspectivas”.

Actividad 2.3. Talleres de formación en la Enseñanza del Derecho con enfoque de Género. Aproximaciones desde el Derecho al Trabajo.

En los meses de abril y mayo de 2019, tuvieron lugar tres encuentros organizados conjuntamente por el PGD y el Centro de Derechos Humanos (en adelante, CDH), cuyo objetivo fue analizar el concepto de género y sus múltiples usos. El Taller se centró en la incorporación del enfoque de género en el análisis de los procesos sociales, no sólo desde una perspectiva teórico analítica, sino precisamente en materia de enseñanza del Derecho y con especial énfasis en el Derecho al Trabajo, a la Seguridad Social, el Derecho al Cuidado y, fundamentalmente, cómo esto incide en las Políticas Públicas.

Los encuentros constituyeron un espacio sumamente rico que constó de tres sesiones. La primera a cargo de Laura Pautassi y Lorena Balardini se denominó El concepto de género como categoría analítica. Ámbito público y ámbito privado. Identidad y diversidad sexual. La incorporación del enfoque de género en la Enseñanza y en el Derecho. El segundo encuentro, El trabajo: trabajo productivo, reproductivo o de cuidado y el trabajo socialmente útil. El tratamiento de la mujer en las regulaciones laborales y de seguridad social. Derecho al Cuidado y políticas públicas, estuvo también, a cargo de Laura Pautassi.

En la última reunión: Género y Derecho. La enseñanza del derecho con perspectiva de género. Reflexiones desde el derecho laboral, expuso Liliana Ronconi quien abordó la problemática del techo de cristal para las profesionales del derecho, vinculándolo además con la situación en la Academia y en el Poder Judicial. En cada sesión se debatió un texto diferente, enviado previamente, para estimular la participación en el Taller.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/talleres-de-formacion-el-enfoque-de-genero-en-la-ensenanza-del-derecho-aproximaciones-desde-el-derecho-del-trabajo/+7523>

Actividad 2.4. Charla introductoria en PROCAI sobre el enfoque de género. Conceptos, usos y perspectivas.

Entre los días 20 y 22 de febrero de 2019 se realizó, en el marco del Programa de Capacitación Institucional (en adelante, PROCAI), una charla introductoria sobre el enfoque de género en el Salón Velez Sársfield de la Facultad. Dicha reunión constó de 4 temas fundamentales. Se trabajó el concepto de género como categoría analítica; a la vez que se estudió la noción de identidad de género desde una perspectiva legal, a partir de la ley 26.743, y desde una perspectiva material, en razón de las vivencias que acarrear las relaciones de género. A su vez, se discutió la importancia de la incorporación de la perspectiva de género a las disciplinas científicas, así como también se habló de la relación entre el género y la ciudadanía.

Participaron 14 estudiantes que estuvieron complementando dicha formación con la concurrencia a diversos clases teóricas y organismos de interés.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/tercera-edicion-del-programa-de-capacitacion-institucional-procai>

EJE 3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Actividad 3.1. Ciclo audiovisual: Conversaciones con el Programa de Género y Derecho

Durante las primeras semanas de noviembre se llevaron a cabo, en conjunto con la Oficina de Comunicaciones, filmaciones para generar materiales audiovisuales breves que estén disponibles en la página web de la Facultad de Derecho de la UBA. En este ciclo audiovisual, el PGyD se propuso generar un diálogo con profesoras e integrantes de la institucionalidad de género de la Facultad. El propósito central fue compartir, a partir de una serie de videos con charlas breves, las distintas modalidades y estrategias de implementación del enfoque, tanto a nivel curricular como de política institucional universitaria.

El ciclo tuvo dos temas principales: a) el enfoque de género en la currícula, en donde las profesoras dieron cuenta de sus estrategias y acciones para la implementación del enfoque de género en la enseñanza de sus materias/disciplinas del derecho y, b) el enfoque de género en

la política institucional, aquí representantes de distintas instituciones de la Facultad dieron cuenta de sus ejes de trabajo en materia de enfoque de género.

En el marco de la Conmemoración del día Internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres (25/11), se presentó un compilado con parte de los materiales.

Los videos pueden encontrarse en:

<http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho/transversalizacion-del-enfoque-de-genero-en-el-ambito-universitario.php>

Actividad 3.2. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El día lunes 25 de noviembre de 2019 se realizó, en la Facultad de Derecho, la intervención artística "Yo acuso", organizada por el PGD, el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Dicha obra, intenta a través de actores, explorar gestos de tensión no evidentes en la expresión corporal, como indicadores de violencia previos a la tragedia y contraponerlos con la palabra como vehículo contradictorio de pujas entre los extremos que anuncian un desenlace previsible.

Previo a la interpretación, brindaron unas palabras el decano de la Facultad, Alberto J. Bueres; la directora del PGD, Laura Pautassi, y; la coordinadora del Área de Género y Diversidad para Estudiantes, Cristina Carreras Lobo.

Ver detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/conmemoracion-del-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer>

Actividad 3.3. Participación en Jornadas por parte de las integrantes del Programa

- Jornadas para la prevención de la violencia y la discriminación de género en el ámbito universitario y laboral

El 26 de noviembre, Laura Pautassi y Lorena Balardini dieron la charla de apertura en las "Jornadas para la prevención de la violencia y la discriminación de género en el ámbito universitario", organizadas por la Red de Profesoras de la Facultad.

La actividad contó con la participación de reconocidas profesoras y activistas en materia de género, y tuvo el formato de paneles. Primer panel: "El acoso sexual en el ámbito universitario y laboral. Experiencias, definiciones legales y modelos interpretativos". Segundo panel: "La construcción de la equidad en el mundo universitario y laboral. Diversas modalidades de intervención".

- Jornadas Nacionales sobre Mujeres, Políticas Públicas, Acceso a la Justicia y Salud Mental: una mirada desde la perspectiva de género.

Durante los días 24 y 25 de octubre el Instituto de Cultura Jurídica, FCJS-UNLP organizó, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en el Centro de Posgrado de la Universidad Nacional de La Plata «Sergio Karakachoff», las Jornadas Nacionales sobre Mujeres, Políticas Públicas, Acceso a la Justicia y Salud Mental: una mirada desde la perspectiva de género.

Los ejes temáticos fueron: a) Políticas Públicas y Derecho; b) Acceso a la Justicia; c) Ley de Salud Mental y su implementación en la Provincia de Buenos Aires; d) Violencias, Mujeres, Género y Derechos y; e) Desarrollo, Ambiente, Sustentabilidad y Género. En este marco, el PGD participó a través de su Directora, Laura Pautassi, quien dio una Conferencia sobre El género como presencia y sin agenda. Las políticas públicas de género y diversidad en América Latina.

Actividad 3.4. Realización de charlas/seminarios/talleres/conversatorios sobre temáticas vinculadas al enfoque de género.

- Presentación del Informe de Amnistía Internacional #CorazonesVerdes.

El día 28 de noviembre de 2019, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Amnistía Internacional Argentina presentó su informe #CorazonesVerdes: violencia online contra las mujeres durante el debate por la legalización del aborto en Argentina.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, en este encuentro se presentó el informe de Amnistía Internacional y se debatió con algunas de las figuras públicas que vivieron experiencias de violencia online. En el contexto por el debate de la interrupción legal del embarazo en Argentina, Amnistía Internacional lanza un informe que tiene como objeto relevar las experiencias de mujeres que participaron activamente del debate público sobre el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina, y analizar la escala, naturaleza, percepciones y consecuencias del abuso y la violencia online que sufrieron a raíz de su compromiso con la modificación del régimen legal vigente en el país.

La actividad contó con la presencia de Brenda Austin, diputada por la UCR, Jazmín Stuart, actriz, guionista y directora, Ingrid Beck, periodista. En la moderación participó Mariana Iglesias, periodista. Y la presentación la realizó Laura Pautassi, del PGD junto con Mariela Belski, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, Mariana Fontoura Marques, Directora de Política y Justicia Internacional de Amnistía Internacional Argentina y Martín Becerra, profesor e investigador del CONICET, UNQ, UBA.

Ver detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/presentacion-del-informe-de-amnistia-internacional-corazonesverdes-violencia-online-contra-las-mujeres-durante-el-debate-por-la-legalizacion-del-aborto-en-argentina>

- Presentación del libro “Somos Belén”

El día 14 de noviembre de 2019 se llevó a cabo, junto con el CDH, la presentación del libro Somos Belén. Ana Correa, la autora del libro, cuenta la historia de Belén (nombre ficticio), una joven argentina que en el 2014 acudió, con 27 años, a urgencias de un hospital público de la provincia de Tucumán por un dolor fuerte en el abdomen. Allí se enteró que estaba embarazada cuando tuvo un aborto espontáneo. La acusaron de homicidio y la condenaron a 8 años de prisión. Cuando llevaba dos años y medio en la cárcel, la abogada Soledad Deza se enteró de su situación y tomó el caso. Gracias a su intervención y a la movilización social y de organismos internacionales, Belén fue liberada en agosto del 2016. En el 2017 fue absuelta por la Corte de Tucumán.

El evento se realizó en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho y contó con una gran audiencia. Grandes figuras, tanto académicas como activistas, participaron de la presentación: Nelly Minyersky, Claudia Piñero, Soledad Deza, Ingrid Beck, Dolores Fonzi y Gonzalo Heredia.

Ver detalle en sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/tapa/presentacion-del-libro-isomos-beleni/+7801>

- Conversatorio sobre Violencia y Discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: desafíos y avances en América Latina y el Caribe.

En el marco de la Conmemoración del 60 aniversario de la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de los 40 años de la visita in loco a la Argentina, el 5 de septiembre de 2019 se llevó adelante el conversatorio Violencia y Discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: desafíos y avances en América Latina y el Caribe; cuyo objetivo fue abordar y discutir, junto a expertas en la materia, los principales desafíos y avances en América Latina y el Caribe, a la luz del trabajo y los hallazgos en materia de erradicación de la violencia y la discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe realizado por la CIDH. El informe fue presentado por la presidenta de la CIDH comisionada Esmeralda Arosemena de Troitiño y comentado por Nora Pulido (coordinadora del Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia de Argentina), Mary Beloff

(profesora titular de Derecho Penal y Procesal Penal) y representantes del Instituto Nacional de las Mujeres. El evento fue moderado por Lorena Balardini (coordinadora del PGD).

Ver detalle en sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/violencia-y-discriminacion-contra-mujeres-ninas-y-adolescentes-desafios-y-avances-en-america-latina-y-el-caribe>

- **Relaciones laborales, cuidado y políticas. Un abordaje con enfoque de género.**

El día 20 de marzo de 2019 el PGD junto con la Red de Profesoras en Derecho organizaron la actividad Relaciones laborales, cuidado y políticas. Un abordaje con enfoque de género en donde expusieron Corina Rodríguez Enríquez (investigadora CONICET-CIEPP), Isabella Cosse (Investigadora CONICET-UNSAM) y Laura Pautassi (Directora del PGyD, Investigadora CONICET-UBA), cuyas ponencias moderó Rocío de Hernández (Red de Profesoras).

Ver detalle en sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/relaciones-laborales-cuidado-y-politica-un-abordaje-con-enfoque-de-genero/+7455>

Actividad 3.5. Derecho y la agenda por la igualdad: #8M 2019

Desde el Programa de Género y Derecho y la Secretaría de Extensión de la Facultad, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer instituido por Naciones Unidas en 1975 y para visibilizar las diferentes esferas y ámbitos que es necesario avanzar en pos de la igualdad y respeto por la diversidad, se organizaron actividades, a lo largo del mes de marzo de 2019, con el objetivo de promover una agenda igualitaria al interior de la Facultad y dar cuenta de las múltiples esferas que es necesario transformar.

- El día 8 de marzo el PGyD participó de la movilización Ni una menos y el Paro internacional de mujeres.

- El día 13 de marzo se organizó, en el sector de Pasos Perdidos de la Facultad, la presentación del Taller de Danza Contemporánea "Fragmentos" a cargo de la profesora y coreógrafa Mônia Fracchia, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. A su vez, se presentó la inauguración de la muestra "Homenaje a la Mujer", en la que diversos integrantes de SAAP (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos) exhibieron obras en las disciplinas de Pintura, Grabado, Dibujo, Arte Textil, Fotografía y Técnicas mixtas.

La actividad convocó a muchas personas e incluso a distintos medios de comunicación: <https://www.infobae.com/educacion/2019/03/12/la-facultad-de-derecho-de-la-uba-salio-a-las-escalinatas-para-conmemorar-el-dia-de-la-mujer/>

También puede verse en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/tapa/la-facultad-conmemoro-el-dia-internacional-de-la-mujer/+7413>

- El día 12 de marzo se inauguró la muestra fotográfica "Retratos del cuidado" en el Salón de Pasos Perdidos de la Facultad. La exposición conto con comentarios y explicaciones de Carmen Storani (directora Provincial de Salud comunitaria y entornos saludables y no violentos del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires), Natalia Gherardi (directora ejecutiva del ELA) y Laura Pautassi (directora del PGD).

Ver detalle en sitio web de la Facultad: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2019/inauguracion-de-muestra-fotografica-retratos-del-cuidado>

- El día 14 de marzo se realizó, en el Salón Verde, la presentación del libro Aborto: La Marea verde desde el derecho, con la participación de la Dra. Alicia Ruiz, Andrea Cuellar, Paula Sagel y la coordinación de Lucía Montenegro.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/presentacion-del-libro-aborto-la-marea-verde-desde-el-derecho/+7445>

- El día 20 de marzo se organizó, conjuntamente con la Red de Profesoras, un Panel sobre Relaciones Laborales, Cuidado y Política. Un abordaje con enfoque de género. Participaron Corina Rodríguez Enríquez (investigadora CONICET-CIEPP), Isabella Cosse

(investigadora CONICET-UNSAM), Laura Pautassi (directora del PGyD e investigadora CONICET-UBA) y coordinó Rocío de Hernández (Red de Profesoras).

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/relaciones-laborales-cuidado-y-politica-un-abordaje-con-enfoque-de-genero/+7455>

- El día 26 de marzo se realizó el Panel Maruja Mallo, una artista comprometida con la igualdad y la libertad. Participaron Silvia Nonna (Secretaria Académica Facultad Derecho UBA), Andrea Gastrón (Subdirectora del Departamento de Ciencias Sociales), Laura Pautassi (Directora PGyG), Elena Gómez Conde (sobrina de la artista) y Zulma García Cuerva (Coordinadora Área de Arte y Expresión de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil). La moderación estuvo a cargo de la Profesora Isabel González Nieves.

Ver en detalle en el sitio web de la Facultad:

<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/maruja-mallo-una-artista-comprometida-con-la-igualdad-y-la-libertad/+7478>

- El 23 de abril. Laura Pautassi participó una mesa redonda de presentación de la muestra "Arte, género y derecho: La Flor y el Obelisco" junto con Andrea Gastrón (directora), Zulma García Cuerva, Victoria Villa y Sergio Lobosco. El panel fue coordinado por Ricardo Rabinovich-Berkman.

EJE 4. ACCIONES DE INCIDENCIA

Actividad 4.1 Colaboración en el debate de paridad de género en el ámbito de la Facultad de Derecho.

Las integrantes del PGD fueron convocadas por el Consejo Directivo de la Facultad para brindar aportes a la discusión de dos proyectos de paridad de género presentados ante dicho órgano durante los últimos meses de 2019.

Se asistió a una de las reuniones de Comisión en la que se expusieron recomendaciones para el armado del proyecto final, y dichas recomendaciones se enviaron luego en forma escrita a través de la Sub-secretaría académica.

El Consejo Directivo de la Facultad aprobó el proyecto de paridad de género en la sesión del día 17 de diciembre de 2019, adhiriendo al proyecto aprobado por el

Rectorado de la Universidad días antes (RES 94.428/2019).

EJE 5. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Desde el PGD se consideran centrales las alianzas estratégicas con otros actores institucionales de modo de ir potenciando actividades conjuntas.

Actividad 5.1. Universidad, trabajo y feminismos. Primer Encuentro de profesoras de la UBA.

Impulsado por colectivos y espacios académicos y gremiales de profesoras, docentes, graduadas de distintas facultad de la UBA, el PGD participó de la Jornada Universidad, trabajo y feminismos en el mes de octubre en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. El encuentro contó con cuatro paneles. La primer sección Hacia la paridad en la UBA, destacó la importancia de estos espacios para establecer lazos. El segundo panel, Políticas de género en la Universidad coordinado por Tania Rodríguez y Lorena Balardini del PGD, abordó la importancia de una transversalidad en cuanto al enfoque de género. La tercera mesa debatió sobre Universidad y Feminismos populares. El cierre de la jornada, se realizó a través de un panel interclaustrales, bajo el título Agenda para una UBA feminista en donde se destacó la importancia de la paridad y el protocolo en los casos de violencia de género.

Ver en detalle: <http://www.feduba.org.ar/2019/10/08/ubafem-el-primer-encuentro-de-profesoras-de-la-uba/>

Actividad 5.2. Relaciones con actores institucionales dentro de la Facultad.

- 1) Área de igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes de la Facultad. El trabajo en equipo con el área respectiva conlleva al constante intercambio de ideas y novedades respecto de las temáticas actuales de interés para las juventudes
- 2) Centro de Derechos Humanos. El informe da cuenta de diversas actividades que se han realizado en conjunto con el CDH, con miras a la transversalización del enfoque de género como de Derechos Humanos.
- 3) Red de Profesoras en Derecho. Se continúa con el trabajo en conjunto con la Red a partir de la discusión e intercambio de conocimiento y la realización de eventos en conjunto.
- 4) Especialización en Género y Derecho. Existe un diálogo permanente y acciones comunes con la Especialización dirigida por la Dra. Diana Maffía y coordinada por la Dra. Patricia Gómez, dictada en la Facultad. A su vez las coordinadoras del Programa, son docentes en la especialización.
- 5) Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. El vínculo con la Secretaría permite una constante actualización en las modalidades de difusión de los temas de interés, como también la organización de eventos institucionales.

Actividades 5.3. Relaciones con actores externos a la Facultad.

Tal como lo muestra el Informe, se han realizado diversas actividades con otras entidades, universidades u organismos de importancia que permiten un constante diálogo en la formación y difusión de la perspectiva y enfoque de género.

- Rectorado UBA. Reunión con Dirección de DDHH sobre paridad y lenguaje inclusivo.
- Sociedad civil. Jornada: Hacia un mundo del trabajo que promueva la igualdad. Iniciativas y buenas prácticas para lograr la corresponsabilidad en el cuidado y prevenir las violencias en el empleo. En septiembre del vigente año, en el marco del proyecto Cerrando Brechas coordinado por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), la OIT, UNICEF, Grow y el PGD realizó una actividad en donde representantes del Estado, de organismos internacionales e integrantes de sindicatos, empresas y organizaciones de la sociedad civil discutieron sobre políticas en el ámbito del empleo vinculadas con el derecho al cuidado y la erradicación de las violencias.

Participaron legisladoras y funcionarios públicos, integrantes de sindicatos, empresas, organizaciones sociales y organismos internacionales. En el primer panel se abordó el cuidado en la agenda de los diversos actores. La prevención y el abordaje de las violencias y el acoso en el empleo fue el tema del segundo panel. El tercer y último panel abordó la violencia doméstica como un tema que se vincula también con el empleo. Se concluyó que las políticas de cuidado que promueven la corresponsabilidad, así como la prevención abordaje y erradicación de las violencias y el acoso, son medidas indispensables en ese camino a recorrer.

Estas y otras actividades completan las actividades permanentes que desde el Programa impulsamos de manera continua para toda la comunidad académica de la Facultad.

Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial

Desarrollo e implementación de proyectos

Como consecuencia del trabajo que viene realizando el Laboratorio, se han podido celebrar diversos convenios de colaboración que incluyeron el desarrollo de servicios de consultoría con alto grado de impacto en la organización tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, se detallan los proyectos desarrollados por UBA IALAB durante el año 2019:

1. Corte Constitucional de Colombia - PretorIA

Durante el año 2019, comenzó el desarrollo de PretorIA, el primer sistema predictivo en un máximo tribunal judicial en el mundo. UBA IALAB llevó adelante una prueba piloto que fue capaz de detectar casos prioritarios en materia de salud con una tasa de acierto superior al 90%.

2. Juzgado de Primera Instancia de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina

La Provincia de Buenos Aires es la jurisdicción más grande en la que se produce la mayor cantidad de accidentes de tránsito. En el año 2017 se registraron un total de 1.369 víctimas fatales y 41.332 personas que sufrieron algún tipo de lesión a causa de incidentes viales.

UBA IALAB desarrolló un sistema de IA que detecta si el vínculo causal entre un evento y el daño sostenido asociado a un caso de accidente de tránsito continúa vigente, proporcionando una predicción con una tasa de acierto de 96%. En los juzgados de primera instancia, funciona como un asistente predictivo que busca antecedentes, realiza una tarea de control y explora las diferentes hipótesis que se presentan en los siniestros, lo que permite a la jueza o juez, aumentar la base de conocimiento para tomar una mejor decisión. En segunda instancia, ayuda a la jueza o juez, indicando si la sentencia se ajusta o no, a los fallos de las magistradas/os de segunda instancia en otros casos similares.

3. i-Map

Se trata del primer mapa de género inteligente del mundo, que informa en tiempo real sobre la representatividad de la mujer en el sector público de CABA. Ver más: <https://ialab.com.ar/portfolio-items/i-map/>

Libros

Los siguientes libros publicados por el Director de UBA IALAB y otros autores que han contribuido a enriquecer la experiencia, han sido reconocidos y han sido el marco teórico y práctico para el desarrollo de pruebas de concepto e implementaciones realizadas por el UBA IALAB.

Prometea: Inteligencia Artificial para transformar organizaciones públicas.

Autor: Juan Gustavo Corvalán. Astrea, DPI Cuántico, IMODEV. Año 2019

Prologado por Vincenzo Aquaro, disponible en:
https://dpicuantico.com/libros/prometea_oea.pdf.

Este libro refleja, en esencia, el texto ampliado de la Conferencia durante la Asamblea Ordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos del miércoles 22 de agosto de 2018- Washington D.C.

Inteligencia artificial y trabajo: construyendo un nuevo paradigma de empleo.

Autores: Luis Cevalco, Juan Gustavo Corvalán y Enzo Maria Le Fevre Cervini. Prologado por Ekkerhard Ernst. Astrea, DPI Cuántico, IMODEV. Año 2019, disponible en:
<https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2019/08/IA-y-Trabajo-final.pdf>.

Reconocimientos a UBA IALAB y a Prometea - Experiencia liderada por el Director del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

En el prólogo del libro Prometea, Inteligencia Artificial para transformar organizaciones públicas, Vincenzo Aquaro, Director de Gobierno Digital de la ONU, ha reconocido que “Los sistemas basados en IA, como Prometea, (...), pueden ayudar a reducir significativamente el tiempo, y a la vez mejorar los estándares de calidad para procesos y procedimientos públicos. Pueden detectar patrones de información a partir de una gran cantidad de datos y, por lo tanto,

ayudarnos a tomar mejores decisiones basadas en evidencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular, el Objetivo 16, la provisión de acceso a la justicia para todos y para la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles”.

En el prólogo del libro Inteligencia Artificial y Trabajo. Construyendo un nuevo paradigma de empleo, Ekkehard Ernst ha dicho: “este libro ofrece la oportunidad adecuada para el diálogo y transmite el mensaje fundamental que solo a través de una estrecha colaboración entre los gobiernos y los actores sociales podemos aprovechar el potencial que ofrece la IA para un crecimiento más rápido de la productividad, mejores niveles de vida y trabajo decente. Con este espíritu, recomiendo encarecidamente este libro para que su mensaje sea recibido por la amplia audiencia global.”

Mención especial de Prometea como caso de éxito en la publicación “State of the art in the use of emerging technologies in the public sector, OECD Working Papers on Public Governance” No. 31, página 43, disponible en: https://www.oecd-ilibrary.org/governance/state-of-the-art-in-the-use-of-emerging-technologies-in-the-public-sector_932780bc-en

>> ADMINISTRACIÓN

Dirección General, Financiera y Contable

Pago a proveedores mediante interfaz Banco Santander.

Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Departamento de Presupuesto

Se registraron en función de la distribución y clasificación de los gastos en las instancias de preventiva (6233 operaciones)

compromiso (5020 operaciones) para las que hubo que hacer primeramente 1800 transferencias de crédito para la ejecución de los gastos suscriptos en la Resol. CS N° 780/19 que aprueba la Estructura Presupuestaria y Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2019; a saber; gastos de funcionamiento; fondos rotatorios cajas chicas especiales, adelantos a responsables, débitos bancarios, reconocimientos de gastos. Subsidios otorgados para la participación de competencias internacionales, concursos, congresos y seminarios. Pasajes y viáticos de profesores jurados de concursos académicos. Locaciones de servicios. Honorarios de directores y coordinadores de cursos de posgrado, docentes guía de asistencia técnica y pasantías celebrado con otros organismos públicos y privados. Honorarios a profesores que dictan cursos de posgrado y convenios celebrados con otros organismos del interior del país. Honorarios a profesores que dictan cursos de extensión universitaria tanto de perfeccionamiento, como de cultura y otros cursos de interés general. Honorarios a profesores de las distintas actividades del Departamento de Deportes. Pago de pasantías de estudiantes de La Facultad en diferentes organismos externos. Becas de ayuda económica para alumnos destacados, becas de ayuda económica "Becas por la igualdad", ayudas económicas y becas de transportes. Becas y subsidios de participación en competencias internacionales. Pago de haberes sustentados con recursos propios.

Informes a las autoridades de Gestión Administrativa y Secretarios, mensuales y requeridos oportunamente para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio de Ingreso de recursos estimados para el año en curso como de remanente de Ejercicios anteriores. Ejecución presupuestaria de los gastos en su totalidad por programa, subprograma, proyecto y actividad. Ejecución de las obras edilicias realizadas. Ejecución del gasto de las prestaciones de servicios de terceros. Informe progresivo sobre las contrataciones mediante la modalidad de locación de servicios y de obras.

Además, se realizó la Planificación del Presupuesto para el Ejercicio 2020: Se transmitieron las directrices generales, resueltas por la Secretaría de Administración para la aplicación de las políticas de gestión económica. Se recopilaron y consolidaron los proyectos, costos y estimación de recursos, propios de cada unidad integrante de la Organización, evaluados luego por la Comisión de Presupuesto para su aprobación.

Departamento de Convenios

Se han efectuado liquidaciones de pago de Asistencia Técnica y Pasantía de acuerdo al siguiente detalle:

2019	Ingresos/Pedido de factura	Liquidaciones	Inscriptos
Total	281	8829	128

Departamento de liquidaciones

Durante el año 2019 se han confeccionado 22.857 liquidaciones con su correspondiente recepción y verificación de facturas, certificaciones, control impositivo previo de cada uno de los pagos a realizarse.

Departamento de Patrimonio

Altas de Bienes: 172 bienes de los cuales 44 ingresaron a través de subsidios, 12 Contraprestaciones y 6 donaciones.

Dirección de Administración

- **Informes:** se realizaron 22 (veintidós), según el presente detalle:
- **Contestaciones de oficio judiciales:** uno (1).
- **Informes internos respecto a contrataciones, licitaciones y movimiento de personal:** doce (12).
- **Solicitudes de Información Pública:** ocho (8).
- **Actas Comisión Recepción Definitiva:** doscientos noventa y una (291).

Dirección de Compras

- **Trámites Simplificados:** treinta y ocho (38)
- **Contrataciones Directas:** cincuenta (50)
- **Licitaciones Privadas:** siete (7)
- **Licitaciones Públicas:** tres (3)
- **Órdenes de Compra:** ciento doce (112)

Departamento Mesa de Entradas

- **Resoluciones Sra. Decana/o:** tres mil quinientos treinta y cinco (3535)
- **Resoluciones Consejo Directivo:** un mil ochenta y seis (1086)
- **Disposiciones:** cuatrocientos veintiocho (428)
- **Expedientes:** tres mil doscientos treinta y dos (3232)
- **Trámites Internos:** cuatro mil doscientos setenta y nueve (4279)
- **Anexos:** cuarenta y dos (42)
- **Oficios Judiciales:** sesenta y ocho (68)
- **Notas:** ciento nueve (109)

Dirección de Administración de Personal

Departamento de Desarrollo del Personal Nodocente

Movimiento de Personal y Concursos Nodocentes

En el transcurso del año 2019 se han sustanciado, SETENTA Y SIETE (77) concursos, para cubrir cargos que se encontraban ocupados en forma interina, subrogada y temporal.

Política de Beneficios

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal nodocente, así como la entrega de la caja navideña a todo el personal.

Departamento de Legajos y Certificaciones

Se procedió al desglose, control de la documentación, armado, carga y verificación en el sistema UBA-PRISMA de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (355) nuevos legajos de personal docente ad honorem.

Reordenamiento de los legajos físicos de la totalidad de los docentes rentados y elaboración de la nómina de docentes con cargos vencidos, culminando con el armado y envío al Departamento de Archivo de la Facultad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) legajos físicos.

Se tramitaron CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) legajos de nuevos docentes y nodocentes rentados, controlando la documentación y realizando la carga en el sistema UBA-PRISMA.

Se procedió a llevar el registro de las designaciones, altas, bajas, licencias, traslados, etc., del personal docente (rentado y ad honorem) y nodocente; en el caso de estos últimos, además, realizando la actualización permanente de dichos registros en los legajos físicos.

Siguiendo las recomendaciones de la Auditoría General de la UBA, se dio inicio a la tarea de digitalización de los legajos del personal nodocente.

Se confeccionaron más de TRESCIENTAS SETENTA (380) certificaciones e informes de distinto tipo: con fines previsionales, de acreditación de antigüedad y haberes, entre otras.

Continuando con la implementación del Portal RRHH UBA, se cumplió con la verificación y habilitación de usuarios, y se realizó la actualización de diferentes datos registrados en el Sistema Prisma, a través del citado Portal.

Área de Asistencia

Los siguientes resultados se calcularon sobre el período del 1/1/2019 al 31/12/2019.

LICENCIAS MÉDICAS

Se registraron un total de **1079** pedidos de licencia médica. De ese total, 683 (64%) fueron por enfermedad del titular y **382** (36%) por enfermedad familiar.

A continuación, se detalla las cantidades por mes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Licencia por Enfermedad del Titular	14	49	49	48	81	61	65	82	60	84	60	44	697
Licencia por Familiar Enfermo		14	32	30	53	54	41	22	41	48	25	22	382
Total	14	63	85	78	134	115	106	104	101	132	85	66	1079

ACCIDENTES DE TRABAJO

Se denunciaron 15 accidentes de trabajo.

AUSENTES CON AVISO

Se tomaron un total de 1704 de ausentes con aviso (Art.101) y 416 salidas anticipadas.

LICENCIAS PENDIENTES

Se tomaron un total de 977 licencias pendientes (vacaciones no gozadas).

LICENCIAS POR EXAMEN

Se tomaron un total de 355 licencias por examen.

EXAMENES PREOCUPACIONALES

Sobre los pedidos de turnos de exámenes preocupacionales gestionados ante el Instituto de Investigaciones Médica Alfredo Lanari y el control de cumplimiento del mismo se informa que sobre los turnos solicitados que ascienden a 49 y 75 lo han finalizado y acreditado en su legajo personal. (Cabe aclarar que algunos de los finalizados fueron solicitados durante 2018).

Programa de Asistencia Técnica

En el transcurso del año 2019 se suscribieron un total de 37 Convenios nuevos, correspondiendo 7 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación, 22 a Cooperación Académica y 8 a otros Acuerdos de Colaboración, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades que se llevaron adelante durante el año 2019, se pueden destacar las siguientes:

- En el marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevaron a cabo tres actividades específicas:
 - Se continuó con el Programa de Capacitación denominado "Mi voto, mi elección", en el cual participaron conjuntamente la Cámara Nacional Electoral, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la mencionada Subsecretaría y esta Facultad. El objetivo de dicho Programa fue el de brindar una capacitación en las escuelas del ciclo medio a los jóvenes que desde los 16 años sufragarán por primera en el ámbito de la Ciudad, proveyendo a los mismo de la información necesaria respecto al proceso de sufragio, a los fines de favorecer y mejorar la calidad de la participación ciudadana. A tal fin, se conformaron equipos de capacitadores y coordinadores, integrados por docentes de la Facultad que, mediante visitas a las Escuelas secundarias de la Ciudad, efectuaron clases y simulacros con contenidos teóricos y prácticos, entregando asimismo material de capacitación.
 - Se continuó también con el Proyecto "En la Ciudad, Votás", el cual tiene como objeto específico promover el ejercicio de los derechos políticos de los extranjeros residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también promover su empadronamiento e incrementar la participación electoral de aquellos extranjeros que se encuentran ya empadronados.
 - Se llevó a cabo un programa denominado "Voz y Voto" el cual tuvo como objeto general el fortalecimiento de la cultura político democrática mediante la concientización ciudadana respecto de las distintas herramientas de control, acceso a la información pública y participación cívica que brinda el sistema democrático. Para su cumplimiento se desarrollaron talleres didácticos y prácticos en dos modalidades de actuación: uno dirigido a "Jóvenes" destinado a estudiantes de nivel medio de establecimientos públicos y privados en el ámbito de la Ciudad; y otro dirigido a "Adultos" consignado para mayores de 18 años y realizados en distintos ámbitos de la Ciudad.

- Por último, se ejecutó un nuevo programa denominado “Capacitación Cívica”, cuyo objeto específico fue reforzar y consolidar los conocimientos cívicos y electorales de los vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fomentando el ejercicio pleno de la ciudadanía a través de una comprensión integral y acabada de la estructura, funcionamiento y fines del proceso electoral.
- Con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo se renovó el Convenio que tiene por objeto garantizar, a través de Profesionales Letrados, el patrocinio gratuito de los damnificados o sus derechohabientes, ante las Comisiones Médicas de todo el país y ante la Comisión Médica Central, en virtud de lo dispuesto en el Título I de la Ley N° 27.348, Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, y en su Anexo I Procedimiento ante el Servicio de Homologación en el ámbito de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales.
- En virtud del vínculo concebido oportunamente con la Administración General de Puertos S. E., se llevó a cabo un proceso de asistencia y colaboración para la implementación de Lineamientos de Buen Gobierno en las Políticas Públicas y proyectos de desarrollo organizacional de la citada Entidad, asimismo se dictaron cursos de capacitación para el personal y se continuó brindando asistencia al proceso de regularización de los permisos de uso otorgados por la AGP.
- Se celebró un acuerdo con la Comisión Nacional Antidopaje mediante el que, en el marco de las acciones contra el dopaje y su prevención, se instrumentó la formación, integración y funcionamiento del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y del Tribunal Arbitral Antidopaje, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 26.912.

Programa de Pasantías

Durante el año 2019 se suscribieron 25 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 358 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado 337 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 119 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 117 a Estudios Jurídicos y por último 101 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones. A lo largo del año 2019 se han publicado un total de 153 búsquedas de pasantes.

Subsecretaría Técnica

Durante el año 2019, se realizaron las siguientes obras:

- Cambio de membrana en la terraza del 1° piso.
- Arreglo del pluvial que pasa por las columnas del Salón de Actos.
- Cambio de vidrios de los ventanales del Salón de Actos.
- Pintura de columnas del Salón de Actos afectadas por la humedad.
- Mejora integral del sonido del Salón de Actos.
- Pintura de la totalidad de las aulas de grado y pasillos de circulación.

>> COMUNICACIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2019

Durante el año 2019, la Oficina de Comunicaciones cumplió con su plan anual mediante los medios habituales: página web, correo institucional, redes sociales, afiches impresos (y otras piezas gráficas) y la publicación del boletín *Derecho al Día*.

Como es habitual, el foco de nuestro trabajo en comunicación se centró en las novedades de gestión; los temas de discusión académica de mayor actualidad; noticias, convocatorias y

oportunidades internacionales y de investigación para estudiantes, graduados/as y docentes; novedades editoriales, entre otros.

Estadísticas:

- **Visitas a la página web (del 1/1/2019 – 31/12/2019):** 2.282.206 (página principal) / 14.234.281 (total de la página)
- **Comunicaciones por mail:** 919
- **Boletines publicados:** 18 ediciones
- **Afiches diseñados e impresos:** 876

Actividades académicas destacadas:

- La Facultad conmemoró el Día Internacional de la Mujer
- Desafíos jurídicos de la paridad de género. Homenaje a María Teresa Merciadri de Morini
- Tercera edición del Programa de capacitación institucional (PROCAI)
- La Facultad inaugurará un centro de lactancia materna
- La Facultad de Derecho se destacó nuevamente en la Competencia de Arbitraje de Inversión FDI MOOT
- El testimonio judicial en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia
- Homenaje de las mujeres a Raúl Alfonsín
- Ganadores del Certamen de Traducción Jurídica
- La Facultad abrió las puertas del Salón de Actos tras las tareas de restauración
- Complejidades y desafíos del instituto de la adopción
- Los/as estudiantes vamos a los juicios – Edición 2019
- El Centro de Graduados lanzó una nueva edición de Programa de capacitación sobre voluntariado legal “Abogados por los pibes”
- La Facultad inauguró el Centro de Lactancia Materna
- II Congreso Universitario de Formación en Traducción e Interpretación: “Tiempos de cambio: hacia una formación vanguardista”
- El Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad representó a una familia vulnerable que tras un fallo recibirá una casa bajo la figura de “comodato social”
- Primer encuentro del taller: El enfoque de género en la Enseñanza del Derecho. Aproximaciones desde el Derecho del Trabajo
- La Facultad lanzó el Centro de estudios sobre transparencia y lucha contra la corrupción
- Jornada sobre interpretación constitucional: Lawrence Solum y el nuevo originalismo
- Destacado desempeño del equipo de la Facultad en la Competencia de Arbitraje Willem C. Vis
- VI Conferencia anual NYU-UBA: Las mujeres y el Derecho
- Corte Interamericana de Derechos Humanos: 40 años protegiendo derechos. Desarrollos jurisprudenciales y desafíos
- Jornada sobre consumidores hipervulnerables
- Congreso argentino de derecho ambiental
- Gobierno judicial y administración de la Justicia en Latinoamérica
- Entrega del doctorado *honoris causa* de la UBA al profesor Michel Prieur
- Ciclo de almuerzos académicos para profesores de la Facultad: Derechos humanos y género
- Celebración del Día del ambiente en la Facultad
- De la ILE y la ESI a la IVE. De la legislación que tenemos, a la legislación que queremos
- Ceremonia de entrega de diploma de profesor honorario de la Universidad de Buenos Aires a Jorge R. Vanossi
- Nuevas conflictivas en el derecho de daños

- I Foro Internacional de Derechos de las Familias y Sucesiones
- Jornada de sensibilización sobre la violencia de género
- VII Congreso de Derecho de Ejecución Penal
- Jornada de derecho penal económico
- La corrección, infaltable aliada en el acto de traducir
- Innovación en gestión ambiental de aguas. Forestación
- El poder de las infraestructuras en la gobernanza global
- 70 aniversario de la inauguración del actual edificio de la Facultad
- Jornadas preparatorias de las XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil
- El profesor Philip Pettit fue distinguido como doctor *honoris causa* de la UBA
- Segundo encuentro de prestadores de servicios jurídicos gratuitos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: desafíos y avances en América Latina y el Caribe
- Presentación del Observatorio del Acuerdo UE-Mercosur
- El equipo de la Facultad alcanzó el tercer puesto en el Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH
- Tercera Feria del Libro Jurídico
- Tercer congreso argentino de abogado del niño
- Entrega del doctorado *honoris causa* de la UBA al profesor Alessio Zaccaria
- Destacado desempeño del equipo de la Facultad en la XII Competencia Internacional de Arbitraje
- Conmemoración del 70 aniversario de la inauguración de la actual sede (Figueroa Alcorta 2263)
- La Facultad fue nuevamente sede del debate presidencial
- Primera jornada de actualización sobre violencia de género
- Con una gran asistencia la Facultad participó de una nueva edición de La Noche de los Museos
- La Facultad firmó un acta compromiso para la implementación de la *Guía de Buenas Prácticas para la Derivación de Casos y Consultas*
- Entrega del doctorado *honoris causa* de la UBA al profesor Alain Supiot
- Encuentro académico con el profesor Alain Supiot
- Tercera jornada de lenguas en expansión: “Abanico de lenguas y culturas: hacia una definida identidad”
- La UBA distinguió con el doctorado *honoris causa* a los profesores Manuel Castells y Reto Hilty
- Cuarto congreso internacional de derecho de daños y de los contratos
- La Legislatura Porteña declaró de interés educativo a las actividades académicas del Instituto Gioja
- Presentación del libro *Somos Belén*
- Ciclo de almuerzos académicos para profesores de la Facultad: “El lavado de activos: aspectos de prevención”
- Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Conversaciones a 25 años de la reforma constitucional
- Presentación de los resultados de la encuesta sobre percepción de derechos humanos de estudiantes de la Facultad
- Comenzó la capacitación en género y violencia contra las mujeres por la aplicación de la “Ley Micaela”
- Acto de entrega de diplomas a los/as profesores designados en los últimos meses
- Homenaje a la promoción 1969 en su 50 aniversario de graduación
- Lanzamiento del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho
- Segunda edición Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario

